

DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

AÑO CXLX

Noviembre-Diciembre 2004

Núm. 2549

SUMARIO

I. IGLESIA DIOCESANA

Del Obispo Diocesano

PASTORALES

.... Semana de la Familia 2004.....	3
.... Iglesia Diocesana 2004.....	6
.... Adviento 2004.....	8

HOMILÍAS

.... En la Coronación de la imagen de la Divina Pastora.....	12
.... Con motivo de la restauración del Santuario de la Oliva.....	19
.... En la Solemnidad de la natividad del Señor.....	22

....

Otras intervenciones

.... Mensaje de Navidad 2004.....	26
-----------------------------------	----

....

Agenda del Sr. Obispo

.... Noviembre.....	28
.... Diciembre.....	29

De la Cancillería Secretaría General

....DECRETOS

.... Convocatoria de elecciones.....	31
.... División de Arciprestazgo.....	32
.... Indulgencia parcial en el 250 Aniversario del maremoto.....	33
.... Fusión de la Cofradía del Stmo. Sacramento y Animas Benditas de San Fernando.....	35
.... Erección de la Venerable Cofradía Jesús Cautivo, de Los Llanos.....	37
.... Aprobación de Estatutos de la Asociación "Hijas de la Inmaculada".....	38
.... Nombramientos.....	39
.... Ordenaciones.....	41

Otras informaciones diocesanas

.... Acta del Consejo del Presbiterio. Sección de 26 de mayo de 2004.....	42
.... P. José Araujo, gaditano del año.....	51

II. INFORMACIÓN GENERAL

De la Santa Sede

... Felicitación al Papa.....	52
... Carta de agradecimiento de la Congregación	
... Pro Gentium Evangelizatione.....	53
... Decreto de la Penitenciaria Apostólica sobre la indulgencia	
... durante el Año de la Eucaristía.....	54

De la Conferencia Episcopal Española

...LXXXIII Asamblea Plenaria

... Discurso inaugural del Cardenal Rouco Varela	56
... Nota de Prensa final.....	64
... “La Caridad de Cristo nos apremia”.....	66
... Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños	
... no bautizados en su infancia.....	81
... “Hombre y mujer los creó”.....	102
... Nota de prensa ante el proyecto de Ley	
... de equiparación de uniones homosexuales.....	107
... Crónica eclesial del año 2004.....	109

Del Obispo Diocesano PASTORALES

“LOS JÓVENES, VALOR Y RIQUEZA DE LA FAMILIA”

....Mis queridos diocesanos:

....Me es grato comunicaros que la XXVI Semana de la Familia tendrá lugar durante los días del 2 al 7 de noviembre, con el siguiente lema: **“Los jóvenes, valor y riqueza de la familia”**.

1. La familia, primer camino para la realización de los jóvenes

....La familia y la vida familiar es una realidad de primera importancia para el buen desarrollo y la felicidad de la vida de los jóvenes. La familia es “uno de los bienes más preciosos” que Dios nos ha dado, y el “primer camino” para la realización del hombre y de la mujer, para la transmisión de la fe y la transformación del hombre” (FC n. 1-2). La familia moderna se apoya más directamente y casi exclusivamente en el afecto de sus miembros. Tiene algunas ventajas importantes, pero tiene también serias dificultades. Con todo hay que destacar el valor y la riqueza que encuentran los jóvenes en la familia.

2. Algunos rasgos del perfil de los jóvenes

....La juventud se ha convertido en una preocupación para todos, y son pocos los que verdaderamente se ocupan de ella y hacen camino con ellos. Los jóvenes son un don de Dios aunque, a veces, parezca que resulta una carga. La tarea evangelizadora de la juventud es una propuesta, no una imposición. No cabe duda que, para evangelizar al joven de hoy, es necesario *conocerlo* y para ello favorece *analizar el tipo de sociedad en la que vive y la forma como está configurada la vida*.

3. No se trata de ofrecer un estudio exhaustivo

....Considero que no es este el momento de presentar un estudio exhaustivo del perfil del joven del siglo XXI, pero sí señalaré algunos rasgos. Es verdad que tanto los valores como los contravalores no son generales, puesto que existen personas y grupos que luchan desde otras perspectivas. Pero, tanto unos como otros, están haciendo que los jóvenes de hoy *sean como son*. No podemos olvidar que el joven de nuestro tiempo vive y se desarrolla bajo el influjo de la filosofía subyacente de la modernidad y postmodernidad.

4. Estructura socioeconómica dura, y cultura blanda

....Los jóvenes de hoy viven en una sociedad con una estructura socioeconómica-política-religiosa durísima, frente a una cultura y formación blanda. Ha desaparecido la juventud que luchaba contra el consumismo y se ha convertido en una juventud que consume. Este tipo de sociedad va dejando en la cuneta a quienes no pueden alcanzar estos niveles de consumo: los débiles, los parados, los jóvenes y los que tienen poca formación.

....Toda esta situación está creando un tipo de joven competitivo, individualista, excesivamente especializado y masificado. Aunque aparentemente libre, está manipulado por la propaganda, sin espíritu crítico y sin esperanza e ilusiones en un futuro mejor.

....El valor fundamental de la sociedad de consumo es “tener más, para ser más; poder más y ser más feliz”. En una sociedad así, regulada por el mercado, hay que luchar y competir “caiga quien caiga”. Se ha creado un tipo de persona dominada por el ansia de tener y comprar, que valora poco la austeridad. La noche se ha convertido en el lugar de culto por excelencia. En los jóvenes se manifiesta de modo especial en la “movida”.

5. Serie de gestos positivos

....A su vez en esta sociedad están surgiendo una serie de *gestos positivos* que ayudan a que entre los jóvenes vayan naciendo modelos válidos de solidaridad y fraternidad.

....Están surgiendo grupos antimilitaristas y de objeción de conciencia, que ayudan a vivir el gran valor de la paz. *El respeto a las ideas*, que se manifiesta en la pluralidad de personas, y sentir un mayor *sentido solidario*, que se expresa en la proliferación de voluntariados.

....Cada día se va viviendo un tiempo libre y de ocio, en pequeños grupos, que ayudan al desarrollo de los jóvenes. Se están consiguiendo unas cotas considerables de igualdad del hombre y la mujer. Asistimos a la lucha por la ecología y la preocupación por el medio ambiente. La libertad como constitutivo de la persona humana tanto en la forma de pensar, de sentir o de expresarse.

....Las nuevas tecnologías están ayudando a vivir nuevos valores como la tolerancia, la igualdad, la paz... Todo esto son “nuevas formas de manifestación juvenil”. Los jóvenes descubren que la Iglesia, como institución, lucha con ellos y por ellos, y aunque no está exenta de fallos, valoran el esfuerzo generoso y desinteresado de tantas personas dentro de nuestras parroquias.

6. Valor y riqueza de la familia

....Durante los últimos años, como consecuencia del paro, ha crecido la necesidad de la permanencia de los hijos en el hogar familiar hasta una edad avanzada.

....La familia puede afirmarse como un lugar espléndido para el descubrimiento y la valoración de la persona humana. En ella el ser humano no es reducible a una abstracción ni a un número: los hombres y mujeres tienen rostros concretos, gestos concretos, necesidades concretas e inaplazables.

....La familia puede ofrecer el terreno nutricional para el crecimiento de unas virtudes humanas, que renueven la sociedad y la revolucionen desde dentro. Virtudes como la austeridad, la justicia, la verdad, la dedicación apasionada a la paz y la comprensión; la apertura a la convivencia en el diálogo, el respeto y la tolerancia; la preparación para una integración armónica y serena a la sexualidad en el proyecto vital del joven; la preparación para un trabajo realmente creativo y personal. La familia es la primera escuela de oración y valores humanos.

....Es verdad que, en la convivencia familiar cuenta menos la piedad, y que la religiosidad se ha debilitado. En algunos casos ya no hay signos, ni fechas, ni celebraciones religiosas. Muchos padres no van a la Iglesia con sus hijos, ni son capaces de educarlos cristianamente. Falta tiempo, formación, interés. Se imponen otras preocupaciones y otros intereses.

....Los jóvenes, en general, hoy se casan con más libertad que antes, el matrimonio se constituye por amor, sin las coacciones sociales y las motivaciones secundarias que

antiguamente se daban con cierta frecuencia. Hay más igualdad entre el varón y la mujer.

....Muchos jóvenes no pueden casarse hasta muy tarde. Hay inseguridad en el trabajo y en la vivienda, dado que los pisos son muy caros. Quien más quien menos, todos quieren instalarse en un nivel alto de bienestar, que tiene muchas exigencias. De ahí que tengan que permanecer en el hogar familiar.

7. Invitación a participar activamente

....Un año más, queridos diocesanos, os invito a participar en la Semana de la Familia en nuestra querida y amada Diócesis de Cádiz y Ceuta. Os exhorto, queridas familias, a que valoréis la riqueza que supone la presencia de los jóvenes en la familia.

....Os invito a vosotros jóvenes y a todos los sacerdotes, mis fieles colaboradores, a los religiosos, religiosas, personas consagradas, diáconos, laicos y miembros de movimientos a participar activamente, y a pedir al Señor, por intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret, *por el valor y la riqueza de los jóvenes en la familia.*

....Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2004

“COLABORA EN LA IGLESIA ¡ERES BAUTIZADO!”

Mis queridos diocesanos:

....Este año celebramos el *Día de la Iglesia Diocesana* el domingo 14 de noviembre de 2004. En este día me dirijo a vosotros solicitando vuestra oración y colaboración, apelando una vez más a vuestra generosidad.

1. Día de la Iglesia Diocesana

....El *Día de la Iglesia Diocesana*, que venimos celebrando desde hace algunos años, tiene ya una cierta tradición y solera entre nosotros, pero todavía necesita adquirir un arraigo más profundo porque tenemos que alcanzar una mayor conciencia de comunidad diocesana para poder realizar mejor la misión que, como Iglesia, tenemos en la sociedad gaditana y ceutí.

2. Colabora en la Iglesia ¡eres bautizado!

....El lema de este año reza así: “*Colabora en la Iglesia ¡eres bautizado!*”. Esta Jornada es una fuerte llamada a despertar la conciencia de colaborar como miembro de la Iglesia en las necesidades de recursos, para desarrollar su misión evangelizadora. Tú eres Iglesia y formas parte de la comunidad diocesana y parroquial donde vives tu fe y celebras los misterios de la salvación.

3. ¡Eres bautizado!

....Todos los cristianos por el bautismo somos miembros vivos de la Iglesia. La situación de nuestra Iglesia Diocesana y, en general, de la Iglesia Católica Española, está exigiendo que los bautizados tomen una mayor conciencia de su corresponsabilidad en la vida y misión de la Iglesia (cf. AA 1-2). Esta corresponsabilidad se concreta en diversas funciones y abarca distintos aspectos, entre los cuales no podemos olvidar la ayuda económica necesaria para promover las distintas tareas de la Iglesia y para sustentar a las personas que se consagran al servicio de las mismas.

....La Iglesia, en efecto, aunque es divina en su origen y finalidad, se compone de elementos humanos y tiene necesidad de recursos materiales y económicos para cumplir la misión que le ha encomendado el Señor.

....La colaboración económica, que se viene ejerciendo de manera habitual a través de la asignación tributaria, colectas ordinarias y donativos se concreta anualmente, también, en el *Día de la Iglesia Diocesana*.

4. Un deber de conciencia

....Todos los bautizados tienen un deber de conciencia de “*ayudar a la Iglesia en sus necesidades*”, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras de apostolado y de caridad, y el conveniente sustento de los ministros (cf. CIC 222). Los valores que sustentan este “*deber de conciencia*” son los distintos aspectos en los que se concreta la misión de la Iglesia: la evangelización, el culto y la santificación, el ejercicio de la caridad, la

promoción de la justicia etc. Estos valores presentados por la norma moral a la conciencia, reclaman de los fieles una respuesta generosa y responsable.

....Me es grato recordaros que en la campaña del pasado año 2003 se recogió la cantidad de *veinticuatro mil setecientos setenta con veinticinco euros* (24.770,25 euros= 4.121.421 ptas.). Esta cantidad superior a la del año anterior es señal positiva de que se avanza en la colaboración económica.

5. Colabora en la Iglesia

....Como miembro de la Iglesia colabora. La Iglesia de Cádiz y Ceuta tiene muchas necesidades. No se trata de agobiaros exponiendo ahora cada necesidad, pero sí enumeraré algunas de ellas. Durante el año 2004 se ha construido el templo parroquial de San Pedro Apóstol (en la barriada del Río San Pedro), además de otro templo parroquial para la parroquia de María Auxiliadora, en Puerto Real; también necesitamos construir con urgencia otros templos en Cádiz, Algeciras y Ceuta. Estas necesidades son urgentes. Muchos gaditanos y ceutíes carecen de un lugar donde reunirse como cristianos. Si esta empresa no se logra, caeremos bajo el reproche de que carecemos de algo que es propio del cristiano: el impulso misionero. Es un hecho que si no se restablecen nuevas comunidades parroquiales en las nuevas barriadas, la fe cristiana se debilitará y puede incluso perderse.

....Hay además muchas Iglesias en la Diócesis que necesitan conservarse, restaurarse y repararse, y aunque toda comunidad parroquial ha de sostener su propio templo, hay parroquias que, evidentemente, no pueden hacerlo, y hoy con esta Jornada se dirigen a otras parroquias y comunidades cristianas con más recursos económicos para que les ayuden.

....Para estas y otras necesidades celebramos una colecta extraordinaria en todas las parroquias, iglesias y lugares de culto de la Diócesis.

6. Comunicación cristiana de bienes

....La comunión en la única Eucaristía que celebramos pide la comunicación cristiana de bienes. Colabora, pues, tú que puedes hacerlo. Felizmente cada vez es mayor el número de los que colaboran en las tareas propias de la Iglesia, según el don que Dios ha dado a cada uno. Como decía el apóstol San Pablo a los fieles de Corinto: *“No se trata de aliviar a otros, pasando estrecheces vosotros, se trata de igualar. En el momento actual nuestra abundancia remedia la falta que ellos tienen y un día la abundancia de ellos remediará nuestra falta”* (2Co 8,13-14).

....Una vez más, a Santa María, Madre de la Iglesia, encomendamos el éxito y el fruto de este *Día de la Iglesia Diocesana*.

....Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

ADVIENTO 2004

“SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA, VEN CON NOSOTROS A CAMINAR”

....Mis queridos diocesanos:

....La Iglesia del Señor inicia el nuevo año litúrgico con este tiempo de Adviento, centrado en la venida del *Emmanuel*, que significa “Dios con nosotros” (cf. Mt 1,23). El Adviento es, sobre todo, tiempo de esperanza, llamada a la esperanza, expectativa del Señor que vendrá. Esperanza que brota de la fe: el Señor ha venido. Esperanza vivida en el amor: la comunidad creyente acoge con amor las incesantes venidas del Señor.

1. Adviento 2004

....Vivamos este tiempo de Adviento con los ojos fijos en Dios Padre misericordioso. Un año más escucho la poderosa llamada de Dios, que me urge de nuevo a renovar mi fidelidad a su palabra y a su amor. Y como Pastor de la Iglesia del Señor que peregrina hacia el Reino de Cádiz y Ceuta, siento la necesidad imperiosa de invitaros a todos vosotros, amadísimos diocesanos, a disponernos a entrar en este tiempo fuerte del año litúrgico del Adviento, con ánimo y espíritu alegre y lleno de esperanza, en este curso pastoral en el que celebramos el 150 aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción, y año Eucarístico. Iniciemos este Adviento con una mirada llena de amor.

2. Jesucristo nuestra única esperanza

....Este renacer a una esperanza *viva* es la conversión a la que nos llama el adviento. Es la tarea del hombre nuevo de este siglo XXI reengendrado por la resurrección de Jesucristo a esa esperanza *viva* (cf. 1 Pe 1,3; cf. *Ecclesia in Europa* (= EE) 19). Convertirse a una esperanza viva es renunciar a nuestras propias seguridades para apoyarnos en Cristo como única esperanza (cf. Ef 1,12; Tim 1,1).

3. Bocanada de aire fresco de esperanza

....El Adviento, tiempo de deseo, es también tiempo de esperanza. ¡Y qué necesitados estamos de esperanza en una sociedad en el que el desencanto habita en muchos corazones, y en un clima de postmodernidad tan proclive en renunciar a tópicos generadores de esperanza!

....Es verdad que, como creyentes, podemos permanecer, más o menos, inmersos en ese ambiente generalizado de desencanto. No obstante, no dejamos de experimentar una cierta fatiga, una cierta indiferencia religiosa y un cierto cansancio en nuestro compromiso cristiano, al sentirnos como los protagonistas en la enorme tarea que tenemos que afrontar en la hora actual (cf. EE 8).

....Muchas veces nuestros esfuerzos aparecen como estériles, nos da la impresión de que hemos estado bregando toda la noche y no hemos cogido nada (cf. Lc 5,1-11). Nos hace falta, entonces, una bocanada de aire fresco: “*Tú, Señor, resucitado y vivo, eres la esperanza siempre nueva de la Iglesia y de la humanidad*” (EE 18).

4. Posible situación por la que podemos estar pasando

....Pronto en nuestra vida diaria llega la noche, el posible ocultamiento de Dios y, por diversos motivos, nos vemos amenazados por el desaliento y la desesperanza, todo ello motivado:

....Por la creciente descristianización y laicismo en amplios sectores de nuestra sociedad; por la sensación de encontrarnos desplazados para responder a los retos que nos provoca el cambio en el mundo y en la Iglesia; a veces, debido a un ambiente problematizado; a nuestro aparente fracaso apostólico; a la experiencia de nuestra limitación, fragilidad y debilidad personal; posible situación de soledad; problemas de tipo familiar o material, como la dolorosa situación de paro en Astilleros.

....También nos podemos ver sometidos al desánimo por las actuaciones u omisiones de los principales responsables de la pastoral de la Iglesia que no acabamos de entender: posturas extremas que dificultan el avance pastoral o provocan confusión o enfrentamientos estériles; el no vernos valorados o sentirnos incomprendidos; la tentación pastoral de no poder comprobar resultados inmediatos; la dificultad que encontramos para una pastoral más creativa (cf. EE 8).

....Esta es nuestra posible noche en la que podemos perdernos en la desesperanza si olvidamos que solamente podemos esperar en Dios y desde Dios. Solamente desde Él se puede esperar en la oscuridad y vencer la tentación del llanto y de la queja permanente. Tengamos presente que la esperanza más auténtica solamente puede vivirse en la noche del conflicto.

5. Abiertos a nuevas llamadas del Señor

....En este Adviento es necesario que estemos abiertos a nuevas llamadas: “*Ponte en vela, reanima lo que te queda y está a punto de morir*” (Ap 3,2; cf. EE 23). Una de ellas es entrar en el camino del anuncio del evangelio de la alegría y de la esperanza; es entrar en el camino de unos cielos nuevos y una tierra nueva, con un espíritu y talante de comunión y fraternidad para la misión (cf. EE 11).

....Existe una tentación muy fuerte en la postmodernidad que consiste en no entrar en la espesura de la vida y quedarse fuera. Cuando uno se queda fuera, se queda en el individualismo, en sus cosas, en su comodidad, en sus convicciones, en sus pensamientos y doctrinas, en sus justificaciones y motivaciones. Entonces no hay vida evangélica porque para que haya vida evangélica hay que entrar en la “espesura de la cruz”, en la contemplación y en la relación viva con Dios. Y hay que entrar en la espesura del amor a los hermanos, hasta llegar a decir que ya no tenemos otro oficio que el amar.

6. Llamada a entrar en la espesura del amor

....Llamados a entrar en la espesura del amor es iniciar un nuevo éxodo en nuestra vida, es comenzar a salir de la posible situación en la que uno se encuentra. Situación de posible cansancio, perplejidad, desaliento y desencanto. Situación de desarme de mis planes, de todo lo mío, para comenzar a vivir *en Jesús y desde Jesús* (cf. NMI 16).

....Hace falta iniciar un nuevo éxodo en este Adviento y salir de nuestra posible situación de pecado, de egoísmo, de individualismo, de nuestros ídolos, de nuestros dominios, de nuestra posible situación límite, de nuestra falta de solidaridad y fraternidad, de nuestra apatía, de nuestra posible atonía, de nuestra flojera y de nuestra pereza y comodidad. Hace falta iniciar

un éxodo sin retorno y gustar la presencia de Dios Padre misericordioso, con entrañas de misericordia, amor, reconciliación y perdón.

7. Llamados a entrar en la hondura de la contemplación

....Hay que entrar en este Adviento en la hondura de la contemplación: “*Bajemos más abajo hacia la hondura y entremos más adentro en la espesura*” (S. Juan de la Cruz). Tengo que confesaros, en la medida en que os voy conociendo, más y mejor, y la realidad actual, que para esta lucha permanente, en estas tierras y mares, hace falta una experiencia contemplativa más fuerte de Dios. Y es aquí, al entrar más adentro en la espesura, donde se trataría de caminar evangélicamente cada día, “*sin otra luz de día, sino la que en el corazón ardía, aquesta me guiaba más clara que la luz del mediodía, a donde me esperaba quien bien me conocía*” (S. Juan de la Cruz).

....Hace falta reemprender el camino de la contemplación, nacido bajo estos cielos luminosos y esta rica tierra, con tal de que *horizontalicemos* la verticalidad y ensanchemos la hondura, porque los tiempos en los que vivimos son muy recios y así lo requieren, dado que sin entrar en la cercanía de Dios y sin conversión hay decadencia y dejadez en la vida cristiana y apostólica (cf. NMI 32).

8. Santa María de la Esperanza

....La Virgen María es una de las grandes figuras bíblicas del Adviento. Ella “*esperó con inefable amor de madre*” la venida del Hijo. Ella puede ser para nosotros modelo de alegre esperanza en nuestra vida cristiana y apostólica, en el anuncio y vivencia del Evangelio de la Alegría y de la Esperanza (cf. EE 122).

....Larga fue tu espera, Santa María de la Esperanza. Nosotros, en cambio, somos pobres de tiempo y con poca capacidad de aguante, y nos cuesta mucho esperar.

....Tú, siempre supiste estar en vigilante espera a que llegara la hora de Dios. Tú, como Virgen prudente, siempre estuviste con la lámpara encendida y sin cansarte de esperar.

....Larga fue tu espera, Santa María de la Esperanza, en tu silenciosa vida de Nazaret, hasta que el Señor “*miró la pequeñez de su esclava*”. Larga fue tu espera desde la Anunciación hasta el nacimiento de Jesús.

....Larga fue tu espera en la noche del dolor: en Egipto, desterrada; en Jerusalén, buscando al niño perdido; en Caná, ignorando la “hora de Dios”; en el Calvario, al pie de la cruz, esperando la muerte de tu Hijo; en el Cenáculo, esperando en vigilante espera su Resurrección, y, más tarde, la venida del Espíritu Santo.

....Larga fue tu espera desde la Ascensión hasta la Asunción. Tú, Santa María de la Esperanza, nos enseñas a vivir con alegre esperanza.

9. Ven, Señor, Jesús

....La Iglesia, la esposa de Cristo, impulsada por el Espíritu, repetirá hasta el final de los tiempos su ¡*Marana tha!*!. Nosotros debemos unirnos a este grito de la Iglesia: “*El Espíritu y la esposa dicen: ¡Ven! El que lo oiga que repita: ¡Ven!*” (Ap 22, 17). Gritemos nosotros con la Iglesia: “*Ven, Señor, Jesús*”. “*María, Madre de la Esperanza, ¡camina con nosotros!*” (EE 125).

....Os deseo que viváis intensamente y con gran profundidad este tiempo litúrgico de Adviento, que nos prepara a la celebración de una de las fiestas cristianas más importantes: la Navidad. Y que este tiempo reanime nuestra esperanza.

....Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

HOMILÍA

CORONACIÓN CANÓNICA DE LA IMAGEN DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS

San Fernando, 1 de noviembre de 2004

....Alegraos y regocijaos pastoreños, isleños y peregrinos que desde tan diversos lugares habéis llegado hasta esta celebración de la coronación canónica de la Divina Pastora de las Almas en esta Solemnidad de Todos los Santos.

....Cantemos alegres, demos gritos de alegría con la Divina Pastora de las Almas y digamos con Ella: *“Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi Espíritu en Dios mi Salvador, porque ha mirado la pequeñez de su esclava”* (Lc 1, 46-47).

1. Canto de acción de gracias

....Es para mí un motivo de alegría y de acción de gracias el poderos acompañar en este día inolvidable de la celebración del cincuenta Aniversario de la Parroquia de la Divina Pastora de las Almas.

....Con las palabras de la Virgen María en su canto del *Magnificat* me uno, como un pastoreño-isleño más, a la celebración de la coronación canónica de la Imagen de la Divina Pastora de las Almas, titular amantísima de la Parroquia y co-patrona de San Fernando.

....Con el mismo espíritu del *Magnificat* todos los pastoreños, vestidos de fiesta, cantemos nuestro *magnificat*, dando gracias al Señor por el don de la fe y por la presencia de María, la Divina Pastora de las Almas, en este barrio, en esta Parroquia y ciudad de San Fernando. Los pastoreños y toda la ciudad de San Fernando cantan agradecidos y jubilosos esta mañana a su Divina Pastora de las Almas: *“Engrandece mi alma al Señor, se alegra mi espíritu en Dios, mi Salvador”* (Lc 1, 46-47).

2. Un barrio humilde pide la coronación

....La coronación de la Divina Pastora de las Almas, en la solemnidad de Todos los Santos y en el cincuentenario de la parroquia, quiere marcar un hito en la historia de nuestra fe y en la auténtica devoción mariana. Al coronar hoy la imagen de María hacemos una pública profesión de fe, dado que reconocemos a Jesucristo como Rey del Universo y a su Madre como Reina.

....Vosotros, amadísimos pastoreños e hijos de San Fernando, habéis pedido la gracia de la coronación canónica para esta venerada Imagen, co-patrona de San Fernando, y es nuestro deseo que la celebración de esta coronación redunde en el bien espiritual de los pastoreños y de la ciudad de San Fernando y su entorno, como auténtica devoción a María; una corona de brillantes y perlas preciosas de amor. Todos los pastoreños e isleños están incrustados en esa bella corona de fe, humildad y esperanza.

....Esta corona no es más que un símbolo y la representación de otra corona más valiosa, como en su día cantaba el pregonero, que la Divina Pastora de las almas, debía recibir de

todos y cada uno de los pastoreños y los hijos de San Fernando este día 1 de noviembre.

3. Cantos de alegría

....Durante estos días, los poetas y el pregonero han cantado la hermosura y la belleza de esta Divina Pastora de las Almas. De ahí la programación de los actos referidos a la coronación: ofrenda floral, concierto y certámenes literarios, y la obra de caridad y solidaridad, sensibles a la situación que padecen tantos y tantos desfavorecidos y necesitados.

....Durante estos días, una nota de alegría y auténtica devoción a Nuestra Divina Pastora de las Almas han engalanado nuestras calles y plazas. Durante estos días los pastoreños dispersos por la amplia geografía española y europea, lo han dejado todo para venir a reunirse en familia y postrarse ante los pies de su Madre buena y común.

....

....Durante estos días, verdaderas riadas de pastoreños han venido de cerca y de lejos a los pies de la Divina Pastora de las Almas. Cualquier observador sensato pronto se da cuenta cómo al contemplar a la Divina Pastora los ojos de los niños brillan con su mirada tierna y limpia, los jóvenes quedan entusiasmados y embelesados, las madres derraman sus lágrimas agrídulces y los padres dialogan, en silencio, con la Divina Pastora de las Almas. Toda esta corriente de vida y alegría mana como de su fuente en esta parroquia mariana, en la celebración del cincuenta aniversario.

4. Una historia de amor

....La palabra de Dios que es una historia de amor nos invita a estar alegres y contentos si seguimos el camino de las bienaventuranzas: bienaventurados los pobres, los mansos, los que lloran, los que tienen hambre y sed de justicia, los misericordiosos, los limpios de corazón, los que buscan la paz, los perseguidos por causa de la justicia... Alegraos y regocijaos... (cf. Mt 5, 1-12).

....Los santos son los amigos de Dios, los vencedores que provienen de la gran tribulación (cf. Ap 7, 14), los que han vivido las bienaventuranzas y son hijos de Dios (cf. 1 Jn 3, 1-3). Este marco es incomparable para celebrar la coronación canónica de la Virgen, la Divina Pastora de las Almas: Reina de todos los Santos.

5. Coronación de Nuestra Señora la Divina Pastora de las Almas

....Una alegría indescriptible e inenarrable respiramos esta mañana radiante de luz, y gritamos: ¡Virgen, Divina Pastora de las Almas!

....Hoy, eres aclamada, como Reina, por estos hijos tuyos, que sienten en sus vidas tu amorosa intercesión. A tí, humilde Madre del Señor, Divina Pastora de las Almas, la Trinidad gloriosa te coronan en el cielo y te veneramos, como Reina de todos los santos.

....Y hoy, como signo de filial devoción, nosotros colocamos en tu imagen y en la de tu Hijo la corona de amor y de fe de esta parroquia y ciudad de San Fernando, que te aclama y venera como Reina y Madre de misericordia y esperanza.

....Dios te salve, Divina Pastora de las Almas, Estrella de los mares y de nuestros campos, Madre de los labradores y ganaderos; todos tus hijos pastoreños evocan en este día los

recuerdos siempre vivos y llevan siempre impreso en sus ojos y en el corazón tu imagen de bondad y dulzura.

....Tu dulce imagen, Divina Pastora de las Almas, ha hecho presente a través de los siglos, tu amor maternal a todos tus hijos pastoreños, en sus faenas agrícolas, pastoriles y del mar.

....En este día, solemnidad de Todos los Santos, ponemos en tus manos nuestros pobres corazones y la situación de nuestra ciudad, a fin de que con amor de Madre y co-patrona, pongas remedio a tantas y tantas necesidades que padece, entre otras, como la situación de astilleros. En este día inolvidable te damos gracias por tanto don y tantas maravillas obradas en cada uno de tus hijos pastoreños e isleños y miembros de esta Hermandad.

....Madre de Dios y Madre nuestra, Divina Pastora de las Almas, bendice a esta parroquia en el cincuenta aniversario de su erección. Protege a las familias, a los niños y jóvenes, a los ancianos, a los pobres y enfermos y a cuantos se acogen a tu protección. Da luz, sabiduría y fuerza a los gobernantes, a los sacerdotes, religiosos, religiosas, personas consagradas y laicos, a los intelectuales y a los que trabajan por el bien de esta ciudad de San Fernando, a fin de que sigan las huellas de Jesucristo. Sé para todos tus hijos pastoreños e isleños y para todos cuantos vengan a visitarte, la Estrella que los conduzca a Jesucristo, tu Hijo. Abre sus corazones a la solidaridad con los más necesitados, a la fraternidad apostólica y a la reconciliación y al perdón. Renueva en todos los isleños y en toda la Diócesis de Cádiz y Ceuta la conciencia misionera, y promueve, alienta y anima a los jóvenes de esta tierra e Iglesia.

....Reina y Señora, Divina Pastora de las Almas, desde este histórico lugar, muestranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre y, ruega siempre por nosotros para que seamos dignos de alcanzar y gozar de las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.

....En este día, la Divina Pastora de las Almas, desde su trono nos dice: Soy vuestra Madre. Soy vuestra Reina. Estoy coronada, pero soy vuestra Servidora, Divina Pastora de las Almas, porque servir es reinar. Ella nos dice: ¿En qué puedo servirlos?

6. Situación histórica de la coronación

....La Coronación de la Virgen, la Divina Pastora de las Almas, tiene lugar en el cincuentenario parroquial y en este momento histórico que estamos viviendo. Comprendo que no es este el momento adecuado para describir la situación actual en la que estamos inmersos y de la cual todos tenemos conocimiento.

....Eso sí, quiero destacar que, en esta situación y no en otra estamos llamados a vivir nuestra fe y el sentido verdadero de esta coronación. Para ello, quiero recordaros algunas características en las que nos encontramos inmersos los cristianos de hoy.

....Yo sé, queridos isleños y pastoreños, que gozáis de muchos valores religiosos, culturales y sociales. Prueba de ello son los signos y testimonios manifestativos de esta fiesta de Coronación Canónica de la Divina Pastora de las Almas.

....Brevemente, quisiera ofreceros un posible diagnóstico, que espero sepáis asumir conmigo. Posiblemente los cristianos hoy estamos pasando por la siguiente situación:

- - Por una atonía religiosa, traducida en enfriamiento de la fe e indiferencia.
- - Por una situación de fragmentación o división.
- - Por una inoperancia apostólica.
- - Por una falta de actualización y puesta al día.

....Cuando digo que existe una posible atonía religiosa quiero indicar que nuestra vida cristiana la vivimos bastante superficialmente y con cierta indiferencia que necesitamos estar más abiertos a la conversión permanente; que la conciencia de pertenencia a la Iglesia, como cristianos está demasiado confusa, que nuestra misión como cristianos en la Iglesia, que es irremplazable, no está viva, que nuestra fe no es una fe operativa y comprometida y de transformación social.

....Cuando indico que estamos pasando por una situación de fragmentación quiero decir, que estamos en ocasiones divididos. Esto no es extraño, dado que, en cualquier época de cambios profundos como la nuestra, esto es inevitable. Esto está ocurriendo en todos los órdenes y también en el orden de las ideas y de las actitudes religiosas. La conciencia real y operativa de unidad, en ocasiones, es deficiente.

....Cuando señalo la posible situación de inoperancia apostólica, quiero decir que, nos falta conciencia viva de misión, de reconocer que lo fundamental y básico de la vida cristiana es evangelizar. Como veis esto es fruto de las dos notas anteriores. Los cristianos, a veces, estamos como distraídos, como dispersos, como entretenidos, hemos olvidado las palabras del Señor: *“Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura”* (Mt 6,33).

....Finalmente, cuando hablo de la falta de actualización, me refiero al esfuerzo que tenemos que hacer hoy los cristianos para vivir nuestra fe, con un estilo nuevo, unos gestos nuevos, y un lenguaje nuevo de amor, capaz de dar respuesta al momento en que vivimos. Hay que reavivar, animados por el Espíritu, la fe, la confianza en Dios como Padre, la verdadera adhesión a Jesucristo y a la Iglesia y a la auténtica devoción a la Virgen la Divina Pastora de las Almas, y al compromiso cristiano en nuestra sociedad.

....Como veis el significado de esta alegre fiesta es muy profundo, vital y actual y, la Virgen nos invita a un cambio en nuestra vida cristiana.

7. Invitación de la Virgen la Divina Pastora de las Almas

....La Divina Pastora de las Almas nos invita en este día de su coronación: - a salir de esa posible atonía religiosa e indiferencia; -a dar un paso agigantado para vivir unidos y en fraternidad apostólica;- a entregarnos a la nueva evangelización y a anunciar a Jesucristo con obras y palabras; -a realizar un esfuerzo de puesta al día en la formación y al anuncio del Evangelio de la alegría y de la esperanza;- y a vivir el Evangelio, siendo modernos, es decir, a ser santos en el siglo XXI.

....La Virgen de la Divina Pastora de las Almas nos señala el camino a seguir y nos dice: *“Haced lo que Él os diga”* (Jn 2, 5). Ella ha señalado el camino y ha recorrido el camino de los genuinos valores evangélicos, que son las bienaventuranzas (Mt 5, 11).Ella ha recorrido el camino de:

....

....7.1. Saber empobrecer

....Esta mañana ante la Divina Pastora de las Almas resuena el camino de “saber empobrecer”. Ella ha entendido las palabras de Jesús: “Bienaventurados los pobres” (Mt 5, 3). Ella ha confesado: Yo soy la pobre del Señor. Soy la criatura más pobre de la tierra, y, por consiguiente, soy la criatura más libre y alegre del mundo. Yo no tengo voluntad propia; mi voluntad es hacer la voluntad de mi Señor; soy la servidora de todos. Soy la Señora y la Reina del mundo, porque soy la servidora del mundo y de los pobres.

....7.2. Defensa de la vida

....Esta mañana ante la Virgen la Divina Pastora de las almas resuena también el mensaje de la *defensa de la vida y del respeto a la vida*, ya desde el seno materno, en todo momento, y, hasta el final de la vida. El Papa Juan Pablo II acaba de recordar que es ética y moralmente inaceptable la producción, manipulación y destrucción de embriones humanos por muy noble que sea el fin conseguido.

....7.3. Defensa de la familia

....Esta mañana, ante la Virgen, la Divina Pastora de las Almas, que nos invita a hacer lo que Él nos diga, aparece también la Sagrada Familia de Nazaret como modelo de amor y virtud para todas las familias (cf. Lc 2, 52). La familia es uno de los dones más preciosos que Dios ha dado a su Iglesia y a la sociedad (cf. AA 11). Por ello, la defensa y promoción de la familia es también defensa y promoción de la sociedad. A la Divina Pastora de las Almas encomendémosle a la familia que últimamente está siendo maltratada, con nuevas leyes injustas e inaceptables.

....7.4. Constructores de paz

....Esta mañana ante la Virgen, la Divina Pastora de las Almas, nos invita a vivir y a ser constructores de paz cuando hemos escuchado las palabras de Jesús: “*Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios*” (Mt 5,9). Ella nos ofrece a Cristo, su Hijo, como fundamento y príncipe de la paz y de la convivencia fraterna en nuestra sociedad; una convivencia que reclama la puesta en práctica de una verdadera justicia social, de una equitativa distribución de las riquezas, así como la participación corresponsable de todos los ciudadanos de nuestro pueblo, tal y como lo hemos hecho ante la grave situación de los trabajadores de astilleros de Izar.

....7.5. Gestos gratuitos de amor

....Esta mañana ante la Virgen, la Divina Pastora de las Almas, aparece el espíritu de las bienaventuranzas como “*gestos gratuitos de amor*”. La Divina Pastora de las Almas nos invita, queridos isleños y pastoreños, a superar el individualismo feroz que es el cáncer que amenaza con destruir el tejido social del mundo moderno. Hay que trabajar por la civilización del amor, del perdón y la reconciliación. Hay que tener y propiciar gestos gratuitos de amor con toda clase de personas y situaciones: los enfermos y necesitados de nuestro tiempo, los últimos de los últimos, que son los enfermos terminales, del Sida, de la droga.

8. Purificar el polvo del camino

....Considero que la Coronación de la Divina Pastora de las Almas y el cincuentenario parroquial es una ocasión propicia para profundizar en una verdadera y auténtica devoción mariana. Nuestra devoción a la Virgen, la Divina Pastora de las Almas, representa una vivencia clave de la religiosidad popular y constituye, al mismo tiempo, una compleja realidad socio-cultural.

....Es necesario purificar lo que el Papa Juan Pablo llamó "*el polvo del camino*" (cf. Aldea del Rocío, 1993), y ahondar en los fundamentos de esta auténtica devoción y estar capacitados para infundir en estas raíces la fe y plenitud evangélica. Considero que es necesario que descubráis las razones profundas de la presencia de la Divina Pastora de las Almas en vuestras vidas como modelo de vuestra peregrinación en la fe, en el amor y en la pobreza evangélica.

....Os invito a todos vosotros, queridos pastoreños, a hacer de esta Parroquia de la Divina Pastora de las Almas, como compromiso de su cincuentenario, un verdadero lugar de devoción mariana, una verdadera escuela de vida cristiana, en la que crezca la vida de fe y se fortalezca con la Palabra de Dios, con la oración permanente, con la recepción frecuente de los sacramentos, especialmente la penitencia y eucaristía, y de este modo florezcan las obras de caridad, solidaridad y fraternidad, y las vocaciones de especial consagración: vida consagrada y ministerio sacerdotal. En esta parroquia de la Divina Pastora de las Almas descubriréis y conoceréis más y mejor a Nuestro Señor Jesucristo, su Hijo, Dios y hombre verdadero, que es el único mediador entre Dios y los hombres.

9. Nueva senda

....Un nuevo camino, una nueva senda aparece ante nosotros en este día de la coronación de la Divina Pastora de las Almas.

....Aquí y ahora, queridos pastoreños e isleños, la Divina Pastora de las Almas nos invita a seguir sus huellas, que no son otras que las huellas de su Hijo Jesucristo. Por eso, nuestra vida tenemos que concebirla como un tránsito, como una peregrinación hasta el Padre, como lo hizo Jesús, como lo ha hecho la Divina Pastora de las Almas. Por eso, oh Madre, como tú lo hiciste lo hacemos hoy nosotros.

....Divina Pastora, sé tú nuestra compañera de camino siempre, mientras peregrinamos juntos hacia el Padre. Acompáñanos hasta que llegue el tránsito definitivo, la pascua consumada. Este es el significado profundo de esta solemnidad de Todos los Santos en el día de tu coronación.

....Divina Pastora, en este venturoso día nosotros recordamos con gran amor, a todos aquellos pastoreños que un día se postraron a tus pies y tuvieron que partir a otro lugar en busca de trabajo.

....Divina Pastora, nosotros recordamos a todos tus hijos, hermanos nuestros, que un día partieron a otra patria, la del cielo. Son nuestros queridos hermanos difuntos, que asisten a tu coronación desde otro lugar en el que tú también habitas y estás coronada y eres Reina de todos los Santos.

10. Eucaristía y acción de gracias

....En esta Eucaristía de tu coronación, Divina Pastora de las Almas, queremos ser agradecidos. Damos gracias a Dios y a todas aquellas personas que han hecho posible esta coronación.

....Este día que cada uno te dé gracias a su manera, el niño como niño, el joven como joven, el adulto como adulto y el anciano como anciano. Hoy todos damos gracias a la Virgen, la Divina Pastora de las Almas por tanto bien y por su cercanía.

....Divina Pastora de las Almas, tú eres nuestra Madre, tú eres la Señora del silencio y de la cruz, del amor y de la entrega. Tú eres la Señora de la alegría, de la paz y la esperanza. Tú eres la Señora de los que parten, porque eres la Señora de la Pascua.

ACCIÓN DE GRACIAS CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN Y ORNAMENTACIÓN

**Santuario Ntra. Sra. de la Oliva (Vejer),
28 de noviembre de 2004**

....Hoy es domingo, es el día del Señor, es el día de la Iglesia, es el día de la Pascua. Esta mañana estamos alegres. Esta mañana entonemos un cántico nuevo. El cántico nuevo de la obra terminada y la acción de gracias por el don recibido. Esta mañana demos gracias a Dios y a los hombres por tener este emblemático templo santuario de Nuestra Señora de la Oliva tan magníficamente embellecido, en su portada principal y aledaños. ¡Puerta del Cielo, Dios te Salve, esperanza única, Madre y Patrona coronada de Vejer!

1. Inmensa alegría

....Una inmensa alegría nos invade a todos los aquí presentes esta mañana en la Inauguración de la fachada del Santuario de Santa María de la Oliva coronada, Madre y Patrona de Vejer.

....Todos sabemos que ante el deterioro de la fachada principal del Santuario de Nuestra Señora de la Oliva, Patrona de Vejer, se inició el proceso de rehabilitación y embellecimiento por iniciativa del actual Párroco y Cofradía de Nuestra Señora de la Oliva y con la aportación de un gran donante.

....El autor del diseño ha sido el Arquitecto D. Francisco Javier Guerra y la Dirección de la obra la ha llevado a cabo D^a. María Teresa Morillo Romero.

....Os invito a cantar un cántico nuevo, porque el Señor ha hecho maravillas. El motivo de la alegría es ver ya la obra terminada. Esta restauración material debe simbolizar la otra restauración espiritual y evangélica.

2. Dar gracias y ser agradecidos

....Esta mañana otoñal demos gracias a Dios Padre y a todos aquellos que han hecho posible la remodelación, consolidación y embellecimiento de esta obra arquitectónica y emblemática de este templo de Nuestra Señora Santa María de la Oliva coronada. Seamos agradecidos con Dios y con los hombres. Reconozcamos el esfuerzo realizado por todos aquellos que han colaborado directa o indirectamente en esta obra. Felicitemos al arquitecto, D. Francisco Javier, a la Directora de la obra D^a. María Teresa, a los donantes D. Juan Galindo Sánchez y D^a. Antonia Duarte Galindo, al Alcalde D. Antonio Jesús Verdú Tello, a toda clase de trabajadores y colaboradores. Felicitemos a nuestro querido Párroco D. Juan José, Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Oliva, a todos los fieles, y pueblo de Vejer.

....La presencia de Nuestra Señora Santa María de la Oliva entre nosotros es motivo de alegría y consuelo. Ella es el centro y la estrella de la evangelización. Con ella y de la mano de ella caminamos y queremos seguir haciendo camino en este tercer milenio, en todo momento, tanto de gozo como en la dificultad.

3. Gratuidad y generosidad, en este tiempo de Adviento

....Se termina un año litúrgico y se empieza otro. Debemos tener una actitud de vigilancia, fe y esperanza.

....Las lecturas de hoy nos indican que Dios es la fuente viva que sacia nuestra hambre y nuestra sed. Dios es un Dios cercano que conoce nuestros problemas y quiere saciar nuestra hambre y nuestra sed. El nuevo éxodo se distingue por la gratuidad y la generosidad de Dios: *“Venid y comed sin pagar”*. El pueblo sintió hambre y sed: *“Sedientos todos, venid, hambrientos todos, venid”* (cf. Is 55, 1-3). Gratuidad y generosidad con todos y, sobre todo, con los pobres. María, la Virgen, exclamó: *“Engrandece mi alma al Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador, porque ha mirado la humillación de su esclava”* (Lc 1, 46-48). Gratuidad y generosidad son los gestos con los que tenemos que seguir haciendo camino en el siglo XXI, siendo constructores de paz.

4. Pan material y espiritual

....Los cristianos hemos recibido el encargo no sólo de repartir el pan material sino también el espiritual: la cultura, el cuidado sanitario, la preocupación por la justicia a favor de los más débiles, la solidaridad con los que no tienen nada, los que pasan hambre, los que padecen las injusticias de la gente o las catástrofes de los acontecimientos naturales y el alimento espiritual de la vida de fe, esperanza y caridad.

....Nosotros tenemos que poner también nuestro grano de arena en el empeño de la evangelización, en dar a conocer la buena noticia del amor de Dios. Nosotros tenemos que colaborar para llevar a cabo la restauración espiritual, cada uno ocupando en la Iglesia el lugar que le corresponde: sacerdotes, consagrados y laicos. Juntos en fraternidad apostólica, llevar a cabo la transformación que nos pide la nueva evangelización, siendo instrumentos de paz.

5. Eucaristía y acción de gracias

....En esta Eucaristía os invito a dar gracias al Señor por tanto don recibido, y a dar gracias a Dios a todas aquellas personas e instituciones que han hecho posible el embellecimiento y consolidación de este magnífico, maravilloso y emblemático templo de Nuestra Señora de Santa María de la Oliva.

....Os invito a que tengáis los ojos fijos en Nuestra Señora de la Oliva que preside este bello templo. Tened los ojos fijos en Nuestra Señora de la Oliva que precede a la Iglesia en el peregrinar de la fe (cf. RM 2), y nos muestra el camino a seguir. Ella es intercesora de dones y de la gracia martirial.

....Santa María de la Oliva, imagen y principio de la Iglesia, tú, nos muestras a la Iglesia Virgen, Madre y Esperanza. Tú nos muestras a la Virgen contemplativa fraterna y misionera.

....Santa María de la Oliva, enséñanos a dar gracias por tanto don recibido. Enséñanos a compartir el amor y a construir y edificar la civilización del amor y de la paz, en este adviento del 2004.

....Santa María de la Oliva, intercede por nosotros, a fin de que seamos reconciliados y reconciliadores, que perdonemos de todo corazón a nuestros hermanos.

....Santa María de la Oliva, enséñanos a ser pequeños, sencillos, pobres, humildes, y a vivir la entrega generosa y desinteresada en favor de los más desfavorecidos y los más pobres.

....Que Nuestra Señora, Santa María de la Oliva, nos acompañe en el camino del amor, en esta nueva singladura.

EN LA SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

Cádiz, Catedral, 25 de diciembre de 2004

....Alegrémonos todos porque nuestro Salvador ha nacido en el mundo. Hoy una gran luz ha bajado a la tierra. Hoy desde el cielo ha descendido la paz sobre nosotros. Un niño nos ha nacido. Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios. Cantad al Señor un cántico nuevo. Venid, naciones, adorad al Señor.

....Estos son los gozosos sentimientos que dimanar de esta solemnidad de la Natividad del Señor que celebramos. Dios se ha dignado compartir con el hombre la condición humana, por eso nos atrevemos a pedir que compartamos nosotros su vida divina.

1. Presencia de Dios entre nosotros

....En la fiesta de Navidad la Iglesia hace un acto de fe profunda y anuncia con júbilo el “Kerigma”, es decir, la presencia salvadora del Verbo de Dios mismo entre nosotros, pequeño como un niño.

....Dios sigue cada año dándonos una lección maravillosa de humildad a nosotros hombres y mujeres del siglo XXI, cargados de técnicas y seguridades, que hemos arrinconado a Dios, como un objeto que ya no sirve. Dios aparece hecho hombre y hecho niño. El reconocimiento de que Él es el Salvador, es el comienzo de la nueva humanidad que buscamos y el alumbramiento del hombre nuevo que necesitamos.

....Estos tiempos nuevos se inauguran con la presencia de Dios entre nosotros, por medio de Jesús. Es como una nueva creación. Pero, ni los tiempos se acaban ni la creación está terminada. Cada *ahora* y cada *hoy* llevan en sí el germen del mañana. La salvación pide la manifestación definitiva de Dios. Son tiempos nuevos y la nueva creación exige que también el hombre y la mujer sean nuevos.

2. Algunas virtudes que resplandecen en este misterio

....Las virtudes que resplandecen en este misterio y Dios exige a aquellos que quieran acercarse a Él, son de pobreza, desprendimiento, sencillez, humildad, aceptación y alegría serena. Los pobres, los sencillos, los que por encima de todo tienen puesta su confianza en Dios, son objetos de su predilección. Debemos recordar que la salvación nos viene por el Hijo de Dios hecho hombre y no por los signos del poder humano (político, económico o social). “Él vino a los suyos, y los suyos no le recibieron” (Jn 1, 11).

....Es necesario, pues, acoger a Jesús y quedar seducidos por el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en este siglo XXI, tal y como nos lo recuerda el Papa Juan Pablo II: “*el rostro de Cristo para contemplar*” (cf. NMI 16).

3. Seducidos por el misterio del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo

....¡Seducidos! El término seducir significa: cautivar, conquistar, fascinar, maravillarse. El cristiano de hoy tiene que ser una persona que viva seducida por Jesucristo.

....Hoy los jóvenes y los adultos se dejan seducir por la sociedad actual, por las modas, por la noche, por lo más fácil e inmediato. Y, también por la solidaridad, por la amistad, por la música, por la ecología y por la familia. También se sienten jóvenes y adultos seducidos por Jesucristo.

....Os invito esta Navidad de 2004 a que viváis seducidos por Jesucristo, en el misterio de su nacimiento.

....3.1. Seducidos por la noche de Navidad

....Seducidos por la noche de Navidad es para quedar seducidos por Jesús. Tal y como quedaron seducidos aquellos pastores. Los pastores son los primeros que conocen al Niño en el silencio de la noche. En la noche el evangelio es anunciado a los pobres y esta noche comienza a cumplirse. Dios viene en la sencillez y humildad que sólo los sencillos y los humildes son capaces de comprender. Os invito a contemplar este misterio del nacimiento con un corazón pobre.

....3.2. Seducidos por la luz y lo nuevo

.... *“El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande”* (cf. Is 9,1) Dejando atrás la noche, símbolo de lo viejo y caduco: *“Una luz empieza a brillar sobre nosotros, porque nos ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor”* (Is 9, 5).

....Con la llegada de la luz nueva comienza una era nueva y unas relaciones del hombre con Dios y de unos hombres con otros: un mundo nuevo. Llenos de estos sentimientos y seducidos por Jesucristo como luz del mundo, os invito a saltar de alegría, a cantar al Señor un cántico nuevo, porque el Rey llega a nosotros en el misterio de su nacimiento.

....3.3. Seducidos por la alegría

....Seducidos por la alegría: *“Una alegría que lo será para todo el pueblo”*. Va dirigida a los pobres, a los pastores, a los despreciados, al pequeño resto de los que confían en Dios, del pequeño grupo fiel por el cual Dios salva a su pueblo.

....A esta raza de pobres, a este pequeño resto pertenecía María (cf. Lc 1,46-55), que *“conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón”*, y pertenecía también José.

....3.4. Seducidos por la gracia, la bondad de Dios y su amor al hombre

....Seducidos por la gracia, la bondad de Dios y su amor al hombre. Esta bondad y amor están personificadas en Cristo, que es presentado y ofrecido por María. Con el nacimiento de Jesucristo comienza lo nuevo: mundo nuevo, vida nueva, relaciones nuevas, y, a esta novedad, a Cristo mismo, somos incorporados por medio del bautismo. Para recibir el anuncio nuevo, para entrar en la realidad, para vivir siempre su novedad, hay que tener un corazón pobre y humilde, símbolo en la Biblia de la bondad y la vida, según ya se dijo.

....3.5. Seducidos por Jesucristo en el misterio de su nacimiento

....Un niño nos ha nacido. Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro

Dios. Cantad al Señor un cántico nuevo. Venid naciones, adorad al Señor: *“La Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros y hemos contemplado su gloria”* (Jn 1, 14). El Verbo, Hijo de Dios, anterior al tiempo, se hace hombre en el tiempo y acampa entre los hombres. Es luz y trae luz a las tinieblas. Es Vida y trae vida a los hombres; es Príncipe de Paz y trae paz y salvación para toda la humanidad. Los que le reciben nacen de Dios para una vida nueva y quedan “seducidos” por Él. Por medio de Él, Dios nos habla ahora. En Él podemos ver la gloria y el poder de Dios. Es un jubiloso y eterno *ahora* el que vivimos si quedamos seducidos por Él.

...3.6. Seducidos por la Navidad como misterio de fe

...Mucha fe necesitaron los pastores para reconocer a Dios en aquel *“niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre”* (Lc 2, 12), pobre, débil y desvalido. Mucha fe y mucha luz necesitamos nosotros para quedar seducidos por Jesús y descubrir hoy su presencia viva en los pobres y marginados, en los sin-techo y sin cama, en los sin patria y sin familia.

...3.7. Seducidos por la Navidad como misterio de esperanza

...En Navidad ya todo es distinto, todo es nuevo, porque *“un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado”* (Is 9, 5). Este niño es bendecido de Dios y viene cargado de bendiciones. Él nos marcará caminos de esperanza y de salvación desde la debilidad y la pobreza. *“Ha escogido Dios lo débil del mundo para confundir lo fuerte”* (1Co 1, 27).

...3.8. Seducidos por la Navidad como misterio de amor

...En este pequeño y débil niño *“ha aparecido la gracia de Dios y la bondad”* (cf. Tit 2, 13). En Él se manifestó la ternura y la misericordia de Dios. Porque *“tanto amó Dios al mundo que el envió a su Hijo único”* (Jn 3, 16). Sólo desde un amor así se explica que un Dios haya asumido la carne humana y que haya escogido el camino del ocultamiento y el anonadamiento para unir a todos los hombres en una verdadera fraternidad.

4. Seducidos por María, la Madre de Jesús, en este año de la Inmaculada

...Nos acompaña en este camino de seducción por Jesucristo, su Madre, María. Ella es aurora luminosa y guía segura de nuestro caminar, que conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón. A esta estirpe de pobres, a este pequeño resto, pertenecía María. Para comprenderlo basta contemplar el cuadro que nos ofrece en este misterio del nacimiento de su Hijo. En estos días las palabras apenas dicen nada: todo lo dice la contemplación.

5. Eucaristía y acción de gracias

...En esta Eucaristía demos gracias a Dios, porque el abrazo de amor que el Padre da al Hijo es el mismo abrazo de amor que el Hijo da a cada uno de los hombres.

...Este rostro de amor es necesario hacerlo presente en el mundo en que vivimos, en la familia, en las comunidades parroquiales, en la Iglesia diocesana y universal.

...Efectivamente, el Padre nos mandó a su Hijo único, para que vivamos por medio de Él, para que vivamos por Él y desde Él.

....El Hijo mayor dio este abrazo de amor a sus hermanos pequeños, cuando el Verbo se hizo carne, se hizo misteriosamente hombre. Este es el misterio que celebramos en esta fiesta de Navidad. El abrazo de amor que el Padre da al Hijo, es el mismo abrazo de amor que el Hijo quiere dar a todos y cada uno de los hombres y para ellos, para dar ese abrazo de amor, se hace hombre, se encarna en el seno virginal de María. Entonces inicia un camino de descenso, de despojo y de vaciamiento de sí mismo, de amor (cf. Flp 2, 1-10).

....Los santos han tenido una especial sensibilidad para este misterio del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo y así San Juan de Ávila dice en uno de sus escritos: *“Quien nunca oyó amor como éste, que amando uno a otro se tornase él, el que ama a alguien, se hace como el que ama. Nos amó Dios cuando nos hizo a su imagen y semejanza, mas mucho mayor obra de amor es hacerse él a imagen del hombre”*.

....El texto es admirable. En la primera hora de la creación nos hizo a imagen del Hijo, en la plenitud de los tiempos, hizo al Hijo a imagen nuestra, le hizo para que nos hiciéramos.

....En esta Eucaristía pidamos al Señor, por los que no tienen trabajo, jóvenes en paro, por los que se sienten heridos por la enfermedad; por los inmigrantes, por los marginados y por los que padecen el sin sentido de la vida y por la paz.

....Pidamos al Señor nos dé fuerzas a los cristianos para seguir luchando por la defensa de la vida, desde el comienzo hasta el final, por la defensa de la familia y la educación.

....Que la Santísima Virgen María nos acompañe ahora y siempre en el camino por la seducción por Jesucristo, su Hijo.

OTRAS INTERVENCIONES

NAVIDAD CRISTIANA 2004

Mis queridos diocesanos:

...Una vez más os deseo la paz y la alegría de la Navidad cristiana. Desearía poder hacerme presente en cada uno de vuestros hogares para comunicaros afectuosamente a todos que paséis una feliz Navidad, llena de amor y gracia cristiana.

...El permanente mensaje de Navidad, de Dios que se hace hombre, que es el *Emmanuel*, el “Dios-con-nosotros”, ofrece un sentido global a nuestra existencia humana y, con ello, la fortaleza, el coraje y la alegría de la esperanza.

...A todos aquellos que buscan con ansiedad razones para vivir y motivos para esperar, debemos estar dispuestos, a darles la razón de nuestra esperanza.

...Sin duda, la gran esperanza sólo puede venir de Dios, y para nosotros tiene un nombre: *Jesús, el Cristo, nacido en Belén, de María la Virgen*. Por eso, la celebración de esta Navidad cristiana de 2004 debería hacer de nosotros verdaderos testigos de esperanza.

...Esta esperanza no destruye ni anula nuestras esperanzas humanas, sino que las integra, orienta y sostiene, a fin de que no desfallezcan ante la experiencia terrible del mal, del sufrimiento y de la muerte.

...Una vez más deseo hacerme eco de la situación, necesidades y angustias de los que sufren y lo pasan mal en este tiempo de Navidad. En estas fechas parece que se ponen más de manifiesto las graves situaciones de injusticia e insolidaridad por el gran contraste que existe entre el consumo y despilfarro de unos y la penuria y carencia de otros.

...Cordialmente os deseo que la luz de Cristo prenda en nuestros corazones e ilumine nuestros pasos, y que la fe y el amor den sentido a nuestras vidas haciendo desaparecer esa sensación de vacío y desilusión que nos asalta, a veces, en nuestra vida cotidiana.

...Espero que la Navidad que conmemora el nacimiento de Cristo, príncipe de la paz, produzca paz en nuestras familias y hogares, y que todos los que formamos esta gran familia de gaditanos y ceutíes colaboremos, según nuestras posibilidades, a encontrar caminos de convivencia pacífica en nuestra sociedad, donde por otra parte, se tiende a hacer desaparecer los signos cristianos de la Navidad.

...Os deseo que esta Navidad os traiga la alegría de encontrar de algún modo a Cristo, la alegría de que nazca de alguna manera en vuestros corazones. Se ha dicho que nuestra sociedad ha multiplicado las posibilidades y ocasiones de diversión y de placer, pero es incapaz de producir el auténtico gozo y la máxima alegría.

...También os deseo que la mejor comprensión del mensaje de la pobreza evangélica y la exigencia del amor cristiano os lleve esta Navidad a haceros más solidarios con los pobres, a compartir con ellos vuestros bienes materiales y espirituales, a luchar decididamente por la verdad, la justicia y el amor, y contra las causas generadoras de la pobreza y de la miseria, de los sin techo y de los parados, la pobreza de los marginados, que se hace como más sensible al llegar estas fiestas navideñas.

....Como Pastor de la Iglesia de Cádiz y Ceuta os deseo una feliz Navidad, que nos comprometa a superar divisiones y rencores, y que sean unos días llenos de amor, esperanza y paz.

....¡Feliz Navidad 2004 y Año Nuevo 2005!

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

AGENDA SR. OBISPO

NOVIEMBRE

1. A las 12,00h. celebra la Eucaristía en la Parroquia de la Divina Pastora, de San Fernando, y Corona canónicamente la imagen de la Divina Pastora.
2. A las 11,00h. celebra la Eucaristía por todos los fieles difuntos, en la Capilla del cementerio mancomunado, de Chiclana de la Frontera.
...Por la tarde, asiste a la apertura de la XXVI Semana de la Familia.
3. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
...Por la tarde, se reúne con el Consejo de Economía.
4. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
...A las 19,30h. abre la Semana de la Familia, en San Fernando.
5. Por la mañana, asiste a la reunión de Obispos de la Provincia Eclesiástica, en Sevilla.
6. Se reúne en Málaga con los Delegados del Clero de las Diócesis del Sur.
7. A las 12,00h. celebra la Eucaristía en la Parroquia Santa Cruz, clausurando la Semana de la Familia.
...Por la tarde, sale para Tenerife para dar los Ejercicios Espirituales a los sacerdotes.
12. Del 12 al 14 asiste en Madrid al Congreso de Apostolado Seglar.
15. Se reúne con el Consejo Episcopal.
16. Retiro de Adviento con los sacerdotes de la Zona de la Bahía de Cádiz.
17. Se reúne con el Consejo del Presbiterio.
...A las 18,30h. presenta el Plan Pastoral Diocesano a los seminaristas.
18. Graba para la cadena COPE. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
19. Despacha asuntos de la Curia y recibe visitas.
...A las 12,00h. bendice la imagen de la Galeona (Virgen del Rosario) instalada en el faro situado en la Bahía de Cádiz, que lleva su nombre.
20. Saluda al Superior General de los HH. de la Salle y asiste a la clausura del Centenario de la presencia de esta Congregación en Puerto Real.
21. A las 9,30h. celebra la Eucaristía al Grupo ACCAM reunido en Asamblea en el Hotel Atlántico, de Cádiz.
...A las 11,00h, celebra la Eucaristía en el Seminario en donde se tiene el rito de Admisión.
...Por la tarde, marcha a Madrid para asistir a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
26. Al terminar la Asamblea Plenaria peregrina a Santiago de Compostela con motivo del Año Jacobeo.
27. A las 12,00h. asiste a la Eucaristía en la Catedral de Granada, al conmemorarse el V centenario de la muerte de Isabel la Católica.
- 28 A las 12,00h. celebra la consagración del Santuario de Ntra. Sra. de la Oliva, de Vejer de la Frontera.
29. Se reúne con el Colegio de Arciprestes, en Benalup.
30. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
...A las 17,00h. se reúne con la titularidad de la Escuela de Magisterio Virgen de Europa, de la Línea de la Concepción.

DICIEMBRE

1. Retiro de Adviento a los sacerdotes del Campo de Gibraltar.
...A las 19,00h. confirmaciones en el Colegio de San Felipe Neri, de Cádiz.
2. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
3. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
...A las 12,00h. bendice en Cáritas de Puerto Real la maquinaria donada para un taller de lavandería que creará puestos de trabajo.
4. En el Colegio de San Felipe Neri, de Cádiz, saluda a los participantes en un Encuentro de las Fraternidades Marianistas.
...Por la mañana, asiste a la Reunión de Delegados y Directores de Secretariados, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Oliva.
...A las 20,00h. celebra la Eucaristía en la Parroquia de la Inmaculada, de la Línea de la Concepción con la Institución de los Ministerios del Lectorado y del Acolitado a varios seminaristas.
6. En el Día de la Constitución, pasa el día en el campo con el Seminario.
7. Por la mañana, despacha asuntos de la Curia y recibe visitas.
...Por la noche, celebra la Vigilia de la Inmaculada en el Monasterio de la Piedad, de Cádiz.
8. A las 12,00h. celebra la Eucaristía de la Inmaculada en la Parroquia de Santa Cruz, de Cádiz.
...A las 18,00h. celebra la Eucaristía en donde hace la Profesión solemne Sor Nieves Ariza, concepcionista, en el Monasterio de Ntra. Sra. de la Piedad, de Cádiz.
9. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
...A las 17,30h. se reúne con el Consejo de Economía.
10. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
11. Retiro a los sacerdotes y seglares de Ceuta.
...A las 18,00h. celebra la Eucaristía en el Santuario de Ntra. Sra. de la Oliva, con el grupo de renovación carismática.
12. Retiro con el Seminario.
13. Por la mañana, se reúne con el Colegio de Arciprestes.
...Por la tarde, se reúne con el Consejo Episcopal.
14. Se reúne con el clero joven en San Roque.
15. Retiro Arciprestal a los sacerdotes de la zona de la Janda.
16. Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
...Comida navideña de la Curia con el Sr. Obispo en el Seminario.
17. Despacha asuntos de la Curia y recibe visitas.
...Por las fiestas de Navidad, recibe la felicitación oficial de la Curia, sacerdotes y religiosos de la Bahía de Cádiz.
18. A las 10,30h. retiro a los diáconos permanentes, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Oliva.
...A las 18,00h. rezo de vísperas y felicitación de los religiosos/as al Sr. Obispo en la Casa de las RR. de María Inmaculada, de Cádiz.
20. Se reúne con el Consejo Episcopal.
21. Despacha asuntos de la Curia y recibe visitas.
...A las 13,00h. celebra la Eucaristía en el Seminario y comida con los familiares de los seminaristas.
22. Celebra la Navidad con los sacerdotes del Campo de Gibraltar.
...A las 17,00h. participa en “Sembradores de Estrellas”, que tiene lugar en la Catedral, de Cádiz.
23. Despacha asuntos de la Curia y recibe vistas.
...Se reúne con la comisión permanente del Consejo del Presbiterio.

24. A las 17,00h. visita el Centro Penitenciario de Algeciras, y celebra la Eucaristía.
....A las 24,00h. celebra la Misa del Gallo en la Catedral, de Cádiz.
25. Celebra la Eucaristía de Navidad a las 12,00h. en la Catedral, de Cádiz.
26. A las 10,30h. celebra la Eucaristía en la Capilla de las HH. de la Cruz, de Cádiz
....A las 12,00h. visita a las monjas concepcionistas del Monasterio de Santa María, de Cádiz.
....A las 18,00h. visita a las monjas concepcionistas del Monasterio de la Piedad, de Cádiz.
27. A las 10,30h. visitas a las monjas agustinas recoletas del Convento de Jesús, María y José, de Medina Sidonia.
....A las 12,00h. visita a las monjas agustinas del Convento de San Cristóbal, de Medina Sidonia.
....A las 13,30h. visita las monjas agustinas recoletas del Convento de Jesús Nazareno, de Chiclana de la Frontera.
....A las 18,00h visita a las monjas capuchinas pobres (clarisas) del Convento de Nuestra Señora del Rosario, de San Fernando.
....A las 19,30h celebra la Eucaristía y visita a las Monjas Carmelitas Descalzas del Monasterio de la Santísima Trinidad, de San Fernando.
28. A las 11,00h. firma el Convenio de la “Casa del Obispo” con el Ayuntamiento de Cádiz.
29. Marcha a Alcalá la Real (Jaén) para pasar unos días con la familia.

De la Cancillería Secretaría General

ANTONIO CEBALLOS ATIENZA

por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA

....Habiendo decretado el pasado día 3 de noviembre de 2004 la constitución de los Arciprestazgos de Cádiz Puerta de Tierra Este y Cádiz Puerta de Tierra Oeste, y teniendo presente que a los arciprestes –como colaboradores del Obispo diocesano– corresponden la animación y coordinación de la vida pastoral diocesana, y correspondiendo al Obispo diocesano su nombramiento, en virtud del canon 553 del vigente Código de Derecho Canónico, por el presente

D E C R E T O

....Convoco las votaciones para la elaboración de las ternas que se presentarán al Obispo para el nombramiento de los arciprestes en los respectivos Arciprestazgos de Cádiz Puerta de Tierra Este y Cádiz Puerta de Tierra Oeste.

....Para llevar a cabo las mencionadas elecciones se han de tener presente las Normas que establecí en el Decreto de 17 de septiembre de 2004, y que se adjuntan en el presente.

....

....Dése traslado de copia de este nuestro Decreto a todos los miembros del equipo sacerdotal de cada arciprestazgo, junto con copia del censo de la propia demarcación, para su conocimiento y efectos; y, por parte, a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

....Lo decretó, mandó y firma S.E.R., el Obispo diocesano en Cádiz a cuatro de noviembre de dos mil cuatro. Doy fe.

....E/.

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Rvdo. Pedro Velo González, Pbro.
Vicecanciller-Secretario.

ANTONIO CEBALLOS ATIENZA

por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica

OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA

....Por el presente, oído el parecer de los sacerdotes del Arciprestazgo de Cádiz Puerta de Tierra y de los miembros del Consejo Pastoral Arciprestal, y con el fin de facilitar una mejor atención pastoral mediante una actividad común de las parroquias, en virtud de las facultades que me competen, a tenor del canon 474 del vigente Código de Derecho Canónico,

D E C R E T O

....La constitución del Arciprestazgo de Cádiz Puerta de Tierra Oeste, que comprenderá las parroquias de San Francisco Javier, San José, San Severiano y San Vicente de Paúl; y el del Arciprestazgo de Cádiz Puerta Tierra Este, que comprenderá las parroquias de Asunción de Nuestra Señora, Nuestra Señora de Loreto, Nuestra Señora de Lourdes, San Servando y San Germán, Santa Ana y Santo Tomás de Aquino.

....El presente decreto de constitución se publicará en el Boletín Oficial del Obispado y entrará en vigor en la misma fecha de su publicación.

....Cádiz, tres de noviembre de dos mil cuatro.

+Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

....Por mandato de S. E. R.

Rvdo. Pedro Velo González, Pbro.
Vicecanciller-Secretario.

ANTONIO CEBALLOS ATIENZA
Obispo de Cádiz y Ceuta

D E C R E T O

Por el que se concede indulgencia parcial, a quienes visiten el templo de Nuestra Señora de la Palma, de Cádiz, con motivo del 250^a aniversario del maremoto.

Cádiz, 9 de noviembre de 2004

.... Visto el escrito que nos presentan el Rvdo. Señor Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, de Cádiz, y el Hermano Mayor de la archicofradía del mismo nombre, y por el que, con motivo de cumplirse el 250^o aniversario del maremoto que asoló nuestra ciudad en 1755, provocando que los habitantes del barrio de la Viña, con su sacerdote al frente, se encomendaran a la Virgen de la Palma, y atribuyeron a su intercesión el que las consecuencias de aquel cataclismo no fueran catastróficas para la ciudad, solicitan se conceda a dicho templo parroquial gracias espirituales de las que los fieles se puedan lucrar:

.... Considerando que es bueno agradecer a Dios su constante Providencia sobre sus hijos, por el presente, de conformidad con el canon 995 del Código de Derecho Canónico, y con el artículo 11,1-1^o, del Enchiridion Indulgentiarum, concedemos

INDULGENCIA PARCIAL

a todos los fieles que, bien dispuestos, visiten dicho templo parroquial, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2005.

.... Las condiciones que los fieles habrán de cumplir son las siguientes:

- 1^o.- Visitar el templo parroquial de Ntra. Sra. de la Palma, de Cádiz, cualquier día del año 2005, y orar en él por la salud e intenciones del Romano Pontífice, y por la paz, la unidad y el incremento de la Santa Iglesia Católica. Se cumple este requisito recitando devotamente el Credo, el Padrenuestro y la Salve.
- 2^o.- Confesar sacramentalmente, con sincero arrepentimiento, los pecados, en la semana anterior o posterior a la visita al templo, excluyendo cualquier afecto al pecado incluso venial.
- 3^o.- Recibir la sagrada comunión eucarística, en la semana anterior o posterior a la visita al templo, pero es deseable que se reciba en el mismo día en el que ésta se realiza.
- 4^o.- La indulgencia sólo se podrá lucrar una vez al día, y puede aplicarse tanto en beneficio del propio fiel como por los difuntos.

.... Ruego, a Nuestra Señora de la Palma Coronada que la celebración de este año conmemorativo en su honor, suponga un incremento de la vida espiritual y cristiana de todos sus devotos.

.... Dése traslado de copia de este Decreto al Rvdo. Señor Cura Párroco, quien informará al Hermano Mayor, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

....Lo decretó, mandó y firma S.E.R. el Obispo diocesano, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Juan Carlos Brea Butrón
Canciller Secretario General

ANTONIO CEBALLOS ATIENZA
Obispo de Cádiz y Ceuta

D E C R E T O

Por el que se fusionan la Cofradía Sacramental del Medinaceli y la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Animas Benditas, ambas de San Fernando.

Cádiz, 12 de noviembre de 2004

...Visto el escrito que nos presenta el Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías, y por el que nos solicita la fusión de la Cofradía Sacramental del Santísimo Cristo de Medinaceli y la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Animas Benditas, ambas de San Fernando:

CONSIDERANDO

que se han cumplido los requisitos previstos por el derecho para estos casos, y el parecer favorable de los informes que, al respecto, han emitido: el Delegado Episcopal para las Hermandades y Cofradías, el Director del Secretariado Diocesano, el Presidente del Consejo Local, el Director Espiritual de ambas asociaciones y Párroco del templo donde ambas están establecidas:

FUSIONAMOS AMBAS CORPORACIONES

por el presente, de conformidad con los cánones 121 y 312§1.3º del Código de Derecho Canónico.

...La nueva entidad resultante, se denominará: “Real, Venerable y Seráfica Esclavitud y Antigua Archicofradía del Santísimo Sacramento, de la Inmaculada Concepción y Animas Benditas y Fervorosa Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad (Medinaceli)”.

...La nueva Archicofradía mantendrá su sede canónica en la parroquia indicada, y, salvo que expresamente se diga lo contrario, el Párroco será su Director Espiritual.

...El patrimonio y el archivo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento se entregará a la Junta de Gobierno de la Esclavitud del Medinaceli, constando que la propiedad del altar del arcángel San Miguel se refiere sólo al mobiliario y no al emplazamiento, que es propiedad parroquial.

...Encomendamos al Director Espiritual la ejecución de nuestro Decreto, de lo que se levantará el acta correspondiente por triplicado, depositándose las copias, por separado, en los archivos del Secretariado Diocesano, el Consejo Local y de la nueva Archicofradía; asimismo, habrá que elaborar los estatutos de la nueva corporación resultante, donde, además de aparecer la nueva denominación, se acumularán los fines que ambas tenían, evitándose las reiteraciones que se produjeran, y que habrá que someter a la preceptiva aprobación de la autoridad eclesiástica.

...Como fecha de la fundación de la nueva Archicofradía se tendrá la de la primitiva corporación del Santísimo Sacramento y Animas Benditas.

...Dése traslado de copia de este Decreto al Delegado Episcopal para las Hermandades y

Cofradías y al Director del Secretariado Diocesano, quien lo remitirá al Presidente del Consejo Local y al Párroco, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

....Lo decretó, mandó y firma S.E.R. el Obispo diocesano, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Juan Carlos Brea Butrón
Canciller Secretario General

ANTONIO CEBALLOS ATIENZA
Obispo de Cádiz y Ceuta

D E C R E T O

Por el que se erige la Venerable Cofradía de Penitencia y Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Cautivo de los Llanos, de Medina Sidonia.

Cádiz, 19 de noviembre de 2004

....Visto el proyecto de Estatutos y el escrito que nos presenta el Director del Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías, en nombre de DON DIEGO BAREA GÓMEZ, Presidente de la Asociación Parroquial de Nuestro Padre Jesús de los Llanos, de la parroquia de la parroquia de Santiago el Mayor, de Medina Sidonia, y por el que solicita la aprobación de sus Estatutos y la erección de dicha asociación de fieles:

CONSIDERANDO

el parecer favorable de los informes que, al respecto, han emitido: el Párroco y Director Espiritual de la Asociación, el Arcipreste de Medina Sidonia, el Presidente del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Medina Sidonia y el Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías:

APROBAMOS LOS ESTATUTOS Y ERIGIMOS LA COFRADÍA

por el presente, de conformidad con los cánones 312§1.3º, 314 y 317§1, del CIC, y los artículos 8º, 9º, 17º y 20º, de las Normas Diocesanas para las HH y CC.

....La nueva Cofradía tendrá su sede canónica en la parroquia indicada, y, salvo que expresamente se diga lo contrario, el Párroco será el Director Espiritual.

....Dése traslado de copia de este Decreto al Párroco interesado, al Delegado Episcopal para las HH y CC, y al Director del Secretariado Diocesano, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

....Lo decretó, mandó y firma S.E.R. el Obispo Diocesano, lugar y fecha ut supra. Doy

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Juan Carlos Brea Butrón
Canciller Secretario General

ANTONIO CEBALLOS ATIENZA
Obispo de Cádiz y Ceuta

D E C R E T O

Por el que se aprueban los nuevos estatutos de la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Cádiz, 27 de diciembre de 2004

....Visto el proyecto reforma de estatutos y el escrito que nos presenta Doña Aurora Pelayo Matute, presidenta de la **ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES HIJAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA, DE CÁDIZ**, y por el que nos solicita la aprobación de los citados estatutos reformados:

CONSIDERANDO

el parecer favorable del informe que, al respecto, ha emitido nuestro Vicario Judicial, y la obra apostólica y docente que, desde hace más de cien años, se viene realizando en la ciudad por esta asociación:

APROBAMOS LOS NUEVOS ESTATUTOS

por el presente, de conformidad con el canon 314 del Código de Derecho Canónico.

....Dése traslado de copia de este Decreto al Delegado Episcopal para el Apostolado Seglar y a la solicitante, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

....Lo decretó, mandó y firma S.E.R. el Obispo diocesano, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Juan Carlos Brea Butrón
Canciller Secretario General

NOMBRAMIENTOS

....**Rvdo. D. Francisco de Jesús Núñez Pérez**, Arcipreste de La Línea de la Concepción, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. José Carlos del Valle Ruiz**, Arcipreste de San Roque, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. José M^a Quintana Raigadas**, Arcipreste de Algeciras, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. Balbino Reguera Díaz**, Arcipreste de Puerto Real, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. Agustín Borrell García**, Arcipreste de Tarifa, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. José María Bravo Aragón**, Arcipreste de Medina Sidonia, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. Juan José Mateos Castro**, Arcipreste de Vejer de la Frontera, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. Jesús Guerrero Amores**, Arcipreste de San Fernando, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. Rafael Fernández Aguilar**, Arcipreste de Cádiz Intramuros, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. P. José García Corcuera, O.A.R.**, Arcipreste de Chiclana de la Frontera, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 15 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. Antonio M. Alcedo Ternero**, Arcipreste de Cádiz Puerta de Tierra Oeste, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 19 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. D. Jesús García París**, Arcipreste de Cádiz Puerta de Tierra Este, por el plazo de cuatro años. Cádiz, 19 de noviembre de 2004.

....**D. Juan Manuel Fornell Fernández**, Delegado-Presidente de “Manos Unidas” de la Diócesis de Cádiz y Ceuta. Cádiz, 25 de noviembre de 2004.

....**Rvdo. P. Antonio Muriel Mira, C.R.L.**, Vicario Parroquial de Santa Catalina, de Conil de la Frontera, y de San Ambrosio (El Palmar). Cádiz, 9 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Alfonso Gutiérrez Estudillo**, Secretario del Arciprestazgo de Puerto Real. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Salvador Rivera Sánchez**, Secretario del Arciprestazgo de San Fernando. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Jesús Leyton Rodríguez**, Secretario del Arciprestazgo Cádiz Puerta de Tierra Este. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Miguel Mougán Guerrero**, Secretario del Arciprestazgo de Cádiz Intramuros. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. P. Santiago García León**, O.A.R., Secretario del Arciprestazgo de Chiclana de la Frontera. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Ricardo Jiménez Merlo**, Secretario del Arciprestazgo de Medina Sidonia. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Andrés Drouet Salcedo**, Secretario del Arciprestazgo de Vejer de la Frontera. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Marco Antonio Huelga de la Luz**, Secretario del Arciprestazgo de Tarifa. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Ignacio Fernández de Navarrete Bedoya**, Secretario del Arciprestazgo de La Línea de la Concepción. Cádiz, 1 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Juan Ángel García Álvarez**, Secretario del Arciprestazgo de Algeciras. Cádiz, 21 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. P. Rafal Wleklak, O.M.I.**, Secretario del Arciprestazgo de San Roque. Cádiz, 21 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. Antonio Silva Fernández**, Vicario Parroquial de Nuestra Señora de la Palma, de Cádiz. Cádiz, 21 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. D. José Rodríguez López**, Capellán del Hospital Universitario “Puerta del Mar”, de Cádiz. Cádiz, 21 de diciembre de 2004.

....**Rvdo. P. Bernard Mucipayi Kayembe**, C.M.F., Secretario del Arciprestazgo de Cádiz Puerta de Tierra Oeste. Cádiz, 21 de diciembre de 2004.

ORDENACIONES

....El día 21 de noviembre de 2004, Domingo XXXIV del Tiempo Ordinario, Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, a las 11:00h., en la Capilla de San Bartolomé, del Seminario Diocesano, recibieron la Admisión a las Sagradas Órdenes del Diaconado y del Presbiterado, los siguientes seminaristas de la Diócesis: **D. Mario Luis Almario Martín, D. Juan Antonio Vázquez, y D. José Manuel Roldán Núñez.**

....El día 4 de diciembre de 2004, vísperas del Domingo II de Adviento, a las 20:00h., en la Parroquia de La Inmaculada, de La Línea de la Concepción, recibieron el ministerio del Lectorado los siguientes seminaristas: **D. Francisco Jesús Fernández Alcedo y D. Antonio Jesús Garrido Rodríguez.** Asimismo recibieron también el ministerio del Acolitado: **D. Jesús Andrades León, D. Pedro Enrique García Díaz y D. José Carlos Mellado González.**

Otras informaciones diocesanas

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL PRESBITERIO 26 DE MAYO DE 2004

...En el Seminario Diocesano, a las 10:50h., del día 26 de mayo de 2004, da comienzo la sesión plenaria del Consejo del Presbiterio bajo la presidencia del Sr. Obispo, para tratar el orden del día, que previamente ha sido enviado a todos los consejeros.

...Asisten los siguientes miembros del Consejo: D. Fructuoso Antolín Camacho; D. Francisco Correro Tocón; D. Antonio M. Alcedo Ternero; D. Marcos Peña Timón, O.S.A.; D. Aquiles López Muñoz; D. Ildefonso Castro Pérez; D. Luis Palomino Millán; D. Enrique Arroyo Camacho; D. Salvador Rivera Sánchez; D. José Manuel González Jiménez; D. Jesús J. García Cornejo; D. Rafael Moreno Ruiz; D. Juan Carlos Pérez Jiménez; D. Óscar González Esparragosa; D. Jesús Guerrero Amores; D. José Vitini Díez; D. José Luis Sibón Galindo; D. Manuel Caballero Gallego, S.D.B. y D. Juan Carlos Brea Butrón.

...Excusan su asistencia: D. Manuel de la Puente Sendón; D. Agustín Borrell García; D. Guillermo Domínguez Leonseguí; D. Balbino Reguera Díaz; D. Salvador Gómez Sánchez de la Campa; D. Francisco Granado Díaz; D. Ildefonso Pérez Alcedo; D. Pedro Ortuño Estero; D. Alfonso Gutiérrez Estudillo; D. Juan Manuel Tamargo Gómez, S.J., y D. Diego Sánchez Vázquez.

...Tras la oración, se aprueba el acta de la reunión anterior, al no efectuarse ninguna corrección o modificación a la misma.

...A continuación el Sr. Obispo saluda a todos los consejeros, y se dirige a los mismos con estas palabras:

...“Buenos días a todos y bienvenidos, amadísimos sacerdotes, miembros del Consejo del Presbiterio.

...1.- *Revitalización de la marcha del Consejo del Presbiterio*: Doy las gracias por la reflexión que se está haciendo sobre este tema. Como obispo, sucesor de los apóstoles, este es mi mayor deseo. Como obispo no puedo hacer nada sin vosotros, queridos presbíteros. También vosotros necesitáis del obispo. ¡Ojalá acertemos a la hora de concretar este discernimiento!

...2.- *Publicación “Mar adentro”*: Es importante dar a conocer esta publicación mensual de la Diócesis, ya que se ha hecho un gran esfuerzo, a todos los niveles, para que pudiera salir.

...3.- *Directorios*: Los Directorios de Catequesis y Sacramentos ya están dispuestos para su estudio, y el curso que viene habrá que comenzar a llevarlo a cabo.

...4.- *Los jóvenes nos interrogan*: La juventud actual está viva en todos los sentidos. Son, eso sí, hijos de nuestro tiempo. En todo momento, pero sobre todo, las riadas de jóvenes del viernes y el sábado por la noche dan mucho que pensar.

...Los jóvenes van a sentir, en los próximos años, si no lo están sintiendo ya, cada vez con más fuerza, las tentaciones de la indiferencia, el desinterés por todo lo que no sea su propia

vida privada, por un lado, y por otro lado, la de violencia a causa de los desengaños y frustraciones que le vienen de una sociedad, cimentada con criterios preferentemente utilitarios.

....A veces los jóvenes se rebelan, con razón, contra la sociedad injusta y permisiva en la que han nacido, pero no son consecuentes: siguen el gesto y el capricho del momento y son, a la vez, exigentes con los demás. De todos modos los jóvenes necesitan de la cercanía y limpieza de los adultos, sobre todo de las familias y comunidades cristianas, de los sacerdotes, del obispo, de los consagrados y de los fieles cristianos laicos.

....Sin este esfuerzo de cercanía le será difícil sortear las tentaciones de la injusticia, de la negación de la persona y de Dios. La credibilidad de la Iglesia va a depender de cómo se acerque ella a los jóvenes.

....Se han realizado esfuerzos por estar a su lado. En el Sínodo se dedicó un tema monográfico a los jóvenes. Ahora se va a dedicar el objetivo pastoral de dos años a los jóvenes. Toda la Iglesia de Cádiz y Ceuta quiere estar a su lado”.

....Tras la intervención del Sr. Obispo, y siguiendo el orden del día previsto, se continúa con la reflexión sobre “*el Programa Pastoral Diocesano 2004-2005*”.

....**Antolín** presenta el Programa Pastoral Diocesano, siguiendo el esquema que tienen todos los consejeros, con el objetivo específico para el curso 2004-2005 de “posibilitar a los jóvenes la experiencia de Dios”.

....Concluida la exposición se abre un diálogo donde se ofrecen las siguientes aportaciones al Programa Pastoral Diocesano:

- El objetivo general con el mismo título que en años anteriores suena un poco a rancio, y, al decir que en las dos primeras mesas se mantiene lo mismo, que es lógico si fue bueno, y colgar algunas cosas a la mesa de los bienes, que es también lo mismo o acciones puntuales que poco tienen que ver con la mesa, se ve poco ilusionante.
- En cuanto al objetivo específico debería quedar más explicitado. Se proponen los siguientes enunciados alternativos: “*Posibilitar a los jóvenes la experiencia de Dios y el compromiso en el mundo*” o “*Posibilitar a los jóvenes su crecimiento creyente y su misión de testigos de Jesús*”.
- No se expresa en el programa pastoral el objetivo de esa encuesta entre los jóvenes. Sería más importante saber para qué va a servir y qué se pretende con ella.
- La coordinación es una opción de Iglesia en la pastoral de jóvenes, y parece que se queda pobre al quedarse sólo en la mera información estadística. Debe ir más allá expresando el objetivo de la misma.
- La posibilidad de cambiar el enunciado del objetivo específico por este otro: “*Proponer a los jóvenes el seguimiento de Cristo*”, o algo parecido.
- Junto a la Acción Católica General, ¿sería complicado potenciar la pastoral universitaria? Es un hecho que casi todos nuestros jóvenes se van a la Universidad.
- No se está aplicando las normas del Sínodo de acuerdo a la urgencia que se requiere. Hay

- un poco de miedo al tema de la juventud. Es una urgencia. Se pierde el tiempo si no hay mayor dedicación a ellos.
- Las clases de religión es un tema muy delicado que hay que afrontar. A veces hay una persecución oculta, pero real, del profesor de religión. El único contacto con la Iglesia y la religión en muchas ocasiones depende del profesor de religión, por eso es un reto el perfilar y el preparar adecuadamente al profesor de religión. Es importante que el párroco conecte con los profesores (unos 300), ya que en la Diócesis el porcentaje de alumnos que opta por las clases de religión es bastante alto.
 - Es importante captar la realidad de grupos de jóvenes que existen en la Diócesis trabajando en parroquias, cofradías, comunidades neocatecumenales, etc. Existe el peligro de realizar una programación muy bien hecha intelectualmente (desde arriba), y con resultados pobres, al no llegar a la base. Se debe poner al frente de esta programación y coordinación a personas con una visión muy universal de la Iglesia.
 - Es una opción valiente acometer como objetivo específico el tema de los jóvenes, aunque la formulación podría cambiarse, porque es tan amplia que no se sabe a qué jóvenes se refieren.
 - La formulación del objetivo específico parece demasiado genérica. Hacerla más atractiva. En vez de “posibilitar” sería mejor “proponer”. Añadir al título “cristiana”, después de “experiencia”.
 - En el arciprestazgo se pierden fuerzas con los jóvenes. Se trabaja mucho pero sin coordinación. Sería bueno, como propuesta de la Diócesis, que las Congregaciones Religiosas (salesianos, marianistas, esclavas, etc.) enriquezcan a la Diócesis desde su experiencia.
 - Hay muchos proyectos, escuelas, etc., pero la realidad de los jóvenes cada día está más alejada de la Iglesia. La delincuencia de los jóvenes va en aumento.
 - Ver a los jóvenes siempre en una dimensión misionera. Se tiene buena voluntad, pero no hay personas preparadas (sacerdotes y seglares). Hay que preparar expertos. Importancia de una Escuela de Formación.
 - ¿Cómo llegar a los jóvenes? Serán los propios jóvenes quienes lleguen a ellos. Los jóvenes se han de “encarnar” en el ambiente de los jóvenes.
 - El fin de realizar una encuesta entre los jóvenes es el de conocer la realidad juvenil de cada zona, y sacar un perfil del joven de la Diócesis.
 - Es importante saber la cantidad de movimientos de jóvenes que hay en la Diócesis, y que pueden aportar su experiencia y enseñar por dónde poder ir.
 - En el trabajo con los jóvenes no se deben escatimar ni tiempo, ni personas, ni economía.
 - La encuesta no parece algo esencial, ya que no resultaría muy significativa, y no añadiría mucho más los jóvenes de la Diócesis.
 - Hay que tener presente el fuerte antitestimonio que, a veces, se le da a los jóvenes.
 - Es importante motivar a los que van a trabajar con los jóvenes.

- Los scouts católicos están muy metidos en sus ambientes, y tienen también Escuela de Formación.

... Concluido el diálogo y las aportaciones sobre el Programa Pastoral Diocesano, **Antolín** agradece a todos la participación, y comenta que el año que viene será bueno tener una revisión del Sínodo, y una relectura del esquema de las Mesas.

... Seguidamente se continúa con la reflexión comenzada en el anterior Consejo del Presbiterio: *“Reflexión general sobre el Consejo del Presbiterio”*. **Óscar** presenta el tema a los consejeros junto con seis propuestas concretas para la revitalización del Consejo del Presbiterio:

... 1º.- La observancia leal del Estatuto como verdadera ley de la Iglesia diocesana.

... 2º.- Potenciar la representatividad del presbiterio diocesano, incluyendo entre los miembros natos del Consejo a los que fueron elegidos y nombrados arciprestes, reformando para ello el vigente Estatuto.

... 3º.- Determinar, a principio de cada curso, las fechas de las sesiones ordinarias del Consejo, que habrán de tener periodicidad mensual o bimensual.

... 4º.- La Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio se deberá incrementar en sus miembros, de modo que sea representativa de, al menos, tres arciprestazgos.

... 5º.- Las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente deberán preceder siempre a cualquier sesión del pleno del Consejo, con suficiente antelación como para permitir el estudio activo de las ponencias por todo el presbiterio diocesano.

... 6º.- A la Comisión Permanente corresponderá juzgar el funcionamiento del Consejo, así como proponer al Obispo las medidas para que conserve su eficacia y vitalidad.

... A continuación, se presentan las siguientes intervenciones de los consejeros a estas propuestas:

Chiclana de la Frontera

... 1.- *La observancia leal del Estatuto, como verdadera ley de la Iglesia diocesana.*

... Esta afirmación es válida si se reconoce que es en eso (la hoja de detalles de cada consejo), en lo que el Obispo quiere ser ayudado en el gobierno de su diócesis y así él concreta las competencias de los distintos consejos.

... En cuanto al punto cuarto del Consejo del Presbiterio: *“Delibera sobre las medidas de gobierno sugeridas por el Consejo Pastoral Diocesano”*. Parece excesivo, puesto que en el Consejo Pastoral Diocesano ya está la visión de los sacerdotes, llevando éstos la voz del arciprestazgo. En el arciprestazgo se estudiarán dos veces los asuntos, uno para preparar el Consejo Pastoral y otra para el del Presbiterio. El Consejo Pastoral cumple con la visión eclesial: seglar y presbiteral en asuntos relacionados con la pastoral para ser propuestas al Sr. Obispo.

... 2.- *Potenciar la representatividad incluyendo a los arciprestes.*

... Para potenciar la representatividad no hace falta aumentar el número de componentes, sino más bien en que los temas hayan sido tratados en la reunión de sacerdotes a quienes

representan, y se den las opiniones de ellos y no sólo las propias.

....Para que la voz de los arciprestazgos llegue al Consejo del Presbiterio con un portavoz es suficiente, no hacen falta dos personas. En muchas ocasiones se ha hablado de que algunas personas están saturadas de reuniones y, a veces, tratando los mismos temas. ¿Para qué poner otra reunión a los arciprestes? Ellos tratarían el tema varias veces, en el colegio de arciprestes, en la reunión del arciprestazgo y en el del presbiterio. Además incrementar el número de componentes hará más difícil el diálogo. En la actualidad es un grupo bastante numeroso. Esto fue sólo una propuesta de Medina Sidonia en la reunión del 18 de febrero, por lo que tal vez podría explicar mejor su idea.

....3.- Determinar el calendario a principio de curso y periodicidad mensual o bimensual.

....El ritmo de tres reuniones al año es suficiente, puesto que incluso ha habido veces que no se sabía qué tema tratar o no daba tiempo para prepararla. Mayor frecuencia crearía problemas de representatividad puesto que no se podría tratar los temas en las reuniones de base, por no dar tiempo a la reunión, por ejemplo, en el arciprestazgo, y tendrá que ser la opinión solo personal, y se vuelve a provocar el desinterés.

....La preparación en el arciprestazgo de una reunión mensual o bimensual del Consejo del Presbiterio sería imposible o ahogaría la vida del arciprestazgo, que en ocasiones no encuentra el tiempo para llevar a cabo todo lo que debe ser: lugar de oración, de formación y de pastoral conjunta.

....El continuar con tres reuniones al año, bien programadas y preparadas con tiempo, no es obstáculo para que, si en alguna ocasión se crea oportuno otra, se convoque una extraordinaria. Esto último fue sólo una propuesta del arciprestazgo de Cádiz Puerta de Tierra en la reunión del 12 de noviembre, y de Manuel de la Puente en la del 18 de febrero.

....4.- La Comisión permanente incrementada en tres miembros.

....Los que hay en la actualidad pueden ver la necesidad y la operatividad con el incremento. Se desconoce las razones del Sr. Obispo para hacer esta propuesta.

....5.- La Comisión Permanente y sus responsabilidades.

....No se entiende bien el contenido de este punto, pero más que juzgar el funcionamiento, le corresponde la animación del Consejo en la propuesta de temas de interés y el seguimiento de lo allí visto.

....Vejer de la Frontera

....1.- Se piensa que no son necesarias más reuniones del Consejo, ya que muchas reuniones provocan cansancio y hastío, además de no poder estudiar las ponencias con profundidad.

....2.- Un consejo demasiado numeroso no es operativo. No hacen falta más representantes, ni es necesario que estén los arciprestes. Quizás para la Comisión Permanente si hagan falta más representantes.

....3.- Es necesario que lleguen los temas con suficiente antelación, para que puedan ser

estudiados y debatidos en los arciprestazgos, y así después llevar las conclusiones.

...4.- Los temas tratados han de ser de interés pastoral y han de servir para la buena marcha de la diócesis.

....Cádiz Intramuros

...Es importante dar juego a todos los sacerdotes del arciprestazgo, porque uno va al Consejo del Presbiterio, otro al Consejo Pastoral Diocesano, etc., y así no recae todo en una persona. No se niega que sea elegido el arcipreste, pero que no sea miembro nato.

...Las ponencias deben llegar a los arciprestazgos con suficiente antelación para poder ser estudiadas con profundidad.

...En vez de “juzgar”, a la Comisión Permanente le corresponde “estudiar” el funcionamiento del Consejo.

....Cádiz Puerta de Tierra

...Se ve oportuno que los arciprestes formen parte del Consejo del Presbiterio (ya que son portavoces del arciprestazgo y consejeros del Obispo), aunque haya que replantear otras reuniones (por ejemplo, la del colegio de arciprestes).

...Acerca de ampliar los miembros de la Comisión Permanente, se ve apropiado que haya más miembros y más variados, al menos de tres arciprestazgos.

...El Obispo debiera estar presente en la reunión de la Comisión Permanente.

...Los temas de estudio en el Consejo del Presbiterio han de ser temas de peso y de verdadera importancia.

....Algeciras

...Los arciprestes no necesariamente han de pertenecer al Consejo del Presbiterio.

...La periodicidad del Consejo del Presbiterio puede seguir siendo trimestral, enviando con más antelación los temas a tratar en los arciprestazgos.

...Es bueno que en la Comisión Permanente haya más diversidad, y que se reúna con suficiente antelación.

....Ceuta

...Incluir a los arciprestes en el Consejo del Presbiterio como miembros natos supone el peligro de cargarse el Colegio de Arciprestes.

...Es bueno incrementar en más miembros la Comisión Permanente.

....Los temas han de ser tratados con más profundidad, dedicándole más tiempo en cada una de las tres sesiones ordinarias.

....¿Cómo se puede animar a que todos los consejeros estén presentes en cada una de las reuniones del Consejo del Presbiterio?

....**San Fernando**

....Menos personas en el Consejo del Presbiterio lograría un organismo más práctico.

....Hay que ir clarificando la función que tiene el Consejo del Presbiterio.

....Con tres reuniones en el curso son suficientes. No son necesarias más.

....El **Sr. Obispo** agradece a todos esta revisión del Consejo del Presbiterio, que resulta muy positiva, y que es bueno hacerla de vez en cuando. Apoya que se muestra de acuerdo con que el Obispo se encuentre presente en la Comisión Permanente, y que hay que continuar aplicando el Sínodo a la vida diocesana, teniendo en perspectiva dos temas de gran calado para ser estudiados el curso que viene: El Directorio de Catequesis y el Directorio de Sacramentos..

....**Antolín** recapitula lo dicho por los consejeros respecto a las propuestas concretas: 1.- La reunión del Consejo del Presbiterio sea trimestral; 2.- La duración sea, cuando haga falta, de mañana y tarde. La reunión tenga un contenido; 3.- Los materiales sean enviados con tiempo suficiente para ser estudiados en los arciprestazgos; 4.- Aumentar el número de miembros de la Comisión Permanente, al menos en dos más y de otros arciprestazgos.

....**Antolín** comenta que en la primera reunión del curso próximo entre en el orden del día la elección de los nuevos miembros de la Comisión Permanente, así como el estudio de los Directorios, que es bueno tenerlos ya desde el principio, para poder ser estudiados y reflexionados durante el curso.

....A continuación **Antolín** pregunta a los consejeros: *¿Continúan, como dicen los Estatutos, eligiendo los arciprestazgos a un sacerdote para el Consejo del Presbiterio?* El resultado de la votación, sobre un total, en ese momento, de 19 consejeros, es el siguiente: “SI: 16”; “NO: 2”; “ABSTENCIÓN: 1”.

....**Antonio Alcedo** señala que los Directorios son temas de hondura. El Consejo del Presbiterio necesitará más tiempo para abordarlos sin prisas. Hay que tener presente que en el orden del día aparecerán también otros temas menores. El camino de estudio de ambos Directorios quizás no sea el mismo, ya que el Directorio de Sacramentos implica más directamente a los sacerdotes, mientras que el Directorio de Catequesis incluye que mucha más gente se pronuncie (todos los catequistas).

....Se dialoga sobre la necesidad de perfilar y clarificar el procedimiento y el itinerario a seguir en el estudio de ambos Directorios.

....**Curro** indica que sea la Comisión Permanente quien determine el tiempo de duración de cada reunión, así como que estudie la posibilidad de tener la reunión en un lugar céntrico de la Diócesis.

....Seguidamente, **Antonio Alcedo** hace entrega de un texto resumido que sirva como referencia de lo que se dijo en la ponencia sobre los órganos consultivos, y que clarifica la función del Consejo Episcopal, el Colegio de Arciprestes, el Consejo Pastoral Diocesano y la articulación entre el Consejo del Presbiterio y el Pastoral.

....A continuación, y siguiendo el orden del día, se informa sobre el proyecto de *Normas Diocesanas sobre la construcción y uso de columbarios eclesiásticos en la Diócesis de Cádiz y Ceuta*. **Antolín** comenta que se lea, estudie y se envíen las pertinentes aportaciones a la Cancillería antes del final del mes de junio. Con las aportaciones que se envíen se perfilará el proyecto que será votado en el próximo Consejo del Presbiterio.

....Seguidamente se hace entrega a los consejeros de fotocopia del decreto, recientemente aprobado por el Sr. Obispo, sobre *Normas diocesanas para la coronación de imágenes de la Santísima Virgen María, en la Diócesis de Cádiz y Ceuta*.

....**Antolín** informa también que ha salido a la luz la publicación mensual “Mar adentro” (cuarto miércoles de cada mes), como separata dentro del Diario de Cádiz, con una tirada de 145.000 ejemplares, distribuidos por toda la diócesis. Está previsto que salgan doce números, costando cada edición unas 350.000 ptas. Se solicitan colaboradores de todas las localidades de la diócesis, con el fin de ir creando una red de corresponsales en las distintas zonas y arciprestazgos de la diócesis, que den ideas y contribuyan con sus aportaciones al enriquecimiento de las informaciones y contenidos que se publiquen.

....**José Luis Sibón** pide que aparezca esta publicación en la página web del Obispado de Cádiz y Ceuta.

....En ruegos y preguntas, **Pepe Vitini** comenta que al Hermano Isidoro (Padre Patera) lo han propuesto para el premio Príncipe de Asturias de la Concordia, y sería bueno conocer su situación y reflexionar sobre la actividad que viene desarrollando.

....**Antonio Alcedo** recuerda que en abril de 2005 se cumplen los 25 años de la creación del Consejo Pastoral Diocesano, por lo que sería bueno que la Diócesis hiciera algún acto al respecto; por otra parte, las jornadas de medios de comunicación social, han pasado este curso sin pena ni gloria siendo, hoy día, unas jornadas muy importantes.

....**Juan Carlos Pérez** comenta que se han tratado en el Consejo del Presbiterio ciertos temas (comunidades neocatecumenales, etc.), que luego no se han vuelto a tocar. La falta de seguimiento y finalización de algunos temas que sólo se recogen en acta, pero después no se llega a ninguna conclusión, puede llegar a influir en la animación de los consejeros. El **Sr. Obispo** responde diciendo que aunque no se ha informado en el Consejo, sin embargo, ha existido un seguimiento personal del asunto.

....**Luis Palomino** percibe, dentro de la misma Iglesia, cierta agresividad y falta de respeto del laico hacia el sacerdote, y por cumplir lo que tiene que cumplir. De esta manera se le está haciendo mucho daño a la Iglesia, incluso desde dentro.

....Y no habiendo más ruegos ni preguntas, se rezó el *regina coeli* con la que se da por concluida la sesión del Consejo del Presbiterio, siendo las 14:15h.

....Cádiz, 26 de mayo de 2004.

Juan Carlos Brea Butrón
Secretario del Consejo

P. JOSÉ ARAUJO Y GONZÁLEZ GADITANO DEL AÑO

....El pasado día 25 de Noviembre del 2004, y en el Salón Regio del Palacio de la Diputación Provincial de Cádiz, tuvo lugar el acto de entrega de los premios Gaditanos del Año, premio que concede anualmente el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz.

....Dichos premios se entregan a personalidades o Entidades que han destacado a lo largo del año por las actividades que han realizado en el transcurso del mismo.

....Este año el premio a los Derechos Humanos, ha recaído en uno de nuestros sacerdotes, como es el Padre José de Araujo y González, Párroco de las Parroquias de San Lorenzo y de la Parroquia de la Divina Pastora de Cádiz.

....El premio le ha sido otorgado en reconocimiento a la labor desarrollada en defensa de los derechos humanos, sobre todo en la época de la transición española, donde tuvo una labor muy destacada en su defensa hacia los más débiles y desprotegidos de la sociedad.

....El P. Araujo, el cura de la Pastora, como se le conoce en Cádiz, lleva casi 40 años como Párroco, en nuestra ciudad. Nació en Sevilla, realizó sus primeros estudios en el Colegio La Salle de Sevilla, ingresó en el Seminario de los Capuchinos en Antequera; en 1957, fue ordenado sacerdote en Sevilla; en 1965, llegó a la Parroquia de la Pastora, y en 1985, fue nombrado párroco de la de San Lorenzo; Parroquias donde actualmente sigue desempeñando su misión apostólica anunciando el Evangelio y compartiendo con sus barrios las alegrías y dificultades que hay.

....Desde estas líneas le damos nuestra más cordial enhorabuena y que siga dándonos testimonio de su entrega por los demás y hacia los demás desde la única manera que él sabe hacerlo, viviendo desde y por el Evangelio, y siguiendo fielmente a Jesucristo, el único a quien hay que seguir y por quien hay que vivir.

....Enhorabuena.

Manoli Cerón Téllez

II. INFORMACIÓN GENERAL

De la Santa Sede

**A Su Santidad Juan Pablo II
CIUDAD DEL VATICANO**

Cádiz, 4 de noviembre de 2004

Querido y venerado Santo Padre:

....Con ocasión de Su onomástica en el día de hoy, 4 de noviembre, esta Iglesia que peregrina en las Diócesis de Cádiz y Ceuta, en España, su Obispo, presbiterio, religiosos y religiosas y cristianos laicos encomiendan fervientemente al Señor Su persona y su ministerio apostólico.

....Que San Carlos Borromeo sea intercesor ante el Señor para que pueda continuar Su servicio apostólico al frente de la Iglesia durante muchos años.

....A la vez que Le solicito Su Bendición para esta Iglesia Diocesana, me complace, expresarle, Santo Padre, mis sentimientos de devoción en Jesucristo.

+ Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

**CONGREGATIO
PRO GENTIUM EVANGELIZATIONE**

29 de diciembre de 2004

Excelencia,

....La Nunciatura Apostólica en Madrid ha transmitido a esta Congregación la suma de 4.000,00 Euro que Vuestra Excelencia ha generosamente puesto a disposición del Fondo Ecclesiae Sanctae.

....Manifiesto viva gratitud a Su Excelencia y a toda su Comunidad diocesana por esta contribución que, ciertamente, es fruto de aquella sensibilidad misionera de los fieles que sólo la fe puede suscitar. Gracias a este Fondo se pueden realizar diversos proyectos en favor de las misiones.

....A Usted, Excelencia, y a todos los fieles de su Diócesis, les pido que acompañen a los misioneros también con la oración.

....Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi distinguida consideración, y me confirmo,

de Vuestra Excelencia
dev.mo
Crescenzo Card. Sepe
Prefecto

A Su Excelencia
Mons. Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz
SPAGNA

**DECRETO DE LA PENITENCIARIA POSTÓLICA
ACERCA DE LA CONCESIÓN
DE LA INDULGENCIA DURANTE EL AÑO
DE LA EUCARISTÍA A DETERMINADOS
ACTOS DE CULTO Y VENERACIÓN
AL SANTÍSIMO SACRAMENTO**

“La Eucaristía, el mayor milagro”

....El mayor milagro (cf. Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, Oficio de Lecturas, II Lectura) y memorial supremo de la Redención realizada por nuestro Señor Jesucristo con su sangre, la Eucaristía, en su calidad sacrificio y sacramento , produce de manera íntima de la Iglesia, sostiene a ésta con la fuerza de la gracia sobrenatural, la inunda de alegría inefable y constituye un auxilio sobrenatural para alimentar la piedad de los fieles e impulsarlos hacia el progreso -es más, hacia la perfección- de su vida cristiana.

....Por este motivo, e impulsado por su desvelo para con la iglesia, el Sumo Pontífice Juan Pablo II, con vistas a promover el culto tanto público como privado al Santísimo Sacramento, ha establecido, mediante la Carta apostólica *„Mane nobiscum, Domine* de 7 de octubre de 2004, que se celebre en toda la Iglesia un año específico, denominado «Año dela Eucaristía».

....Además, con el fin de exhortar a los fieles, durante dicho año, a un conocimiento más profundo del inefable «Misterio de la fe» y a un amor más intenso al mismo, y para que hallen en él frutos espirituales cada vez más copiosos, el mismo Beatísimo Padre, en Audiencia por él concedida a los infrascriptos responsables de la Penitencia Apostólica el 17 del corriente mes de diciembre, ha querido enriquecer con indulgencias determinados actos de culto y devoción al Santísimo Sacramento que seguidamente se indican.

1. Se concede indulgencia Plenaria a todos ya cada uno de los fieles, con las condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Sumo Pontífice, con ánimo totalmente libre de apego a cualquier pecado), cada vez que participen con atención y piedad en una acción sagrada o en un ejercicio piadoso celebrados en honor del Santísimo Sacramento, solemnemente expuesto o reservado en el sagrario).

2. Se concede además, con las mismas condiciones, Indulgencia Plenaria al clero, a los miembros de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica y a los demás fieles legalmente obligados al rezo de la Liturgia de las Horas, así como a quienes suelen rezar el Oficio Divino por pura devoción, cada vez que, al concluir el día, recen ante el Santísimo Sacramento expuesto o reservado en el sagrario, de forma comunitaria o privada, las Vísperas y las Completas.

....Los fieles que por enfermedad u otra causa justa se vieran en la imposibilidad de visitar al Santísimo Sacramento de la Eucaristía en una iglesia o en un oratorio, podrán lucrar la indulgencia Plenaria en su casa o en el lugar que se encuentren por razón de su impedimento si, con reprobación de todo pecado, tal y como queda dicho, y con intención de observar lo antes posible las tres condiciones habituales, realizan espiritualmente, deseándola en su corazón, la visita, con espíritu de fe en la presencia real de Jesucristo en el Sacramento del Altar, y rezan el Padrenuestro y el Credo, añadiendo alguna invocación piadosa a Jesús Sacramentado (por ejemplo: «Alabado sea en todo momento el Santísimo y Divinísimo

Sacramento»).

....Si tampoco pudieran realizar esto, lucrarán igualmente la indulgencia Plenaria si se asocian, deseándolo en su ánimo, a quienes practiquen de forma ordinaria lo prescrito para la Indulgencia y ofrecen a Dios misericordioso las enfermedades y los inconvenientes de su vida, con idéntico propósito de observar lo antes posible las tres condiciones habituales.

....Los sacerdotes que desempeñen un ministerio pastoral, especialmente los párrocos, teniendo presentes las «Sugerencias y propuestas» indicadas el 15 de octubre de 2004 por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, informarán de la manera más conveniente a sus fieles de tan saludables disposiciones de la Iglesia; se prestarán con ánimo dispuesto y generoso a escucharlos en confesión y, en las fechas que se determinen con vistas a la utilidad de los fieles, dirigirán de forma solemne el rezo público de oraciones a Jesús Sacramentado.

....Por último, al impartir la catequesis, exhortarán a los fieles a dar público y frecuente testimonio de fe en el Santísimo Sacramento y de amor al mismo, tal y como se propone en la Concesión general IV del *Enchiridion*: n. 7, Adoración y procesión eucarística; n. 8, Comunión eucarística y espiritual; n. 27, Primera misa de los neosacerdotes y celebraciones jubilares de Ordenaciones.

....El presente Decreto tendrá vigencia durante el Año Eucarístico y entrará en vigor el mismo día de su publicación en L'Osservatore Romano. Todo ello no obstante cualquier disposición contraria.

....Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaria Apostólica, el día 25 de diciembre de 2004, solemnidad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

....(Original latino procedente del archivo informático de la Santa Sede; traducción de ECCLESIA.)

De la Conferencia Episcopal Española

DISCURSO INAUGURAL **del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio M. Rouco Varela** **Cardenal- Arzobispo de Madrid** **Presidente de la Conferencia Episcopal Española**

Madrid, 22-26 de noviembre de 2004

Eminentísimos señores Cardenales,
Excelentísimo señor Nuncio Apostólico,
Excelentísimos señores Arzobispos y Obispos,
Hermanos y hermanas todos:

....Al inaugurar nuestra Asamblea Plenaria del otoño, doy mi fraternal bienvenida a los miembros de la Conferencia Episcopal; agradezco la presencia del señor Nuncio; y saludo cordialmente a quienes trabajan en esta Casa y a quienes nos acompañan en esta sesión pública, en particular, a los periodistas.

I. Una Asamblea cargada de interés y actualidad pastoral

....En estos días nos van a ocupar asuntos de particular interés para la vida de la Iglesia. Naturalmente, como suele ser habitual, podremos dedicar algún tiempo de reflexión a los problemas y oportunidades del momento actual para la acción pastoral. Pero centraremos nuestra atención en cuestiones particulares como las siguientes.

....Volveremos a estudiar unas *Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de los niños no bautizados en su infancia*. Ciertas concepciones poco acertadas de la libertad de los pequeños y la escasa o nula vida cristiana de algunas familias han dado lugar a que aumente el número de niños que llegan al uso de razón sin haber sido bautizados. Felizmente no son pocos los que entonces manifiestan su deseo de hacer la primera comunión y de participar en la vida sacramental de la Iglesia. Las Orientaciones mencionadas serán una buena ayuda para la actuación pastoral coherente en estos casos y nos brindan la ocasión de profundizar en la reflexión sobre los procesos de la iniciación cristiana en su conjunto y sobre su sentido misionero y evangelizador. En este contexto, nos ocuparemos también de una nueva edición del *Ritual de la Iniciación Cristiana*.

....Deliberaremos sobre un proyecto de líneas básicas para los estatutos de las fundaciones que sea necesario crear por parte de institutos de vida consagrada en orden a la buena marcha de sus obras apostólicas educativas, sanitarias o de otra naturaleza. Es necesario asegurar que estas obras puedan seguir manteniendo su identidad y su servicio también cuando disminuye el número de los consagrados que pueden dedicar a ellas su trabajo.

....Una gran obra cultural y educativa como es la Universidad Pontificia de Salamanca presenta unos nuevos Estatutos para su estudio y aprobación.

....La versión de la Biblia que la Conferencia Episcopal ha encargado elaborar se encuentra en las fases finales de su preparación. Un arduo trabajo que, no tardando ya mucho, dará sus frutos en el texto que será utilizado en la liturgia y los diversos ministerios de la Palabra, así

como en la *lectio divina* y el estudio por parte de los fieles. Esta Biblia llevará una breve introducción pastoral sobre la lectura y la veneración de la Sagrada Escritura en la Iglesia, cuyo primer boceto será objeto de estudio y eventual aprobación en esta Asamblea. La Palabra de Dios consignada en los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento se hace viva en la tradición de la Iglesia, como indispensable alimento de la fe e impulso originario de la evangelización.

....Estudiaremos, en fin, una breve exhortación pastoral sobre el sentido del dogma de la Inmaculada Concepción de María. El ciento cincuenta aniversario de la proclamación de este dogma se celebra el próximo día 8 de diciembre, fecha en la que dará comienzo todo un año de celebración de la Inmaculada, que este documento de la Asamblea Plenaria podrá anunciar oficialmente y que constituirá, sin duda, un tiempo de gracia especial para el incremento del culto y del amor a la Madre del Señor y de la Iglesia. La coincidencia de este Año de la Inmaculada en España con el Año de la Eucaristía, que está celebrando la Iglesia universal por feliz iniciativa del Santo Padre, nos permitirá fijar la mirada en María como “la mujer eucarística”[1] que también así es modelo de la Iglesia.

II. Unos meses ricos en experiencias eclesiales

....Abordamos nuestros trabajos alentados y confortados por los ricos frutos pastorales que nos ha deparado la vida de nuestras iglesias en los meses pasados. Reconocemos en ellos la acción del Espíritu Santo, que guía a su Iglesia en todo momento.

....Quienes hemos participado en la Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela, el pasado mes de agosto, no podremos olvidar fácilmente aquel acontecimiento esperanzador. Han tomado parte en ella jóvenes de toda Europa. Significativamente, entre ellos, un grupo de jóvenes rusos acompañados por el Arzobispo de Moscú. Pero el Año Santo Compostelano nos ha brindado la ocasión de comprobar de nuevo que, particularmente en España, el Señor está regalando a su Iglesia una nueva generación de jóvenes católicos que constituye una prometedora realidad humana, espiritual y eclesial. Porque ellos se han encontrado con Jesucristo y lo han aceptado como al sentido pleno de sus vidas, como al Salvador. Así lo han puesto de manifiesto en una peregrinación exigente física y espiritualmente: largos días de camino y de práctica de la oración contemplativa y de los sacramentos, en especial del de la Penitencia, descubierta y vivida con alegría, y del de la Eucaristía, centro diario de acopio de nuevas fuerzas para el camino y para la experiencia de la caridad fraterna. Estos jóvenes serán, sin duda ninguna, testigos públicos de la fe y del Evangelio en España y en Europa. Ellos se muestran dispuestos a convertirse en artífices de una comunidad de pueblos enraizada en su tradición cristiana. Muchos frutos de vida cristiana, de apostolado y de vocaciones ya los hemos podido comprobar en los pocos meses transcurridos desde la Peregrinación. Otros, quedarán más en lo escondido, allí donde sólo Dios ve.

....Pero no han sido únicamente los jóvenes los beneficiados del Año Santo Compostelano. Todas las diócesis de España están participando de uno u otro modo en el Año Jubilar, una realidad espiritual y pastoral de primer orden. El próximo viernes clausuraremos esta Asamblea Plenaria a los pies del Apóstol Santiago, a cuya catedral peregrinaremos los obispos miembros de la Conferencia Episcopal, acompañados de colaboradores y amigos. Le presentaremos nuestra ofrenda y le daremos gracias por su patrocinio, que una vez más se está mostrando tan valioso en el fortalecimiento de la fe de Cristo entre las gentes y los pueblos de España.

....No quiero dejar de mencionar otra peregrinación institucional que nuestra Conferencia ha hecho en la última semana del pasado mes de octubre a Tierra Santa. El señor Cardenal Arzobispo emérito de Barcelona, junto con un buen número de arzobispos y obispos, así como el Secretario General y algunos colaboradores, visitaron durante cinco días los lugares más significativos de la Tierra del Señor: Nazaret, Belén y Jerusalén, y se encontraron allí fraternalmente con los pastores de la Iglesia católica del lugar en sus diversos ritos y con las jerarquías de Iglesias cristianas presentes en Tierra Santa; agradecieron personalmente a los padres franciscanos de la Custodia su secular labor al servicio de los peregrinos y se unieron a una celebración popular de los católicos en honor de la Virgen. De este modo nuestra Conferencia Episcopal ha querido significar su apoyo espiritual y, en alguna medida, también material a nuestros hermanos cristianos de la Iglesia madre de Jerusalén que pasan momentos difíciles. Peregrinar a Tierra Santa sigue siendo posible y fructífero para el espíritu e incluso para la paz en aquellas tierras tan probadas.

....Experiencia eclesial particularmente relevante ha sido la celebración del Congreso de Apostolado Seglar, previsto para este quinquenio por el Plan Pastoral de la Conferencia[2] y que tuvo lugar en Madrid los pasados días 12 al 14 de este mes de noviembre. Es hermoso encontrarse los hermanos unidos en torno a la mesa de la Eucaristía y procedentes de realidades geográficas y eclesiales tan diversas. El Congreso ha puesto de manifiesto que, pese a ciertas debilidades y dispersiones, los seglares católicos sienten que trabajan en la única viña del mismo Señor y que de Él reciben la fuerza y el entusiasmo para ofrecer a nuestro mundo, tantas veces desesperanzado y confuso, un testimonio concorde de fe, esperanza y caridad. Saben que, en definitiva, se trata del testimonio de la santidad, que transformando el corazón de cada uno de nosotros a imagen de Cristo, introduce en la sociedad energías verdaderamente renovadoras de la vida y de la convivencia. Son conscientes también de que no hay santidad sin comunión eclesial, sin pertenencia lúcida y gozosa al cuerpo del Señor, que es su Iglesia. El camino queda abierto para el trabajo paciente de cada día y para la empresa, de largo alcance, de la nueva evangelización.

....Como ya he recordado, esperamos poder anunciar oficialmente el Año de la Inmaculada al término de esta Asamblea. En la Virgen Santísima ponemos nuestra confianza en orden a la renovación de la vida cristiana en el alma de los bautizados. El curso pastoral que comenzamos, centrado en María y en la Eucaristía, corazón de la Iglesia, se promete también lleno de ricas experiencias eclesiales.

III. Un programa pastoral para la esperanza

....Para mirar hacia el futuro inmediato bien orientados, es necesario que no perdamos de vista nuestro Plan pastoral. Como tuve ocasión de recordar al comenzar nuestra Asamblea de la primavera pasada, las prioridades que señala el vigente Plan de la Conferencia siguen siendo perfectamente válidas y son ellas las que nos guían en medio de las urgencias de cada momento, también de la nueva coyuntura sociopolítica. Recogen lo sustancial de las propuestas del Papa para toda la Iglesia al comenzar el nuevo milenio y están moduladas de acuerdo con la situación específica de nuestras Iglesias, que fue sometida en su momento por esta Asamblea a un serio examen en orden a una evangelización renovada y esperanzada. Permítanme recordar algún aspecto de tales prioridades.

....“La floración de santos ha sido siempre la mejor respuesta de la Iglesia a los tiempos difíciles”[3] . En esta afirmación notable se centra la llamada que el Plan Pastoral pone a la

cabeza de sus prioridades cuando invita al encuentro renovado con el Misterio de Cristo. Porque, en efecto, si “la santidad ha de ser la perspectiva de nuestro camino pastoral y el fundamento de toda programación”, es precisamente porque ser santos no consiste en otra cosa que en la transformación de nuestras vidas a imagen de Cristo y en virtud de la fuerza de su Espíritu. El cultivo de la vida interior, en la escuela de los grandes maestros de nuestra tradición mística española, es el medio imprescindible para el camino de la santidad en el que nuestras iglesias se hallan, gracias a Dios, cada vez más seriamente empeñadas.

....Naturalmente, si no hay Dios, no hay santidad; sin la presencia del Dios vivo en medio de la existencia humana, la palabra “santidad”, resultaría poco más que un vocablo anticuado o carente de sentido. La transformación de la vida en Cristo es nada más y nada menos que la *divinización* de nuestro ser, otorgada por el Espíritu del Redentor. Ésa es la vocación a la que está llamado cada ser humano: la comunión de vida con el mismo Dios, el Santo.

....De ahí que -según nos pide el Plan Pastoral en un párrafo que merece la pena citar- sea “preciso poner a Dios como centro de nuestro anuncio y de toda la pastoral; hablar de Dios no como de un aspecto o tema de la fe, sino como el objeto central, el principio y el fin de toda la creación, el sentido, fundamento, plenitud y felicidad del hombre. Hoy no son suficientes los signos de amor y solidaridad; son necesarias las palabras que desvelen a la humanidad el rostro del Dios único y verdadero. Hay que volver a hablar de Dios con lenguaje fresco y vital. Hemos de anunciar a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, comunidad de amor, que nos invita a su amistad[4] ; que por Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, nos ha redimido y nos da la posibilidad de ser hijos de Dios por la donación del Espíritu Santo; que a través de la Iglesia y de los sacramentos nos comunica la vida divina, que es la gracia, anticipo de la vida y la felicidad eterna, a la que estamos llamados”.[5]

....Anunciando sin descanso el amor eterno de Dios por cada persona, la Iglesia presta a la Humanidad el mayor de los servicios. Algunos dirán que se trata de una tarea absolutamente trasnochada e inútil; no faltará incluso algún católico que, desorientado por los cantos de sirena del modo de vida inmanentista, considere secundaria la referencia a Dios y a la Vida eterna para la existencia en este mundo. Sin embargo, no sólo la experiencia creyente, sino también la mera experiencia histórica pone hoy de manifiesto que las viejas ideologías agnósticas y ateas son absolutamente incapaces de dar lo que prometen; es más, la historia del siglo XX ha dejado en evidencia sus consecuencias reales. Prometieron liberación y han generado opresión; prometieron vida y han generado muerte; prometieron la paz y han dado lugar a las guerras más sangrientas de la historia; prometieron derechos sin supuestas trabas éticas o religiosas y han dado lugar a “intentos de exterminación de pueblos, razas y grupos sociales y religiosos llevados a cabo con frialdad calculada”[6]. Lamentablemente se siguen oyendo propuestas y programas que pretenden descalificar la voz de la fe y de la ética calificando a la religión y a la Iglesia como instancias desfasadas y poco amigas del hombre y de su futuro. Sería necesario abrir los ojos a las lecciones de la historia.

....La Iglesia seguirá proponiendo con tesón y con respeto el mensaje que le ha sido confiado. Se trata del anuncio del Dios que es amor, Creador y Salvador de los hombres. No se puede hablar de Dios más que con una mirada de comprensión y de amor hacia todos, criaturas de Él y hermanos de Cristo, nuestro Salvador y Señor. Esta visión religiosa del ser humano otorga un fundamento último a la dignidad inviolable de toda persona, con independencia de su edad, de su raza, de su lengua, de su cultura y de cualquier otra circunstancia, incluso de la religión que profese o no profese. Es la raíz del humanismo cristiano, basado en la trascendencia de la persona humana; el humanismo que, integrando también desde los siglos antiguos la herencia

de la cultura grecorromana, ha hecho posible el desarrollo del Estado de derecho en Europa y en América, en particular, después de las amargas experiencias de las grandes guerras. Es el humanismo portador de verdadero progreso y de futuro, a la altura que exige el respeto y el amor por cada ser humano, en particular, por los más débiles y desfavorecidos.

...El programa pastoral señalado en nuestro Plan pastoral es, por tanto, un programa de esperanza. El programa de la santidad, de la unión con Dios, es el programa del futuro.

IV. Algunos retos del momento actual para la misión de la Iglesia

...No son pocos los problemas que actualmente preocupan a la sociedad y a la Iglesia en España. Permítaseme una enumeración sucinta de algunos de ellos con la finalidad de hacernos conscientes una vez más de la vigencia y de la urgencia de la misión pastoral de la Iglesia en nuestra coyuntura concreta.

...La vida de cada persona en este mundo no es en realidad un bien absoluto. Los héroes y los mártires han ofrecido su vida por una causa superior. Hay otra vida, la Vida eterna, que constituye el destino absoluto de la existencia humana. Justamente por eso, nuestras cortas vidas temporales tienen una dimensión de trascendencia que hace de ellas una realidad intangible para todos. Nadie puede disponer de la vida humana según su arbitrio: su valor es innegociable. Un deber fundamental del Estado es proteger la vida de todas las personas de modo que nadie pueda arrogarse el supuesto derecho de ponerle fin por ningún motivo. La protección jurídica adecuada de la vida humana constituye uno de los pilares fundamentales de la convivencia en libertad y en solidaridad. Abrir puertas a la desprotección del derecho a la vida es dar alas a los abusos de los más fuertes. Es lo que ha sucedido con la legalización del aborto. Son ya realmente muchos, demasiados, los hijos que han sido privados de su derecho fundamental a la vida de un modo absolutamente rechazable. Afortunadamente no se prevé para esta legislatura la despenalización de la eutanasia. Sin embargo, es preocupante que la apología de este delito haya adquirido enorme resonancia pública. Nos encontramos en la pendiente resbaladiza que conduce del aborto a la eutanasia. Es la lógica fatal de las excepciones legales a la protección del derecho a la vida. Entre esas excepciones lamentables hay que contar también la que afecta a los embriones humanos usados como cobayas para la investigación. Conviene reflexionar a fondo y serenamente sobre lo que está pasando y sobre lo que puede venir. La doctrina católica sobre el comienzo y el fin de la vida humana ha de ser más y mejor conocida por los católicos, de modo que puedan fortalecer su esperanza y sus convicciones para prestar una contribución positiva a los debates sociales en curso. Nos congratulamos del éxito obtenido por la sencilla iniciativa de información ofrecida por nuestra Conferencia en orden a la consecución de estos fines.

...La promoción del derecho a la vida va muy unida a la del bien integral del matrimonio y de la familia, pues éstos constituyen el lugar humano natural del nacer y del morir. Las relaciones sexuales no son simplemente, como se dice con cierta frecuencia, un asunto privado, que sólo atañeran a quienes las ejercitan de modo más o menos responsable. Las relaciones entre los sexos son, ante todo, la dimensión básica de la socialidad humana en la que las personas se realizan como tales y en la que van inscritas las relaciones interpersonales fundamentales de la paternidad/maternidad, la filiación y la fraternidad.)Hay alguna cuestión social más importante que ésta? Si el matrimonio y la familia son desprotegidos por las leyes, el daño social será de gran trascendencia. Desnaturalizar la figura jurídica del matrimonio en lo sustancial, como es su constitución por un varón y una mujer, será imponer a la sociedad en su conjunto una visión irracional de las cosas. Si este proyecto prosperara, el verdadero

matrimonio resultaría discriminado e incluso se vería seriamente afectada en el futuro la libertad para defenderlo y promoverlo. Naturalmente, no se va a obligar a nadie a unirse con una persona del mismo sexo, pero a las leyes les es propio un dinamismo o fuerza pedagógica para ir imponiendo de uno u otro modo al conjunto de la sociedad la filosofía que las sustentan, en este caso tan errada. No será la Iglesia quien se oponga a reconocer un derecho conculcado; pero lo que hemos oído hasta ahora no es más que la repetición constante y emotivista de que también las personas del mismo sexo tienen derecho a contraer matrimonio entre ellas; lo que no se ofrece es razón alguna que avale la existencia de ese supuesto derecho ni de la consiguiente conculcación del mismo.

....Para la familia es fundamental la estabilidad del matrimonio. Dejar la permanencia del vínculo matrimonial al mero arbitrio de los cónyuges mina el bien y el futuro de la familia.

....La educación integral de las nuevas generaciones no puede desconocer la formación religiosa en la escuela. El estudio de la religión puede ser hecho de modo científico, como demuestra la presencia de la teología y de las ciencias de la religión en buen número de las más prestigiosas universidades del mundo. Un profesorado adecuadamente titulado y preparado puede impartir estos saberes de modo adaptado a las exigencias de las enseñanzas primarias y medias. Es verdad que la perspectiva confesional, en nuestro caso la católica, no deber ser impuesta a nadie. El estudio de la religión católica en la escuela ha de ser opcional. Lamentamos que se nos impute la exigencia, jamás esgrimida por nosotros, de que la religión tendría que ser obligatoria. Lo que sí pedimos es que se respete de modo efectivo el derecho de los padres a elegir la formación religiosa y moral de sus hijos. Y si eligen la perspectiva católica, como vienen haciendo año tras año en porcentajes elevadísimos, que se les garantice que la clase de religión no sea tratada como una especie a extinguir, sino más bien como una asignatura ofrecida en condiciones dignas y equiparables a las demás. Hay fórmulas adecuadas para lograrlo sin que nadie, ni los que opten por la Religión católica, ni quienes no lo hagan así, resulten discriminados académicamente o de cualquier otro modo.

....Otros asuntos que son objeto de preocupación encuentran también atención y dedicación por parte de la Iglesia. Pienso, en particular, en las nuevas marginaciones, que afectan a personas sin hogar, entre ellas a bastantes jóvenes; o a un número creciente de personas mayores con dificultades de salud y de integración social; y, por supuesto, a los inmigrantes. En este último campo es necesario proceder con prudencia y, al mismo tiempo, con justicia y generosidad. Quienes han venido en busca de trabajo y prestan, de este modo, un servicio a nuestra sociedad han de poder regularizar su situación jurídica entre nosotros, de modo que se garanticen los derechos de todos. Ellos han de estar dispuestos, por su parte, a respetar las leyes que regulan nuestra convivencia. La ayuda material, humana y espiritual que los trabajadores extranjeros y sus familias reciben de nuestras comunidades e instituciones católicas ha de ser continuada y perfeccionada. En ellos recibimos a Cristo.

V. El espíritu de diálogo en la misión diferenciada de la Iglesia

....La gravedad de los problemas mencionados y de otros que afectan a la constitución política del Estado, así como a la comprensión de nuestra historia reciente y más antigua, ha hecho crecer un tanto la tensión en el debate público. La Iglesia desea contribuir a suscitar y alimentar sentimientos de comprensión mutua y, donde sea necesario, a la reconciliación entre los españoles. La defensa firme de los principios de la justicia y de los derechos de las personas y de las instituciones ha de ser siempre conjugada no sólo con el respeto sincero de las reglas del juego y de la legalidad, sino también con conductas y palabras inspiradas por la

lealtad, la benevolencia y, en su caso, la disposición al perdón.

La Iglesia en su totalidad ha de mostrarse como un camino de verdadero diálogo en torno a los grandes problemas que afectan al hombre, ya que “el hombre es el camino de la Iglesia”[7] y ella, al tiempo que custodia la herencia preciosa de la verdad recibida de Cristo, lleva adelante su misión al modo de un gran “diálogo de salvación”[8] entablado con cada hombre y con la Humanidad entera. “Es en esta conversación de Cristo entre los hombres donde Dios da a entender algo de sí mismo, el misterio de su vida... donde dice en definitiva cómo quiere ser conocido: amor es Él; y cómo quiere ser honrado y servido: amor es nuestro mandamiento supremo”[9]. Todos los católicos estamos, pues, llamados a prestar nuestra colaboración a la convivencia en la justicia y la libertad con un espíritu de mansedumbre cristiana y de serenidad, en el estilo propio del Evangelio.

...El diálogo verdadero es posible precisamente porque existe una Verdad accesible, en principio, para todos. La verdad sobre Dios y sobre el hombre, que nosotros sabemos que se cifra en la persona misma de Jesucristo, no es ajena a la mente y al corazón de los seres humanos, por más que, en concreto, se hallen incapacitados para ella a causa del pecado y del error.

...No tenemos nada contra el verdadero diálogo en el contexto de una sociedad democrática. “La Iglesia no tiene nada que objetar al pluralismo democrático. Por el contrario, quiere que sea respetado por todos y ella misma ‘al ratificar constantemente la trascendente dignidad de la persona, utiliza como método propio el respeto a la libertad’. Por eso previene contra ‘el peligro del fanatismo o fundamentalismo de quienes en nombre de una ideología con pretensiones de científica o religiosa, creen que pueden imponer a los demás hombres su concepción de la verdad y del bien. No es de esa índole la verdad cristiana.”[10]

...El diálogo auténtico se basa en la verdad del hombre y no es compatible con imposiciones de ningún tipo, tampoco con la pretensión de ciertas teorías que identifican sin más la ley con la justicia. “La bondad o maldad de las acciones humanas es anterior a lo establecido por la ley, por la mayoría o el consenso; depende del acuerdo o desacuerdo del objeto en cuestión con la verdad del hombre (...) El legislador ha de atenerse al orden moral, tan inviolable como la misma dignidad humana, a la que sirven las leyes”[11]. La Iglesia, sin pretender ostentar “el monopolio de la respuesta a la pregunta por la verdad del hombre”[12], “es al mismo tiempo signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana.”[13]

...La Conferencia Episcopal y los Obispos, en comunión con la Santa Sede, están siempre abiertos al diálogo con todos, en particular con las autoridades legítimas, a quienes compete la responsabilidad -reconocida por nosotros de buen grado- de ordenar la convivencia social por medio de leyes y disposiciones justas. La jerarquía de la Iglesia no busca nunca la confrontación ni la asunción de competencias que no le son propias. El Concilio Vaticano II ha sentado unas pautas claras en la Constitución *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual y en la Declaración *Dignitatis humanae*, sobre la libertad social y civil en materia religiosa. La doctrina del Concilio conserva plenamente su vigencia. Ella ha guiado y guía las actuaciones de los Obispos españoles, de modo especial, en el campo que nos ocupa, desde la aprobación por esta Asamblea, en diciembre de 1972, del documento *Sobre la Iglesia y la comunidad política*. En el espíritu de estas enseñanzas he de repetir una vez más que la Iglesia respeta la independencia y la autonomía de la comunidad política, al tiempo que le ofrece su colaboración específica: “La comunidad política y la Iglesia son entre sí independientes y autónomas en su propio campo. Si bien ambas, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. Este servicio lo

realizarán tanto más eficazmente para el bien de todos, cuanto mejor procuren una sana cooperación entre ambas.”[14]

....El mismo Concilio Vaticano II ha enseñado, además, en la Constitución *Lumen gentium*, cuyo cuarenta aniversario conmemorábamos precisamente ayer, que los fieles laicos “ocupan el puesto principal” en la tarea de organizar las cosas temporales según el plan de Dios, es decir, de modo que este mundo “consiga más eficazmente su fin en la justicia, en el amor y la paz”[15]. El Concilio precisa que “los fieles han de aprender a distinguir cuidadosamente entre los derechos y deberes que tienen como miembros de la Iglesia y los que les corresponden como miembros de la sociedad humana. Y deben esforzarse en integrarlo en buena armonía, recordando que en cualquier cuestión temporal han de guiarse por la conciencia cristiana. (...) En nuestro tiempo es muy importante que esta distinción y, al mismo tiempo esta armonía, aparezca muy clara en el modo de actuar de los fieles para que la misión de la Iglesia pueda responder mejor a la condiciones particulares del mundo actual. Hay que reconocer, en efecto, que la ciudad terrena, dedicada con todo derecho a las preocupaciones temporales, se rige por sus propios principios. De la misma manera, sin embargo, hay que rechazar con toda razón la funesta doctrina que intenta construir la sociedad sin tener en cuenta para nada la religión y que ataca y elimina la libertad religiosa de los ciudadanos”.[16]

....De estos principios se sigue la necesidad de “distinguir claramente entre aquello que los fieles cristianos hacen, individual o colectivamente, en su nombre en cuanto ciudadanos guiados por la conciencia cristiana y lo que hacen en nombre de la Iglesia junto con sus pastores”.[17] Así vista, la responsabilidad de los fieles laicos es muy grande en la presente hora histórica de España y de Europa.

.... Todos los católicos, miembros de la Jerarquía y fieles laicos, hemos de buscar la santidad en el ejercicio de nuestras responsabilidades específicas en la misión de la Iglesia. Nadie puede sustraerse a ellas. Y lo hemos de hacer movidos por la caridad de Cristo, por su amor a todos los hombres. Que nuestra Madre, la Virgen Inmaculada, interceda por nosotros. A ella encomendamos los trabajos de esta Asamblea y la vida y misión de cada una de nuestras Iglesias diocesanas.

[1]- Juan Pablo II, Carta Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, n1 53 ss.

[2]- Cf. *Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005: Una Iglesia esperanzada. “(Mar adentro)”* (Lc 5, 4), n1 75.

[3]- *Plan Patoral...*, n1 17.

[4]- Cf. LXX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Dios es Amor, Instrucción Pastoral en los umbrales del Tercer Milenio*.

[5]- *Plan Pastoral...*, n1 29.

[6]- LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al Siglo XX*, n1 14.

[7]- Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptor hominis*, n1 96.

[8]- Pablo VI, Carta Encíclica *Ecclesiam suam*, cap. III.

[9]- Pablo VI, *Ibid.*

[10]- LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Moral y sociedad democrática*, n1 38, con citas de Juan Pablo II, Carta Encíclica *Centesimus annus*, n1 46.

[11]- LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Moral y sociedad democrática*, n1 28, con referencias a Juan XXIII, Enc. *Pacem in terris*, 85; Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, 74 y Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 71.

[12]- LXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *Moral y sociedad democrática*, n1 14.

[13]- Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, n1 76.

[14]- Concilio Vaticano II, *Ibid.*

[15]- Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen gentium*, n1 36.

[16]- Concilio Vaticano II, *Ibid.*

[17]- Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, n1 76

LXXXIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Madrid, 22-26 de Noviembre de 2004

Nota de prensa final de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal

....La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su LXXXIII reunión del lunes 22 al viernes 26 de noviembre de 2004. El Arzobispo de Madrid y Presidente de la CEE, Cardenal Antonio María Rouco Varela, inauguraba la Asamblea con un discurso en el que adelantó los temas que han sido objeto de estudio, en la que definió como una “Asamblea cargada de interés y actualidad pastoral”. Asimismo recordó las principales experiencias eclesiales vividas en los últimos meses y habló del Plan pastoral de la CEE como “un programa pastoral para la esperanza”. El Cardenal Rouco Varela terminó su discurso con la presentación de algunos retos del momento actual para la misión de la Iglesia y el llamamiento a un verdadero espíritu de diálogo con la sociedad.

....El Nuncio Apostólico en España, Mons. Manuel Monteiro de Castro, en su breve saludo a los presentes en el Aula, también destacó algunos de los temas de la Plenaria y se hizo eco de temas que son actualidad en la realidad social de nuestro país.

Participación en la Asamblea

....Han participado en la Asamblea Plenaria 74 de los 75 Obispos miembros, incluidos los sacerdotes D. Pedro Escartín Celaya, administrador diocesano de Barbastro-Monzón, y D. Rafael Higuera Álamo, administrador diocesano de Jaén. Ha excusado su asistencia el Vicepresidente de la CEE y Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, Mons. Fernando Sebastián Aguilar.

....El Arzobispo de Tarragona, Mons. Jaume Pujol Balcells, ha participado en la Asamblea por primera vez. El Obispo de Osma-Soria, Mons. Vicente Jiménez Zamora, estuvo presente en la anterior asamblea como administrador diocesano y en esta ocasión lo ha hecho ya como titular. Ambos prelados han quedado adscritos, respectivamente, a las Comisiones Episcopales de Enseñanza y Catequesis y Clero.

....El miércoles 24 de noviembre intervino en la Asamblea el Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, Cardenal Alfonso López Trujillo, quien informó sobre el V Encuentro Mundial de las Familias que se celebrará en Valencia en 2006. Por su parte, los Obispos españoles ofrecieron sus aportaciones para el desarrollo del Congreso.

Peregrinación a Santiago de Compostela

....Con motivo del Año Santo Compostelano, la Asamblea Plenaria de la CEE se clausuraba el viernes 26 de noviembre en Santiago de Compostela. 41 Obispos españoles, Mons. Monteiro de Castro, y el Secretario General de la CEE, P. Juan Antonio Martínez Camino, participaron en la peregrinación hasta la tumba del Apóstol. Les acompañaron, como invitados, Mons. Andrzej Dziuns, en representación de la Conferencia Episcopal de Polonia, y Mons. Charles Caruana, Obispo de Gibraltar; además de numerosos trabajadores y

colaboradores de la Casa de la Iglesia.

....A las 12,00 horas se celebró en la Catedral compostelana la Misa del Peregrino y a continuación los peregrinos fueron recibidos en el Palacio de Rajoy por D. Manuel Fraga Iribarne, presidente de la Xunta de Galicia. La jornada concluyó con un almuerzo en el Seminario de San Martín Pinario, ofrecido por el arzobispo de Santiago, Mons. Julián Barrio Barrio.

Mensaje sobre el dogma de la Inmaculada

....La Asamblea ha aprobado un Mensaje de los Obispos con motivo del CL aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción. El año de la Inmaculada se abrirá el 8 de diciembre de 2004 y se clausurará el mismo día del año 2005. Durante el año se desarrollarán distintas actividades, entre ellas, una peregrinación a la Basílica del Pilar, en Zaragoza, que tendrá lugar los días 21 y 22 de mayo de 2005.

....Además, los Obispos han aprobado en la presente Asamblea el documento *La Caridad de Cristo nos apremia*, unas *Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia* y un *Modelo de Estatutos de Fundaciones Canónicas Promovidas por Institutos de Vida Consagrada en el ámbito educativo*.

Temas económicos y otros asuntos

....La Asamblea Plenaria ha aprobado, también, los Balances de la CEE y de sus organismos e instituciones correspondientes al año 2003 y los Presupuestos para el año 2005. Han sido aprobados los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el mismo período.

....Mientras, otros asuntos han quedado pendientes de su ratificación por parte de la Santa Sede. Se trata de la nueva edición del Ritual de la Iniciación Cristiana, las *normas sobre la absolución general a varios penitentes sin confesión individual* y los Estatutos de la Universidad Pontificia de Salamanca.

....Se trató y sigue su curso correspondiente el Estudio de la aportación del Encuentro Nacional de Responsables de Religiosidad Popular”.

Modificación Estatutos Asociaciones Nacionales

....Los Obispos también han aprobado la modificación de los Estatutos de dos Asociaciones Nacionales: *La Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos (FRATER)* y *del Movimiento de la Adoración Real, Perpetua y Universal al Santísimo Sacramento (ARPU)* y la elevación, de esta última, a la categoría de Asociación pública de fieles.

“La Caridad de Cristo nos apremia”

Reflexiones en torno a la “eclesialidad” de la acción caritativa y social de la Iglesia

Madrid, 25 de noviembre de 2004

....1. La caridad de Cristo nos apremia (2Cor 5,14) a vivir para Él y con Él al servicio de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia, misterio de comunión, tiene la misión de significar y actualizar el amor de Dios en el mundo y en diálogo con él. El anuncio del Evangelio del reino de Dios y la acción en favor de los pobres, son inseparables en la misión del Señor y, por lo mismo, de la comunidad eclesial. Lo recuerda Juan Pablo II: el anuncio del Evangelio es la primera forma de caridad, pero sin una evangelización llevada a cabo mediante el testimonio de la caridad... corre el peligro de ser incomprendido o de quedarse en el mar de las palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. [1]

....2. Al inicio de estas reflexiones, damos gracias sin cesar a Dios... al tener noticia de vuestra fe en Cristo Jesús y de la caridad que tenéis con todos los santos, a causa de la esperanza que os está reservada en los cielos (Col 1, 3-5). En efecto, percibimos con gozo cómo la acción caritativa y social de nuestras comunidades florece en toda circunstancia. Más todavía, la respuesta generosa y solidaria de los ciudadanos, creyentes o no, ante las catástrofes, naturales o provocadas, que han golpeado a nuestro pueblo y a los otros pueblos del planeta, pone de manifiesto la gran reserva de humanidad, de solidaridad, que hay en nuestra sociedad. Por ello damos gracias a Dios, pues es el signo de que el Espíritu sigue derramando el amor en el corazón del ser humano. Donde abunda la injusticia y el dolor, sobreabunda el amor.

....Y con el Apóstol pedimos que vuestro amor crezca cada vez más en conocimiento y toda experiencia con que podáis aquilatar lo mejor (Flp 1, 9-10). El amor, si no crece, se marchita y debilita, está amenazado de muerte. Sin escucha y discernimiento, la caridad eclesial no responderá a la historia cambiante de un mundo cada vez más complejo, plural y globalizado. La Iglesia quiere dialogar con el mundo para mejor discernir las llamadas de Dios a través de los pobres, para mejor servir a Cristo en ellos. Nos alegra profundamente la generosidad de personas e instituciones no eclesiales, que trabajan por lograr un orden económico internacional más justo, humano y fraterno. Con ellas estamos dispuestos a caminar, pero desde la identidad y misión dadas por el Señor a su Iglesia: Introducir la fuerza del Evangelio en el corazón de personas, pueblos y culturas.

....3. En el contexto actual de las redes de solidaridad que aparecen en la sociedad, las llamadas ONGs, y de los recursos que las administraciones públicas ponen al servicio de los indigentes, estamos llamados a discernir, potenciar y organizar el dinamismo eclesial de nuestro servicio a los pobres. En un ambiente participativo y plural, las instituciones de Iglesia dedicadas a la acción caritativa y social deben tomar conciencia del nuevo contexto social en el que deben actuar y colaborar. De él reciben también impulso y estímulo, pues ven acrecentados sus recursos materiales y humanos, las posibilidades reales de intervención social. Y aun cuando nos alegra la confianza de que gozan, en general, las instituciones ligadas a la Iglesia entre los organismos gubernamentales y las diferentes redes de solidaridad, sin embargo queremos discernir con vosotros hasta que punto el diálogo y colaboración se hace desde presupuestos evangélicos y eclesiales. Nuestra generosidad debe ser la de Cristo,

el cual, de rico que era, se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (Cf. 2Cor 9, 8).

....4. Nuestro objetivo al escribir estas reflexiones es recordarnos el arraigo de la caridad de la Iglesia en el amor mismo de Dios a la humanidad, con una preferencia especial por los más pobres y excluidos; reconocer y discernir la expresión del amor divino en el anuncio y realización del "evangelio de la caridad" por parte de nuestras comunidades; impulsar la acción caritativa y social de las mismas; facilitar el mutuo encuentro de la rica variedad de realizaciones socio-caritativas de comunidades e instituciones en la comunión eclesial; propiciar el diálogo y colaboración con aquellas instituciones no eclesiales dedicadas a servir la esperanza de los últimos; y, finalmente, avivar la conciencia de estar así sirviendo al mundo, sobre todo donde éste se encuentra más herido: en los pobres.

I.- LA IGLESIA FRUTO DEL AMOR DEL PADRE

....5. La comunidad eclesial tiene su origen en el amor divino. Por amor, el Padre envió a su Hijo para salvar lo que estaba perdido, para resucitar lo que estaba muerto. El Hijo, en perfecta comunión con el Padre, amó a los suyos hasta el extremo, dando su vida para reunir a los hijos dispersos. Con el envío del Espíritu Santo prometido sobre los discípulos, la Iglesia apostólica se presenta ante el mundo como el fruto maravilloso de la caridad divina. Ella es obra de la Trinidad Santa y, por lo mismo, está modelada, vivificada y sellada como misterio de comunión y misión.

...Nacido del amor del Padre, de la gracia de nuestro Señor Jesucristo y de la comunión del Espíritu, el Pueblo de Dios permanece fiel a su vocación y misión en la medida que cultiva su entraña sacramental: Significar y actualizar el amor gratuito del Señor en el servicio pobre y humilde al mundo. En su Cuerpo, que es la Iglesia, Cristo prosigue su existencia entregada en favor de las muchedumbres hambrientas de pan, de justicia y, en última instancia, del Dios de la esperanza.

...La caridad es el principio de la vida y del hacer de la comunidad cristiana en el mundo; es *el corazón de toda auténtica evangelización [2]*. Por amor, la Iglesia toma la iniciativa y sale al encuentro de lo perdido, del pobre y del que sufre. Por amor se compromete a servir la esperanza depositada por Dios en el corazón de la creación. Los discípulos del Reino, se sienten impulsados a caminar en el amor del Padre celeste *que hace salir el sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos* (Mt 5, 45). La gratuidad y universalidad es y debe ser una nota de la acción caritativa y social *de la Iglesia*. La caridad es siempre progresiva, pues Jesús nos ha dicho: *Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial* (Mt 5, 48). Y también: *Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo* (Lc 6, 36).

...La Iglesia se presenta como *signo eficaz* de la presencia operante de Dios en la historia, cuando su fe obra por amor y se entrega a construir la fraternidad en Cristo. La comunidad eclesial tiene la misión de desarrollar la comunión filial y fraterna de los llamados a formar el pueblo de Dios.[3] La acción caritativa y social, por tanto, es una expresión externa de la entraña misma de la Iglesia.

....6. Puesto que Cristo la fundó para ser signo e instrumento de su amor salvador en la historia, la Iglesia debe amar a todo hombre en su situación concreta. Misterio de comunión y misión, no sería reflejo del amor divino si no tomase en cuenta las nuevas condiciones de vida de los hombres, en particular de los pobres. En el curso de la historia, lo constatamos con gozo, el Espíritu no cesó de suscitar una creatividad en ella con el fin de aportar respuestas a

las diferentes formas de pobreza. Y, hoy, el Espíritu abre también delante de nosotros nuevos caminos, pues la comunión en la verdad del Evangelio se verifica y prolonga en el servicio a los pobres (cf Gal 2, 1-10). En efecto, de la comunión eclesial instaurada en Cristo brota de forma espontánea el compromiso con el hermano cansado y agobiado: *A partir de la comunión intraeclesial, la caridad se abre por su naturaleza al servicio universal, proyectándonos hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano. Éste es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral* (NMI 49).

....7. La celebración del amor, el anuncio del Evangelio, la comunicación de bienes, tal como se concreta en el servicio de las mesas, es decir, en la acción social y caritativa, son indisolubles. La comunión en la verdad y en la fracción del pan entraña la comunión de bienes.

....La Eucaristía, sacramento del amor, articula estos elementos constitutivos de la vida y misión de la comunidad presidida por el ministerio apostólico. En la fracción del pan, la Iglesia celebra la pascua del Señor y queda hecha un solo pan. No se puede celebrar la cena del Señor y dar la espalda a los pobres. Comulgar con Cristo es darse con él a los demás, amar hasta el extremo. La Eucaristía es fuente y culmen de la misión, centro y raíz de la comunidad cristiana. En el sacramento de la fe, el discípulo es transformado y se compromete a trabajar en la realización de un mundo más conforme con el reino de Dios. *Efectivamente, en este sacramento del pan y del vino, de la comida y de la bebida, todo lo que es humano sufre una singular transformación y elevación. El culto eucarístico no es tanto culto de la trascendencia inaccesible cuanto de la divina condescendencia, y es, a su vez, transformación misericordiosa y redentora del mundo en el corazón del hombre.* [4] .

....8. La Eucaristía, que edifica a la Iglesia como comunión de fe, amor y esperanza, imprime en quienes la celebran con verdad una auténtica solidaridad y comunión con los más pobres. En ella culmina el amor evangelizador del Señor; en ella reparte Dios el pan necesario para andar los caminos de la vida. Cristo se hace presente realmente en ella como ofrenda al Padre y manjar para el pueblo peregrino. Es el pan de los pobres que sostiene su anhelo de vida, su esperanza definitiva; así configura la vida y acción de la comunidad en el mundo. Es la expresión y el término de la vida de amor que ha de inspirar e impulsar la acción de los fieles en la historia. Toda la vida de la Iglesia se “concentra”, de alguna manera, en el misterio de la fe, signo y realización de la “obra de salvación” en Cristo Jesús, muerto y resucitado.

....9. Puesto que la Eucaristía es comunión con el Cristo total, el que se acerca al banquete sagrado se compromete a recrear la fraternidad entre los hombres. Fraternidad imposible, si cada uno permanece encerrado en sus cosas e intereses. La comunión con el Cristo total, como afirman los Padres de la Iglesia, comporta darse y acoger al otro como el hermano que me enriquece. Los comensales de la cena del Señor estamos llamados a vivir y actuar de acuerdo con lo que celebramos. Y esto supone desarrollar una verdadera espiritualidad de la comunión.

....La Eucaristía es la mesa donde pobres y ricos, hombres y mujeres, sabios e ignorantes, reciben el mismo alimento sobreabundante. Por ello, unos y otros han de sentirse en la Iglesia como en su casa. De ahí que ya no baste hacer algo en favor de los más vulnerables de la sociedad, de los últimos. Es preciso que nuestras comunidades pongan en práctica la manera de hacer de Jesús, que dio de comer a las muchedumbres hambrientas con los panes y peces de la bendición. Allí donde se haga presente la Iglesia, los pobres han de sentirse en su casa, en ella han de tener un lugar privilegiado, pues en el banquete sagrado se celebra ya la

esperanza de los pobres que cantan con María las maravillas de Dios en la historia.

II.- ACTUALIZAR LA CARIDAD EN EL MUNDO DE HOY

....10. De la misma forma que la inculturación del Evangelio exige renovarse en el ardor y la manera de anunciar a Jesucristo a los hombres de nuestro tiempo, así debemos adoptar los caminos y métodos más apropiados para hacer presente el amor de Dios en el panorama actual de la pobreza y de los pobres. *Es la hora de una nueva imaginación de la caridad que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno.* [5] Los cristianos individualmente, y también nuestras comunidades e instituciones, estamos llamados a desarrollar la “diakonía”, como ayuda, solidaridad, compartir fraterno, comunión. La imaginación de la caridad supone ver a los pobres en la luz del misterio de Cristo y de su misión.

....11. La acción de nuestras comunidades a favor de los últimos debe nacer de la escucha de la voz de Dios en las situaciones de pobreza, de contemplar el rostro del Señor en los rostros concretos de los pobres. El creyente vive el servicio como un acto de docilidad, obediencia y colaboración con el Espíritu, padre de los pobres. No se trata de imponerles nuestro servicio, sino de discernir en sus vidas y gritos, cómo el Señor quiere ser servido. De ahí brota la necesidad de poner en marcha procesos de discernimiento para que la acción caritativa y social de la Iglesia, bajo la guía del ministerio apostólico, corresponda a la iniciativa del Espíritu, que hace unos cielos nuevos y una tierra nueva. La “imaginación de la caridad” exige de todos conjugar la escucha contemplativa de María con la actividad de Marta.

....La escucha y el discernimiento del Evangelio y de la voz de los pobres harán posible que nuestras programaciones pastorales aúnen la primera caridad, la del anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo, con el testimonio de la pobreza y de la acción en favor de los excluidos. *La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras.* [6] Para que los pobres se sientan como en su propia casa, la Iglesia sabe por experiencia multiseccular que debe seguir las huellas de su Señor pobre en el servicio. El amor de Cristo se expresa, ante todo, despojándose de su manto y lavando los pies de los discípulos como un esclavo. La Iglesia está destinada a desarrollar las virtualidades de este amor divino.

....12. En un mundo globalizado, donde los pobres llevan la peor parte y tienen poco que esperar, la Iglesia renueva su opción preferencial por los pobres. Y lo hace porque esta opción brota de la entraña misma de la fe y de su misión evangelizadora. En efecto, Jesús vino a anunciar la Buena Nueva a los pobres, reclamando también de ellos la conversión y la fe. Jesús nos ha revelado que él es servido y acogido en los hambrientos y forasteros. La adhesión a Cristo resucitado, que se manifiesta pobre y crucificado en los pobres de la tierra, funda la opción eclesial por ellos.

....La Iglesia no excluye a nadie de su amor. Si ama con preferencia a los más débiles y vulnerables, es para que su abrazo materno alcance a todos. No estamos ante una ideología, sino ante una opción de fe, amor y esperanza. El Papa lo recuerda con palabras claras y sugerentes: *No debe olvidarse, ciertamente, que nadie puede ser excluido de nuestro amor, desde el momento que con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a todo hombre.* Ateniéndonos a las indiscutibles palabras del Evangelio, en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos. *Mediante esta opción, se testimonia el estilo del amor de Dios, su providencia, su*

misericordia y, de alguna manera se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a él para toda clase de necesidades espirituales y materiales. [7]

....La opción preferencial por los últimos, conviene subrayarlo, es ya una expresión de la acción evangelizadora. Con ella, como afirma Juan Pablo II, volvemos a sembrar las semillas del reino en la marcha de la historia, en el corazón de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Quien opta desde la fe y el amor por los pobres, colabora en el advenimiento del reino de la justicia, del amor y de la paz.

....**13.** Quien escucha la voz del Señor en el grito de los pobres y contempla su rostro en ellos, experimenta la urgencia de renovarse en la manera de honrarlo y servirlo. La dignidad del pobre exige de nosotros un trabajo incansable para que la sociedad no los relegue a la periferia, para que también los excluidos recuperen el sentido auténtico de la libertad responsable en la marcha de la historia. La Iglesia lleva a cabo su misión en el mundo, cuando convoca a ricos y pobres a la reconciliación fraterna, a trabajar juntos en la edificación de una sociedad más justa donde cada uno reciba lo necesario para desarrollar su vocación divina. La “renovación” del ejercicio de la caridad debe tener siempre en cuenta la advertencia de Juan Pablo II: *la vertiente ético-social se propone como una dimensión imprescindible del testimonio cristiano. Se debe rechazar la tentación de una espiritualidad intimista e individualista, que poco tiene que ver con las exigencias de la caridad ni con la lógica de la Encarnación y, en definitiva, con la misma tensión escatológica del cristianismo. Si esta última nos hace conscientes del carácter relativo de la historia, no nos exime en ningún modo del deber de construirla. Es muy actual a este respecto la enseñanza del Concilio Vaticano II: *El mensaje cristiano no aparta a los hombres de la tarea de construcción del mundo, ni les empuja a despreocuparse del bien de sus semejantes, sino que les obliga a llevar a cabo esto como un deber*”[8]*

....**14.** El compromiso del amor por ellos, a diferencia de la acción alentada por una ideología parcial, renueva a la Iglesia en su fe, unidad y misión evangelizadora. Hace que desarrolle en medio de los hombres su condición de germen de unidad y concordia. Optando por los últimos, opta para que la salvación alcance a todos y se instaure la fraternidad que celebra en el banquete del reino. Desde esa actitud, creyentemente arraigada, es preciso realizar la inmersión en la historia de los hombres: *muchos son los problemas que oscurecen el horizonte de nuestro tiempo. Baste pensar en la urgencia de trabajar por la paz, de poner premisas sólidas de justicia y solidaridad en las relaciones entre los pueblos, de defender la vida humana desde su concepción hasta su término natural. Y ¿qué decir, además, de las numerosas contradicciones de un mundo globalizado donde los débiles, los más pequeños y los más pobres parecen tener bien poco que esperar? En este mundo es donde tiene que brillar la esperanza cristiana. También por eso el Señor ha querido quedarse con nosotros en la Eucaristía, grabando en esta presencia sacrificial y convivial la promesa de humanidad renovada por su amor. [9]*

....La Eucaristía, en efecto, va edificando a la Iglesia como casa y escuela de comunión. En ella se aprende a descubrir en el rostro del hermano la presencia del misterio de Dios uno y trino, a sentir al pobre como el hermano que nos pertenece, a acogerlo y valorarlo como un don para nosotros, a darle espacio para que desarrolle sus posibilidades al servicio de los demás.[10] El mundo se construye también con las riquezas y aporte de los pobres.

....**15.** El ejercicio de la caridad, realizado en esta óptica, se convierte en confesión de fe. El discípulo siente la alegría y el honor de ser llamado a servir a los pobres tras las huellas de

Aquel que lavó los pies de los suyos para darles parte en su herencia. La fe operante por el amor forma parte de la espiritualidad de los que marchan en el Espíritu. La Iglesia es consciente de ofrecer un verdadero culto al Señor cuando lo sirve con fe y amor en los débiles e insignificantes de nuestro mundo.

III.- ORGANIZAR LA CARIDAD EN LA IGLESIA

...16. El amor verdadero trata de ser eficaz y creativo. La comunidad eclesial, por tanto, bajo la presidencia del Obispo, debe organizar el servicio a los pobres, conjugando efectividad, gratuidad y universalidad. Puesto que el proceso de la evangelización es complejo, y que no puede ignorarse ninguna de sus dimensiones constitutivas sin mutilarlo, el ministerio episcopal ha de estimular e impulsar en cada diócesis para que la evangelización se desarrolle de forma armónica y coordinada. En este sentido, los obispos sentimos la urgencia de otorgar a la pastoral caritativa y social una igual relevancia respecto a los otros deberes pastorales.

...17. En el marco de la evangelización, toda ella inspirada y alentada por la caridad divina, la “acción caritativa y social” de las comunidades cristianas y de las instituciones eclesiales que actúan en las diócesis, tiene su propia especificidad, que debe respetarse cuidadosamente. La expresión del amor, como queda dicho, tiene formas y modalidades variables en la historia, pero en todas ella debe reflejarse con claridad su “ser eclesial”. El Espíritu, en efecto, suscita en el transcurso del tiempo nuevos carismas y formas de servicio a los pobres, con el fin de desarrollar la misión de la Iglesia en el mundo.

...18. Aun cuando en estas reflexiones nos referimos a la “acción caritativa y social de la Iglesia” y de sus comunidades e instituciones, queremos tener una palabra de aliento, estímulo y agradecimiento para aquellos cristianos que, movidos por el Espíritu, trabajan en la vida cotidiana o en organizaciones no eclesiales al servicio del Reino de Dios que es justicia, verdad, paz y, en definitiva, amor. Vuestros compromisos sociales y vuestra atención a los pobres son una expresión de vuestro ser cristiano. Y a través de vuestro compromiso, en cuanto está enraizado en la fe y el amor de la Iglesia, la hacéis presente en la historia en su misión de ser fermento y levadura de una nueva creación. Estáis muy presentes en nuestro corazón y queremos acompañaros en las dificultades que encontráis en un mundo secularizado, globalizado e ideologizado. Junto a la acción organizada de la Iglesia, el mundo necesita el testimonio de cristianos que vivan con alegría y decisión evangélica los compromisos familiares, profesionales, sociales y políticos que derivan de la fe que profesan y contribuyen a desarrollar la esperanza de los pobres.

...19. Dicho esto, es claro que las diócesis deben contar con organismos que permitan coordinar la acción social y caritativa. Desde los primeros pasos de la Iglesia vemos cómo los apóstoles regularon el servicio de viudas y pobres, asociando a su misión a los llamados diáconos. Hoy, es muy necesario tener en cuenta los carismas dados por el Espíritu a la Iglesia para el cumplimiento de su misión entre los pobres de la tierra. La referencia o vinculación explícita de la acción caritativa y social a las Iglesias particulares o diocesanas es una expresión concreta de la Iglesia como misterio de comunión y misión.

...20. En un mundo como el nuestro será de gran utilidad que en el seno de nuestras diócesis se armonice de manera correcta la aportación de los voluntarios de las instituciones socio-caritativas, que son la mayoría, y de los técnicos. Es un requisito para que la totalidad del Pueblo de Dios se implique a fondo en el servicio a los últimos, de acuerdo con las nuevas formas que adquiere entre nosotros la pobreza. El amor no se puede delegar, es preciso vivirlo personal y comunitariamente. La caridad va más allá de la limosna, es solidaridad y comunión con los excluidos y humillados.

....Las instituciones sociales y caritativas dependientes de la Iglesia deben contribuir a desarrollar su ser y quehacer. La solidaridad y comunión es responsabilidad de la totalidad del Pueblo de Dios. Las instituciones y su personal cualificado tienen como tarea avivar y encauzar el dinamismo del misterio de comunión que es la Iglesia.

....**21.** Resulta importante, por otra parte, pensar y armonizar correctamente las fuentes de financiación de los proyectos caritativos y sociales que la comunidad eclesial desarrolle.

....Hemos de recordar, sin embargo, que en la acción caritativa y social de la Iglesia lo decisivo ha de ser siempre la implicación personal y comunitaria, dando incluso de lo necesario, para que el Señor sea honrado y servido en los pobres. Por lo tanto, no basta con “sacar” dinero para los pobres y hacérselo llegar de manera honesta, razonable y con visión de futuro, incluso en la línea del desarrollo. La caridad proveniente de Dios exige de las comunidades cristianas compartir sus bienes, tanto materiales como espirituales, con ellos; darles un puesto de honor en su vida. En medio de las condiciones nuevas en que se desarrolla la acción caritativa y social de la Iglesia, no pueden disminuir la inspiración y las exigencias de la Comunicación Cristiana de Bienes.

....Por otra parte, no debemos negar el valor que puede tener la buena gestión de los bienes que la sociedad pone en nuestras manos en bien de los pobres. Pero, es preciso afirmar que la eclesialidad pide algo más.

....**22.** La acción caritativa-social eclesial se caracteriza, ante todo, por *la gratuidad*. Es una dimensión propia e irrenunciable de la actualización del amor divino. Dios no hace acepción de personas. En sus entrañas paternas y maternas lleva grabado de manera especial a sus hijos alejados, pecadores y pobres. Su amor gratuito no busca otra cosa que el bien de aquellos a quienes ama. La caridad cristiana, por tanto, no se agota en unos servicios, es una manera de estar con los pobres, de compartir sus vidas y servirlos en su vocación y misión en el mundo. Es preciso velar para que las organizaciones caritativas y sociales contribuyan de manera eficaz al impulso de la caridad en los fieles cristianos. Esta caridad incluye también desarrollar una cultura de la solidaridad y comunión fraternas, la denuncia de las injusticias y la defensa de los más vulnerables de la sociedad.

A. Cáritas y otras organizaciones sociales y caritativas dependientes de la Iglesia o, al menos, de inspiración cristiana

....**23.** Entre las organizaciones sociales y caritativas de la Iglesia, Cáritas Española ocupa un lugar destacado, por su carácter expresamente eclesial y jerárquico. Instituida por la Conferencia Episcopal, es la Confederación de las Cáritas Diocesanas de la Iglesia Católica en España. Como los Apóstoles hicieron en la comunidad de Jerusalén, los Obispos organizan la comunicación cristiana de bienes con los necesitados, con los últimos. Una más honda vivencia de la comunión eclesial redundará en un mejor servicio a los pobres y desvalidos.

....**24.** La Confederación “Cáritas Española” no podría entenderse sin la realidad de las Cáritas diocesana creada, dirigida y presidida por el Obispo. Él es el presidente nato de la Cáritas Diocesana. Cada diócesis es competente y, a la vez, responsable de configurar y gestionar su propia Cáritas, inserta en la totalidad de su misión evangelizadora. Lo que no debe interpretarse, sin embargo, como si Cáritas fuera la única forma de acción caritativo-social institucionalizada existente en la diócesis. La Confederación “Cáritas Española” está llamada a jugar un papel importante al servicio de la Cáritas Diocesana como

servicio a la comunión interna y a la apertura universal, que debe caracterizar la acción caritativa y social de la Iglesia.

....**25.** El Espíritu sigue enriqueciendo a la Iglesia con diversos carismas, instituciones y servicios para llevar a cabo su misión de evangelizar a los pobres, de recrear una sociedad más justa y fraterna. Por ello la Iglesia acoge reconocida y promueve la vivencia de estos dones del Espíritu, al tiempo que vela por integrarlos en una acción concertada dentro de la pastoral social y caritativa. Estos dones deben contribuir a edificar una Iglesia más diligente y creativa en su servicio a los pobres, en la transformación de la realidad social que sigue marcada por la injusticia y el pecado.

....**26.** Reconocemos, pues, y valoramos la labor realizada por las diferentes organizaciones eclesiales entre los pobres, especialmente la de las congregaciones religiosas, e invitamos a intensificar la acción coordinada de todos en comunión con el ministerio apostólico. Una buena coordinación produce frutos más abundantes y duraderos, posibilitando así una respuesta más plena, lograda por una visión más completa y total de las necesidades. Junto con el discernimiento apostólico, lejos de frenar el impulso del amor, da cauce a los carismas para la edificación de una Iglesia enraizada en la misión de Jesucristo, que ha venido a dar la Buena Nueva a los pobres.

B. Los “cimientos” de la eclesialidad de la acción caritativa y social

A nivel de las personas:

....**27.** Para desarrollar estas dimensiones de la caridad eclesial, las diócesis, y las diversas instituciones de signo cristiano, prestarán especial atención a las personas, voluntarias o profesionales, que actúan en ellas. Es necesaria la coherencia entre el “ser” de las personas, agentes de la caridad, y las “obras” de la Iglesia por ellas realizadas. La fe y caridad que mueven a la Iglesia, deben hacerse operantes a través de los que la representan y actúan en su nombre. Su acción caritativa y social, aunque visible solamente en su materialidad, pierde, sin embargo, su plena fecundidad cuando carece del dinamismo propio del amor divino. El cultivo de la interioridad, de la fe y caridad, hecha con el respeto debido a la libertad de las conciencias, es un objetivo al que no puede renunciar la Iglesia, pues confía a esas personas ser expresión de su identidad y misión evangelizadora en el mundo.

....**28.** Parte integrante de esta formación y cultivo de las personas incorporadas a la acción caritativa y social de la Iglesia, debe ser también la dimensión “eclesial” de su interioridad. No se puede ignorarla ni darla, sin más, por supuesta. La comunión con la fe de la Iglesia es, sin duda alguna, un requisito para desarrollar su ser e identidad en la acción caritativa que confía a las personas llamadas a actuar en su nombre.

....Conviene subrayar, por tanto, que el compromiso personal entre los “trabajadores profesionales” y las instituciones de caridad propias de la Iglesia no debe limitarse a los contenidos propios de un contrato o relación laboral. Habría que incorporar a los mismos la lealtad, honestidad y eclesialidad que para nada merman la dimensión plenamente humana de la relación profesional.

....La “interioridad” de las personas, si es auténtica, no podrá menos de percibirse al “exterior”, en la configuración de los objetivos, programas, planes de actuación; y también en la “palabra” que en las diversas formas de relación humana se hace espontáneamente presente y acompaña las actuaciones. La palabra explícita el sentir del corazón, sus motivaciones más

profundas, irreductibles a las meras exigencias racionales de una eficacia puramente técnica

A nivel de las acciones:

....29. El carácter eclesial, o “eclesialidad”, de la caridad cristiana no puede reducirse a la pura interioridad de sus agentes. La Iglesia es una realidad social, externamente perceptible. Sólo así es “sacramento universal de salvación”, como enseña el Concilio Vaticano II. Hemos de discernir, pues, las manifestaciones externas o perceptibles de nuestras instituciones.

....30. Las actividades y obras de la acción caritativa y social de la Iglesia han de ser respuesta a la llamada del Señor en la vida y gritos de los pobres. Jesús para dar la vida a todos, se hizo el último y privilegió la acogida de los últimos. Pues bien, en una sociedad que desarrolla sus propios programas de atención a los pobres, la Iglesia está llamada a dar testimonio de una sensibilidad particular por los “más pobres”. La “caridad eclesial” no tiene celos del bien hecho por “otros”; sólo le importa que los pobres sean amados y servidos. Se alegra con el bien que hacen personas o entidades no eclesiales; más, no duda en retirarse de aquellos campos que están suficientemente atendido, para descubrir las nuevas formas de la pobreza que requieren su concurso gratuito y desinteresado. Ella no valora lo que se hace por la cantidad de los recursos utilizados, sino la dimensión humana y divina del amor, que la hace salir al encuentro y servicio de los más molestos, peligrosos o desagradecidos. Con Cristo está en camino hacia los últimos, hacia los más pobres, para distribuir los bienes de la salvación a todos.

....31. La celebración cotidiana de la Eucaristía renueva a la Iglesia en este amor hacia los más pobres. Ella urge a la comunidad a ponerse en camino para invitarlos al banquete del reino, para que se sienten en la mesa común y compartan los bienes recibidos del Señor. La celebración eucarística debe expresar y significar lo que ha de ser la “eclesialidad” de la acción caritativo-social que la Iglesia realiza.

....32. El Obispo que preside la marcha de la comunidad eucarística, incluida la acción caritativa y social, es el garante del verdadero carácter “eclesial” de ésta y de su integración en el proceso de la evangelización.

....Si bien es cierto que el Obispo debe garantizar el recto funcionamiento de todos los carismas eclesiales en orden a un mejor servicio a los pobres, sin embargo su vinculación a “la Cáritas diocesana” y a “las Cáritas parroquiales” tiene un especial relieve. En efecto, la particular forma de “eclesialidad” de éstas deriva de la vinculación y dependencia, en su ser y actuación, de quien preside la Iglesia particular: el Pastor puesto por Dios al frente de su pueblo. El obispo es el primer responsable de la acción caritativa diocesana, independientemente de las competencias que, a tenor de los Estatutos aprobados por él mismo, haya querido encomendar a los diversos agentes de la pastoral caritativa y social diocesana: sacerdotes, laicos, religiosos/as, como a asociaciones con cierta vinculación a la Iglesia.

....33. Las diversas instituciones dedicadas a la acción caritativa y social, promovidas en el ámbito de la Iglesia, aun cuando gocen de una legítima autonomía, también están llamadas a coordinarse en el marco de la pastoral de conjunto de la diócesis. Sólo desde la comunión es fecunda la diversidad. Además de las razones teológicas, lo postula la eficacia y operatividad práctica. La comunión visible en el campo caritativo y social es un testimonio especialmente elocuente de la fuerza del Evangelio, de la fe que obra por amor al servicio de los pobres,

marginados y, en definitiva, de los preferidos del Reino.

....34. Puesto que la solidaridad y comunión de la Iglesia con los pobres incluye la denuncia de las injusticias, la “eclesialidad” de unos y otros debe manifestarse también en tales actuaciones. La verdad del Evangelio leído e interpretado en las Iglesias presididas por los Obispos en comunión con el Papa, es la referencia de toda palabra auténticamente profética. Las declaraciones y tomas de posición pertinentes han de realizarse en comunión con el Obispo de la Iglesia particular y con la Conferencia Episcopal cuando afecta a la totalidad del territorio español. Tales actuaciones son acciones de la Iglesia, con las exigencias y limitaciones que de ello se deriva en cada caso concreto. Cuando las declaraciones comprometen a la Iglesia, se ha de evitar por todos los medios que sean expresión de opciones socio-políticas particulares. La jerarquía respeta la libertad y autonomía que a los laicos les corresponde, pero sólo quienes estén en comunión con ella pueden hablar en nombre de la Iglesia apostólica.

C. Las posibles “grietas” de la eclesialidad

....35. Hemos presentado hasta aquí algunos criterios que debe presidir la acción caritativa y social de nuestras diócesis; ahora queremos compartir con vosotros por dónde nos parece que pueden darse hoy **las “grietas” respecto a su eclesialidad**. Tenemos en cuenta en esta reflexión no sólo a Cáritas, sino también a las otras instituciones eclesiales de pastoral caritativa y social. Sin querer ser exhaustivos, señalamos aquellas que nos parecen de mayor actualidad:

C.1. la falta de engranaje de la acción caritativa y social con el resto de las acciones eclesiales y con el conjunto de la comunidad.

....36. Cuando las instituciones caritativo-sociales eclesiales no se inscriben con claridad en el proceso general de la acción evangelizadora de la Iglesia, corren el riesgo de aislarse y de desligarse de la comunión eclesial que las sustenta. Al situarse “aparte” con respecto al resto de dimensiones de la acción pastoral o del conjunto de la comunidad, se produce una “lógica de reidentificación” de las instituciones, que se colocan más en el terreno del hacer que en el del ser; y de un hacer autónomo. Máxime si conceptual y prácticamente los grupos e instituciones se auto-colocan más en un cierto tipo particular de “acción” solidaria que en la “pastoral” caritativa y social. Es obligación de todos trabajar para que la diversidad de iniciativas en favor de los pobres sean la expresión de una recta articulación de lo que se dice y lo que se hace.

C.2. primar la cantidad sobre la calidad de las acciones.

....37. Cuando Juan Pablo II habla de la imaginación y creatividad de la caridad, ofrece un **criterio operativo** de especial relieve: *que (el ejercicio de la caridad) promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como compartir fraterno*. [11].

....Ante las situaciones clamorosas de las nuevas pobreza, tal como se dan en la sociedad globalizada, la generosidad podría desencadenar un cúmulo tal de actividades que le hiciera perder de vista el **carácter significativo** de las mismas. Cuando se exagera la cantidad en nuestras instituciones, se introduce la “lógica organizativa” y burocrática. La acción tiende a

constituirse en un fin en sí misma, en una organización de “servicios sociales”. El peligro está en perder la necesaria referencia al amor de Dios, que se actualiza en la acción eclesial. La acción se hace demasiado “pesada” y “poderosa” para que pueda ser transparencia de la presencia operante de Dios en la debilidad de sus hijos.

...La “macro-organización” exige una atención excesiva y obsesiva. Suele quitar al ejercicio de la caridad cristiana la cercanía y la capacidad de acompañamiento fraterno que siempre la caracterizó. Nos acecha el peligro de la **frialdad organizativa**. Los pobres se convierten para nosotros, como para la sociedad, en problema; y dejan de ser los rostros concretos en los que descubrimos el rostro del Señor. La pastoral de la caridad exige de la comunidad eclesial cercanía, escucha, amistad, compartir fraterno, acompañamiento personal o grupal. La Iglesia, en su actuación social y caritativa, está llamada a ser un verdadero signo e instrumento del amor del Señor por los últimos.

C.3. una excesiva tecnificación de las acciones

...38. Que las acciones socio-caritativas de la Iglesia estén técnicamente bien realizadas es una exigencia incuestionable. La “intervención social” ha adquirido un desarrollo técnico y metodológico que nadie puede ignorar. Hay que conocerlo con profundidad y actuar en consecuencia. Es una exigencia interna del amor.

...Pero la intervención de la Iglesia se deforma cuando la técnica social es lo único que inspira su actuación. La comunidad cristiana expresa el amor de Dios de múltiples modos. Por ello es preciso cuidar la **motivación y finalidad** de su acción. Si se mirase sólo a la técnica y se descuidara la motivación, se comprometería la dimensión eclesial del ejercicio de la caridad. Como queda dicho, es preciso conjugar rectamente la acción de los voluntarios y de los técnicos. Hoy resulta urgente recrear un auténtico equilibrio entre la formación “técnica” y la motivación que la sostiene y hace fecunda en el proceso evangelizador de la Iglesia. En estos momentos parece como si la balanza se inclinase del lado de la formación instrumental y técnica, como en otros tiempos fue lo contrario.

C.4. una primacía de los contratados sobre los voluntarios

...39. La atención a los pobres de nuestra sociedad exige, con frecuencia, una real competencia profesional. Pero es preciso reconocer que un considerable aumento de personal contratado (aparte de la inviabilidad económica) puede distorsionar la identidad de las instituciones socio-caritativas eclesiales:

- Si no se cuida la **selección de candidatos**. Existen personas que, aún no estando abiertamente en contra de la identidad de las instituciones caritativo-sociales de la Iglesia, consideran que esta identidad tiene poca importancia para el trabajo social con los pobres. Algunos consideran su trabajo como autónomo respecto a todo tipo de motivación.
- Si no se atiende su **formación permanente**. Formación en el ámbito de competencia profesional, pero también de las visiones globales y de los comportamientos personales. Para encomendar determinadas tareas (especialmente aquellas que tienen que ver con la formación y decisión), no basta el posicionamiento puramente negativo de los técnicos: “no tener nada en contra de la identidad de la institución”. Es necesaria una actitud positiva: la identificación comprometida con la misma.
- Si no se facilita un **buen engranaje con los voluntarios**. Son comprensibles ciertas “tensiones” entre contratados y voluntarios, en el nivel del trabajo concreto y en el nivel de las motivaciones. Los primeros pueden tender a minusvalorar el trabajo de los voluntarios;

los voluntarios, a sospechar de las motivaciones de aquellos. La creación de un ambiente de diálogo y mutua ayuda es el camino apropiado para desarrollar la necesaria complementariedad.

C.5. un voluntariado poco formado y orientado.

....40. En la acción caritativa y social de la Iglesia, el voluntariado ha jugado, juega y jugará un papel insustituible. Sin él, el ejercicio organizado de la caridad en la vida de la Iglesia sería simplemente imposible.

....Reconocida esta realidad, de gran importancia para el mantenimiento de la eclesialidad del ejercicio de la caridad, es conveniente observar algunos aspectos del voluntariado que podrían dar una visión distorsionada de ella:

- El voluntariado que se identifica **sólo con el quehacer y no con el ser**. Existen voluntarios en nuestras instituciones caritativas y sociales que no siempre comparten la fe de la Iglesia de manera plena. Y es que la acción caritativo-social de la Iglesia admite en su seno a cuantos están guiados por el amor.

Es muy oportuno recordar, a este respecto, la reflexión que hace Juan Pablo II, en el Mensaje de la Cuaresma de 2003, sobre el amor como camino para la fe: *a veces no es el imperativo cristiano del amor lo que motiva la intervención a favor de los demás, sino una compasión natural. Pero quien asiste al necesitado goza siempre de la benevolencia de Dios. Y, después de recordar, con los Hechos de los Apóstoles, los casos de Tabita y de Cornelio B el previo amor les abrió a la fe -, concluye: para Nos alejados Nel servicio a los pobres puede ser un camino providencial para encontrarse con Cristo, porque el Señor recompensa con creces cada don hecho al prójimo.* Ninguna objeción, por tanto, respecto a esta dimensión de frontera de la acción caritativo y social de la Iglesia.

Ahora bien, si en las instituciones socio-caritativas eclesiales sólo creciera este tipo de voluntariado, y a él se le encomendaran funciones de dirección, habría que estar muy atentos al déficit de eclesialidad que se produciría de forma inevitable.

- El voluntariado que dice identificarse con la fe de la Iglesia, pero que lo hace **de manera un tanto formal**. Se contenta con que “lo religioso” esté “superpuesto” a la acción caritativa, pero sin influir decisivamente en ella, sin configurarla y determinarla. Hay una separación entre su acción en favor de los pobres y su estilo de vida. La motivación de fe no llega a impregnar la totalidad de su existencia. La eclesialidad que transmite este tipo de voluntariado es muy “extrínseca” a la acción caritativa y social. Puede ser, sin embargo, la más frecuente y la que deja contentos a muchos.
- El voluntariado **manifiestamente incoherente**. Las personas de este grupo dicen tener motivaciones muy fuertes de fe para trabajar en favor de los necesitados, pero en su vida concreta no viven de acuerdo con las exigencias de la justicia y solidaridad fraterna, (v.g.: quien es voluntario/a en un programa caritativo-social eclesial de inmigración y no cumple con sus obligaciones laborales con los inmigrantes a su servicio). La eclesialidad que transmite este voluntariado es también muy dudosa y suele provocar rechazo en quienes reciben como limosna lo que se les debe en justicia.
- Al estar los **equipos directivos** formados, en general, por voluntarios, los responsables de nombrarlos tengan un cuidado exquisito a la hora de su elección o designación. A los directivos se les encomienda de forma particular la responsabilidad de desarrollar en la

vida concreta la identidad eclesial de nuestras instituciones. En este círculo de colaboradores no se deben admitir fisuras. Las palabras y los hechos deben armonizarse si no se quiere caer en la trampa de una eclesialidad formal o verbal.

C.6. una indebida dependencia de la subvención.

....41. Aun cuando el acceso de las instituciones eclesiales de acción caritativa y social a las subvenciones, en todos sus niveles (europeo, estatal, autonómico, provincial, local) sea un **derecho social**, sin embargo debemos estar atentos a salvaguardar el verdadero carácter específico de nuestras instituciones. Una indebida dependencia de las subvenciones, puede afectar objetiva y subjetivamente a la eclesialidad de la acción caritativa y social:

- **Objetivamente.** El acceso a las subvenciones puede acarrear una disminución notable de la conciencia y responsabilidad de la comunidad cristiana con relación a la “comunicación cristiana de bienes”. Además se corre el riesgo de que la institución eclesial “subvencionada”, se convierta progresivamente en una “agencia” de la intervención social estatal y se debilite la dimensión de **denuncia**, tan propia del ejercicio cristiano de la caridad. La eclesialidad exige el compromiso de nuestras instituciones socio-caritativas de imponerse un “techo” en la percepción de subvenciones. Pasa también por el compromiso de reclamar el buen funcionamiento de la administración pública en sus responsabilidades sociales y la obligación moral de contribuir a ellas. Y pasa por la consiguiente dedicación prioritaria a los últimos y no atendidos, que, por no tener, muchas veces no tienen ni la posibilidad de acceder a dichas subvenciones.
- **Subjetivamente.** El acceso a las subvenciones puede crear en las instituciones eclesiales la tendencia a equipararse en su identidad y configuración interna con ONGs, pues algunos temen, en el marco de un Estado aconfesional, ser relegados a un segundo plano por su carácter eclesial. Es ésta una posibilidad real. Pero es cierto, también, que no debe desfigurarse la verdadera identidad de la acción caritativa y social de la Iglesia a cambio de conseguir un dinero para el servicio de los pobres.

.... Sucede con frecuencia que las instituciones y asociaciones de carácter caritativo-social propias de la Iglesia, no tienen acceso a los bienes que la Administración pública destina a estos fines, si ellas no se configuran jurídicamente como ONGs de carácter civil. Ello se debe a que en los Estatutos que han de regir a estas organizaciones, no es posible recoger explícitamente la comunión y dependencia que aquellas instituciones y asociaciones han de tener respecto de la Iglesia, en razón del carácter eclesial y evangelizador que está en el origen de su creación. Tal como lo indicábamos en el n1 21, este hecho no debe ser obstáculo, que por principio, obligue a renunciar a tales aportaciones.

.... Sin embargo, ha de evitarse que el carácter “civil” de las ONGs promovidas desde la Iglesia no desfigure, en sus motivaciones, objetivos y actuaciones, su carácter eclesial originario. La adhesión personal de sus miembros al espíritu eclesial inherente a la acción caritativo-social propia de la Iglesia y la adhesión real a los criterios y orientaciones de ésta, han de mantenerse y cultivarse cuidadosamente en los sujetos que las integran. Explicitándose incluso, llegado el caso, el carácter cristiano y eclesial asumido como principio originario e inspirador de sus actuaciones

....C.7. la necesaria y fructífera colaboración con las ONGs civiles.

....42. De un tiempo a esta parte, se han multiplicado las ONGs civiles de tipo social. Ellas son una manifestación esperanzadora de la riqueza del tejido social. Hoy, muchos cristianos

encuentran en ellas un lugar idóneo para su compromiso caritativo y social. La cooperación y abierta colaboración con todas aquellas que coincidan en fines y medios con las instituciones eclesiales, es una exigencia que reclaman los propios destinatarios. Los pobres no deben padecer los efectos de la descoordinación, del desconocimiento o rivalidades entre organizaciones. En este campo se hace verdad, como en ningún otro, el dicho del Señor: “quien no está contra vosotros, está a favor vuestro”.

....A nadie se le oculta, sin embargo, que lo positivo, constructivo y estimulante de la participación en foros, encuentros, plataformas... pudiera tener un efecto negativo en la eclesialidad, sobre todo si los participantes en los mismos no tienen clara la identidad eclesial. El temor al riesgo de caer en el estereotipo de los fanatismos puede llevar, en ocasiones, a un injustificado disimulo de la propia identidad, sobre todo cuando se trata de aspectos más de fondo, tales como la naturaleza del desarrollo, la identidad de los medios a utilizar para alcanzarlo y su misma licitud o ilicitud.

....C.8. falsas concepciones de la aconfesionalidad de la acción caritativa y social

....43. La “**aconfesionalidad**” parece estar de “moda” entre algunas instituciones y miembros de la Iglesia. Pero, las exigencias de la organización y del bien hacer en la intervención social, las metodologías concretas para realizar el ejercicio de la caridad de modo significativo en contextos sociales nuevos, los planteamientos actualizados de las causas de la pobreza, la búsqueda de caminos eficaces y radicales para solucionar el drama de los pobres, la mayor o menor credibilidad de las instituciones eclesiales en un contexto de indiferencia y, a veces, de hostilidad..., todas estas realidades objetivas son ajenas al adecuado planteamiento de la confesionalidad o aconfesionalidad de la acción caritativa y social realizada por la Iglesia y por los cristianos. Es necesario hacer el adecuado discernimiento, en orden a asegurar la propia autenticidad.

....La fe, origen inspirador del testimonio de la caridad y del compromiso por la justicia, no merma radicalidad, apertura y calidad a la acción caritativa y social. Es precisamente su ausencia la que puede dejar a la generosidad a merced de una praxis voluntarista, que se acopla con facilidad a los gustos y deseos de quienes la ejercen, pues buscan más tranquilizar su propia conciencia que mostrar una nueva opción de vida, radicada en la comunión real con el Señor Resucitado.

....**La confesionalidad** no ha de reducirse, sin embargo, a una mera etiqueta de la acción caritativa y social de la Iglesia. Ella ha de ser el fruto de la comunión de quienes, con su entrega y compromiso, tratan de actualizar el amor de Dios por el mundo de los pobres. Viven la auténtica confesionalidad aquellas instituciones y personas que, más allá de los modos concretos en que jurídicamente se cristaliza, perciben y tratan de desarrollar en la historia la fuerza liberadora del Señor que inspira y sostiene la acción socio-caritativa de la Iglesia.

IV. - LA CARIDAD PARA EL MUNDO

....44. Pedimos a todas las instituciones de Iglesia que evalúen, con sencillez y apertura al Espíritu, el carácter eclesial de la acción caritativa y social que llevan adelante. Lo hacemos porque debemos fomentar el diálogo con nuestro mundo, la orientación fundamental hacia el mundo que la Iglesia ha de tener como misión y estilo de vida. Necesitamos redescubrir en la caridad (con toda la rehabilitación que precise tanto el término mismo como su ejercicio concreto) el **eje transversal** de toda la acción evangelizadora de nuestra Iglesia. Como recordábamos en la primera parte de estas reflexiones, Juan Pablo II ha llamado a la caridad *el*

corazón de toda auténtica evangelización [12].

....45. La caridad, vivida en el conjunto de la acción pastoral, es el motivo único y fundamental de la presencia de la Iglesia en la sociedad. Manifiesta, por una parte, que avanzamos con los ojos puestos en el misterio de la Trinidad, que es la fuente del amor que la Iglesia difunde; y, por otra, que crece la inserción de nuestra Iglesia y de los cristianos en el mundo. Compartiendo el “evangelio de la caridad”, podemos aportar nueva savia a la sociedad, desde los valores de la caridad interpersonal y de la caridad social. Esta es nuestra mejor aportación a la “civilización del amor”. Los cristianos sabemos cómo y por qué ***el anuncio del evangelio es la primera forma de caridad***, pero estamos convencidos de que *sin una evangelización realizada a través de la caridad, el anuncio del evangelio corre el riesgo de no ser comprendido*. [13]

....46. Con la propuesta de la fe, realizamos un acto de amor sincero a este mundo. Pero la fe, según San Pablo, “*se verifica en la caridad*” (Cf. Gal 5,6). La caridad cristiana, si no está arraigada en la fe, pierde su dimensión más específica, llegando a ser percibida como un “aparte” y no como una parte constitutiva de la vida y de la pastoral de la Iglesia. Si la acción caritativa y social fuera realizada o percibida como perteneciente a grupos e instituciones eclesiales que, en su trabajo, no hacen, sin embargo, de la propia Iglesia el sujeto de esa acción pastoral, la Iglesia dejaría de mostrar el verdadero rostro solidario y misericordioso de Dios, Padre de todos los hombres. Las personas, los grupos y las instituciones de acción caritativa y social son, están llamadas a ser, expresión de la Iglesia samaritana. Vinculados con la misma fe a quienes aseguran la proclamación y la celebración del Evangelio, expresan, en su conjunto, la misión de la Iglesia “para la salvación del mundo”.

....47. *La caridad de Cristo nos apremia* (2Cor 5,14). Desde ella nos sentimos enviados. Y desde ella se medirá también nuestra fidelidad de Iglesia de Jesús. El Papa Juan Pablo II, a la luz del capítulo veinticinco del Evangelio de San Mateo, nos recuerda que *la Iglesia comprueba -en el servicio y amor a los más pobres- su fidelidad como esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia*[14]. Y es lógico que así sea, porque si verdaderamente partimos de la contemplación de Cristo tenemos que saberlo descubrir, sobre todo, en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse... *En la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos*. [15] Queremos que todas las instituciones y grupos de acción caritativa y social *actúen de tal manera que los pobres se sientan como en su casa* *En cada comunidad cristiana*[16]. La eclesialidad de la acción caritativa y social manifiesta su hondura cuando, más allá de precisiones jurídicas, acrecienta la filiación y la fraternidad de la familia de Dios, a la que está llamada toda la humanidad.

[1] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 50

[2] *Mensaje de Cuaresma del año 2003*, (7 de enero de 2003), 5.

[3] Cf. Exhortación ap. Postsinodal *Ecclesia in Europa* (28 de junio de 2003), 84.

[4] Carta de Juan Pablo II *Dominicae coenae* (24 de febrero de 1980), 7.

[5] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 50

[6] *Ibid*

[7] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 49

[8] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 52

[9] Enc. *Ecclesia* de Eucharistia (17 abril 2003), 20.

[10] Cf. Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 43

[11] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 50

[12] *Mensaje de Cuaresma de 2003* (7 de enero de 2003), 5.

[13] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 50.

[14] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 49.

[15] *Ibid*.

[16] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 50.

Orientaciones pastorales para la iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia

Madrid, 26 de noviembre de 2004

INTRODUCCIÓN

- Impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora
- Importancia del Bautismo de párvulos
- La educación en la fe de los bautizados
- Una nueva situación
- El catecumenado de niños no bautizados

I. LA INICIACIÓN CRISTIANA, OBRA DE DIOS Y RESPUESTA DEL HOMBRE

- El don de Dios
- La catequesis y la liturgia en la Iniciación cristiana

II. LA MEDIACIÓN MATERNAL DE LA IGLESIA EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

- Las funciones y los ministerios propios del pueblo de Dios
 - *El Obispo*
 - *Los presbíteros y diáconos*
 - *El Servicio Diocesano y el delegado del catecumenado*
 - *Los padrinos*
 - *Los catequistas*
- La familia en el itinerario catecumenal
- El grupo catecumenal como experiencia de comunidad

III. ITINERARIO CATEQUÉTICO EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

- La iniciación en el conocimiento de la fe
- La iniciación a la vida litúrgica y a la oración
- El aprendizaje y la práctica de la vida cristiana
- y el itinerario ascético-penitencial
- La participación en la comunidad cristiana

IV. ESTRUCTURA DEL ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS: TIEMPOS Y RITOS

- Tiempos- *Primer tiempo: precatecumenado*
 - *Segundo tiempo: catecumenado*
 - *Tercer tiempo: purificación e iluminación*
 - *Cuarto tiempo: mistagogía*
- Ritos
 - *Rito de entrada en el catecumenado*

- Escrutinios o ritos penitenciales

.... Celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana

**V. PROPUESTA PARA LA PASTORAL DE LA INICIACIÓN DE NIÑOS
NO BAUTIZADOS**

.... Criterios

.... Propuesta

VI. RETOS Y SUGERENCIAS ANTE LA PROPUESTA CATECUMENAL

.... Implicaciones para la pastoral de Iniciación cristiana

.... Respuestas ante la diversidad de situaciones

.... Acogida de los padres que piden el Bautismo para sus hijos

.... Formación de catequistas para la Iniciación cristiana

CONCLUSIÓN: CAMINAR EN LA ESPERANZA

SIGLAS

AG CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto sobre la acción misionera de la Iglesia Ad gentes (7 Diciembre 1965)

CCE Catecismo de la Iglesia Católica (11 Octubre 1992)

CD CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos en la Iglesia Christus Dominus (28 Octubre 1965)

CIC Codex Iuris Canonici (25 Enero 1983)

ChL JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Christifideles Laici (30 Diciembre 1988)

CT JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Catechesi Tradendae (16 Octubre 1979)

DGC CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio General para la Catequesis (15 agosto 1997)

IC CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones (Noviembre 1998)

OICA Ordo Initiationis Christianae Adultorum (6 enero 1972)

OPC CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Orientaciones Pastorales para el Catecumenado (Marzo 2002)

INTRODUCCIÓN

Impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora

.... 1. En estos últimos años, los planes pastorales que los Obispos de la Conferencia Episcopal Española venimos desarrollando ponen de manifiesto la necesidad de impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora, que asuma entre sus prioridades la Iniciación cristiana, “que es vital en toda la Iglesia particular” [1]. Por ello venimos alentando, especialmente desde la promulgación del *Catecismo de la Iglesia Católica* y el *Directorio General para la Catequesis*, una catequesis al servicio de esta Iniciación.

.... Ya en *La Iniciación Cristiana. Reflexiones y Orientaciones*, asumíamos la reflexión sobre la Iniciación cristiana y explicitábamos su fundamento teológico, destinatarios y características, así como diversas iniciativas al servicio de la renovación de la Iniciación. En el reciente documento *Orientaciones Pastorales para el Catecumenado* dábamos los criterios pastorales fundamentales para la instauración del catecumenado al servicio de la formación cristiana de aquellos que desean participar del misterio pascual de Cristo e incorporarse a la Iglesia a través de los sacramentos de Iniciación. En este documento proponíamos el desarrollo de itinerarios adaptados a los distintos destinatarios [2].

.... Así, en nuestro último Plan Pastoral *Una Iglesia esperanzada. Rema mar adentro* (2002-2005) animábamos, de nuevo, a instaurar y desarrollar el catecumenado en todas y cada una de nuestras diócesis [3]. Esta es una tarea de gran alcance para el futuro de la transmisión de la fe y constituye “una oportunidad que Dios nos concede para la renovación de la vida de la Iglesia y una ocasión para mostrar a todos la fe que ella ha recibido” [4].

2. En el presente documento presentamos unas orientaciones pastorales para la Iniciación cristiana de los niños que llegados al uso de razón no han recibido el Bautismo [5]. Desarrollamos, en su dimensión catequética y litúrgica, el capítulo del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*, titulado: “Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética” [6]. Debemos recordar que ya en el año 1992, la Comisión Episcopal de Liturgia publicó una nota pastoral en la que se indicaban las particularidades de la celebración del Bautismo en edad escolar y su relación con el conjunto de la Iniciación cristiana [7].

Importancia del Bautismo de párvulos

3. Al iniciar estas orientaciones queremos recordar que la práctica de bautizar a los párvulos pertenecientes a familias cristianas, es una tradición inmemorial de la Iglesia. Por ello continuamos exhortando vehementemente a los padres cristianos a bautizar a sus hijos al poco de nacer, para no privarles de los grandes dones divinos vinculados al santo Bautismo ya que este “es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos” [8].

.... La Iglesia que recibió la misión de evangelizar y de bautizar, bautizó ya desde los primeros siglos, no solamente a los adultos, sino también a los niños, y siempre entendió que no se había de privar del Bautismo a los niños. Está atestiguado explícitamente desde el siglo II, como confirma la Tradición de la Iglesia y recoge el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

.... 4. La Iglesia hace cristianos a los niños, que, por no haber llegado a la edad de la discreción, no pueden tener ni expresar una fe personal, considerando que son bautizados en la fe de la misma Iglesia, proclamada por los padres y padrinos que representan tanto a la Iglesia local como a la comunidad universal [9]. Si en toda celebración del Bautismo la Iglesia

confiesa que la participación en la vida divina es un don del amor universal, precedente y gratuito del Padre, esto es aún más manifiesto en el Bautismo de los párvulos, practicado por la Iglesia desde la antigüedad, ante la petición de unos padres creyentes o favorables a la fe, y abiertos, al menos, a la futura educación cristiana de estos niños.

La educación en la fe de los bautizados

....5. En todos los bautizados la fe debe crecer después del Bautismo, ya que, aunque el don del Bautismo es pleno por parte de Dios, por parte del hombre requiere respuesta y conversión, cuando el hombre sea capaz de ello[10]. En el caso de los niños, bautizados en la fe de la Iglesia[11], deben ser educados después en la fe que han recibido, y así la irán desarrollando personalmente, en el seno de la comunidad eclesial y bajo su cuidado. El mismo sacramento recibido es el fundamento de toda la educación.

....6. Queremos recordar cuanto ya dijimos los Obispos en el citado documento sobre la Iniciación cristiana ahondando en la importancia del Bautismo de los párvulos, al indicar que “la celebración del Bautismo señala el comienzo de la Iniciación cristiana de los niños y el principal punto de referencia para todo el itinerario que ha de venir después. Este acontecimiento fundamental en la vida de cada niño tendrá que ser recordado, profundizado y gozosamente vivido por él más adelante, pero también deberá ser tenido en cuenta por los que le rodean y educan, desde los primeros años”[12].

....El *Ritual del Bautismo de Niños* recuerda continuamente la importancia de la gracia y el don de Dios que se ha recibido en el Bautismo y por ello insiste que desde la más corta edad se debe empezar la educación cristiana para que los niños se hagan conscientes cada día del don de la fe recibido. La catequesis tiene como fin que este don recibido progrese, que el germen recibido llegue a su madurez, que la vida de fe crezca por el conocimiento de la gracia de Dios[13].

....7. En este proceso de crecimiento y desarrollo de la gracia bautismal, la ayuda de los padres será de vital importancia como corresponde a su misión de alimentar la vida que Dios les ha confiado y de educar en la fe a sus hijos, caminando junto a ellos y transmitiéndoles la fe que ellos mismos profesan [14]. Esta educación de la fe en el ambiente familiar se realiza, ante todo, por el testimonio de vida cristiana de los padres. En las circunstancias actuales es muy importante que la comunidad cristiana ayude, anime y aliente a los padres y a los padrinos a que sean más conscientes de esta misión.

....A la parroquia, particularmente, en estrecho contacto con los padres y con la escuela, le corresponde la catequesis de la Iniciación a la vida cristiana, en la cual el niño irá madurando en la fe, celebrando los sacramentos, participando en la liturgia e incorporándose a esta comunidad de forma dinámica por la caridad y el apostolado[15].

Una nueva situación

....8. En los últimos años ha ido creciendo el número de niños que al no haber sido bautizados de párvulos, solicitan el Bautismo. Esta situación a veces puede ser debida al deseo de acomodarse al contexto socio-religioso en el cual nos encontramos y a la tradición religiosa, o bien respuesta a procesos personales de aceptación de la fe fruto de la acción pastoral de la Iglesia. Generalmente las peticiones son realizadas por los padres, aunque en algunos casos, puede ser el mismo niño quien manifieste su deseo de ser cristiano. En todo caso, desde una

mirada de fe, esta nueva situación también se manifiesta como un tiempo favorable para el anuncio del Evangelio (Cf. 2 Co 6, 2).

....Ante la petición del Bautismo para estos niños se dan, de hecho, diversidad de respuestas pastorales. Pero es necesario encontrar una respuesta más adecuada que favorezca, por un lado, la comunión eclesial y que, por otra parte, acentúe la importancia relevante de la Iniciación cristiana: ésta es la razón de que la Iglesia se decida a proponer para estos niños un verdadero catecumenado, adaptado a su edad, condición y situación [16].

El catecumenado de niños no bautizados

....9. Ciertamente en estos momentos, en nuestras comunidades, el número de niños que, por sí mismos o a través de su familia, llegados al uso de razón piden el Bautismo, es minoritario, pero el hecho es en sí fuertemente significativo y la Iglesia debe atenderlos, institucionalmente. Se trata de responder al nuevo momento misionero en que nos encontramos. En este sentido, las presentes orientaciones pastorales pretenden ser una ayuda para las diócesis, en la misión pastoral de los Obispos diocesanos así como en la de los presbíteros y catequistas, para afrontar la nueva situación que viven nuestras iglesias e impulsar una vigorosa pastoral evangelizadora que, al asumir entre sus prioridades la Iniciación cristiana, promueva la instauración del catecumenado de niños al servicio de su Iniciación.

....10. La Iglesia, que acoge a todos los que se acercan a ella, asume la responsabilidad de la Iniciación cristiana de los niños no bautizados mediante la institución del catecumenado, el cual desde la petición primera y reconociendo su situación particular, les acompañará a lo largo de un camino de formación que, en íntima conexión con los sacramentos de Iniciación cristiana, les irá introduciendo en la vida de fe hasta alcanzar su inserción en el misterio de Cristo y la incorporación a la familia de los hijos de Dios.

....11. Este catecumenado de niños se desarrolla según una dinámica dialogal: llamada de Dios y respuesta del niño, ya que los niños son idóneos para concebir y alimentar la fe propia y su iniciación requiere ante todo la propia conversión madurada progresivamente [17]. La Iglesia va a iniciar en la fe a una persona con uso de razón [18] y con la capacidad, propia de su edad, de dar respuesta personal a la llamada de Dios para hacerle hijo adoptivo suyo en Cristo. Todo ello mediante el conocimiento del misterio de la fe, la práctica de la vida cristiana, la participación en la vida de la comunidad, la escucha de la Palabra y las celebraciones de la fe.

12. Por ello, el desarrollo del documento es el siguiente:

....- En los dos primeros capítulos se expone la originalidad propia de la Iniciación cristiana como don de Dios y respuesta del hombre, y la íntima relación entre las dos funciones eclesiales que la desarrollan, la liturgia y la catequesis. A continuación explícita la función maternal de la Iglesia de engendrar a la vida a los hijos de Dios, acompañando a estos niños a lo largo de un camino de formación e introduciéndolos en un verdadero catecumenado, donde se haga efectiva la llamada de Dios y la respuesta del niño. Se describen después las responsabilidades de la comunidad cristiana: las diferentes funciones y ministerios, el papel de la familia y el grupo catecumenal.

....- En el capítulo III de estas orientaciones se exponen y desarrollan los elementos

fundamentales que configuran el itinerario catequético de la iniciación: iniciación al conocimiento de la fe, a la vida litúrgica y a la oración, el aprendizaje de la vida cristiana y la participación en la comunidad.

....- A continuación, en el capítulo IV, se desarrolla la estructura del catecumenado con los distintos tiempos y ritos que lo configuran, teniendo muy presente el capítulo del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* en el que se aborda la situación de los niños no bautizados en edad catequética.

....- En el capítulo V, se describen las consecuencias que se desprenden de lo expuesto para la pastoral de la Iniciación cristiana de los niños no bautizados, exponiendo los criterios fundamentales y una propuesta de itinerario de Iniciación cristiana para los niños no bautizados, coherente con todo este proceso descrito.

....- Finalmente, en el capítulo VI, se abordan los retos y desafíos que esta nueva situación plantea a la pastoral de la Iniciación cristiana y se ofrecen algunas sugerencias al respecto.

I. LA INICIACIÓN CRISTIANA, OBRA DE DIOS Y RESPUESTA DEL HOMBRE

El don de Dios

....13. La Iniciación cristiana es un don de Dios que la persona recibe por mediación de la Madre Iglesia. Su originalidad esencial consiste en que Dios tiene la iniciativa y la primacía en la transformación interior de toda persona y en su integración en la Iglesia, haciéndola partícipe de la muerte y resurrección de Cristo. Esta Iniciación se lleva a cabo en verdad en el curso de un proceso realmente divino y humano, trinitario y eclesial. Los que acogen el mensaje divino de la salvación, atendiendo a la invitación de la Iglesia, son acompañados por ella desde el nacimiento a la vida de hijos de Dios hasta la madurez cristiana básica [19].

....Como enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “desde los tiempos apostólicos, para llegar a ser cristiano se sigue un camino y una iniciación que consta de varias etapas. Este camino puede ser recorrido rápida o lentamente. Y comprende siempre algunos elementos esenciales: el anuncio de la Palabra, la acogida del Evangelio que lleva a la conversión, la profesión de la fe, el Bautismo, la efusión del Espíritu Santo, el acceso a la comunión eucarística” [20].

La catequesis y la liturgia en la Iniciación cristiana

....14. La Iniciación cristiana, como mediación de la Iglesia, se verifica principalmente mediante dos funciones pastorales íntimamente relacionadas entre sí: la catequesis y la liturgia. Nunca debe perderse de vista su íntima complementariedad ya que, teniendo cada una su alcance propio dentro de la única misión, conducen a la misma realidad: introducir a los hombres en el misterio de Cristo y la Iglesia[21].

....La catequesis está íntimamente unida a toda acción litúrgica y sacramental, prepara para la celebración de los sacramentos de la fe y proporciona un conocimiento adecuado del significado de los gestos y las acciones sacramentales.

La liturgia debe ser precedida por la evangelización, la fe y la conversión; sólo así puede dar sus frutos en la vida de los fieles: la vida nueva en el Espíritu, el compromiso en la Iglesia y el

servicio a su unidad. Y a su vez, inspira la catequesis mistagógica, forma muy peculiar y necesaria de catequesis que introduce en el Misterio de Cristo.

...El *Catecismo de la Iglesia Católica* expresa esta íntima relación cuando dice que “la liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Por tanto, es el lugar privilegiado de la catequesis del Pueblo de Dios. La catequesis está intrínsecamente unida a toda la acción litúrgica y sacramental, porque es en los sacramentos, y sobre todo en la Eucaristía, donde Jesucristo actúa en plenitud para la transformación de los hombres” [22].

II. LA MEDIACIÓN MATERNAL DE LA IGLESIA EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

...15. “La Iniciación cristiana es la expresión más significativa de la misión de la Iglesia y, como ya hemos indicado, constituye la realización de su función maternal, al engendrar a la vida a los hijos de Dios” [23]. Esta misión maternal de la Iglesia, que pertenece a todo el cuerpo eclesial, se lleva a cabo en las Iglesias particulares, a través de un catecumenado. En él, bajo el impulso y la responsabilidad de la comunidad cristiana concreta, se ha de poner especial atención en:

....- Las funciones y los ministerios propios del pueblo de Dios

....- La familia en el itinerario catecumenal

....- El grupo catecumenal como experiencia de comunidad

Las funciones y los ministerios propios del pueblo de Dios

...16. A lo largo del itinerario catecumenal el niño estará acompañado por aquellos que en la iglesia particular desempeñan la responsabilidad de la Iniciación cristiana. Entre estos cabe subrayar al Obispo, los presbíteros y diáconos, los catequistas y los padrinos [24]. Ellos darán testimonio de la fe y de la vida cristiana, y así ayudarán a quienes se inician al fortalecimiento de esta vida evangélica y a que avancen en el camino del seguimiento de Jesucristo.

a) El Obispo

...17. “Al Obispo, como maestro auténtico de la fe, principal dispensador de los misterios de Dios, responsable de toda la vida litúrgica le corresponde instaurar el catecumenado, regular su ejercicio y disponer la pastoral de Iniciación cristiana de la diócesis”. La solicitud del Obispo por la catequesis exige una organización adecuada y eficaz de acuerdo “al carácter, capacidades, edad y condiciones de vida de los oyentes”. En relación con el catecumenado de niños, organizará el itinerario catecumenal, regulando el programa catequético, los contenidos de cada una de las etapas y su duración. Asimismo, el Obispo podrá indicar, en algunas ocasiones, encuentros con él o su delegado, y algunas celebraciones en la Iglesia catedral.

...El proyecto de Iniciación cristiana establecido por el Obispo para la diócesis se desarrollará en la parroquia que es “la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas” [25]. La atención a los niños no bautizados que piden ser incorporados a la vida de la Iglesia se realizará habitualmente en la parroquia, que “es, por tanto, después de la catedral, ámbito privilegiado para realizar la Iniciación cristiana en todas sus facetas catequéticas y litúrgicas del nacimiento y del desarrollo de la fe” [26], con la guía de los presbíteros que

presiden dichas comunidades parroquiales.

b) Los presbíteros y diáconos

....18. Los presbíteros, por el sacramento del Orden que les hace cooperadores del Orden Episcopal, reciben la misión de construir y edificar, como ministros de Cristo cabeza, todo su Cuerpo que es la Iglesia y, por esto, son asimismo educadores de la fe. En concreto, y particularmente aquellos presbíteros que tienen encomendada la cura pastoral, en general en una parroquia, tienen una responsabilidad directa en el catecumenado atendiendo al cuidado pastoral y personal de los catecúmenos [27].

....El Magisterio de la Iglesia exhorta continuamente al presbítero: “la Iglesia espera de vosotros que no dejéis nada por hacer con miras a una obra catequética bien estructurada y bien orientada”[28]. Esta exhortación cobra especial relieve en relación con las características propias del catecumenado de niños, que se realiza normalmente en la parroquia que el presbítero preside en nombre del Obispo. La presencia y la acción del sacerdote ayudarán de forma decisiva a la calidad y maduración en la fe de los niños no bautizados. Además, como catequista de catequistas deberá cuidar la formación de aquellos educadores de la fe encargados del catecumenado de niños, dedicando a esta tarea sus mejores desvelos[29].

....También los diáconos, ordenados para un ministerio de servicio, participan de la responsabilidad catequética. En comunión con el Obispo y bajo la guía del párroco, ejercen una especial responsabilidad como guías de otros catequistas y también como educadores de la comunidad cristiana[30].

c) El Servicio Diocesano y el delegado del catecumenado

....19. “El Obispo, responsable primero y directo de la pastoral de Iniciación cristiana, organizará de la forma más oportuna su desarrollo. En este sentido puede encontrar una eficaz ayuda en un *Servicio Diocesano para el Catecumenado* como organismo encargado de promover y coordinar en la diócesis la pastoral catecumenal. En cualquier caso es muy conveniente que el Obispo nombre un delegado diocesano del catecumenado encargado de promover y coordinar las distintas acciones que integran la pastoral catecumenal” [31].

....Una de las acciones que integran la pastoral catecumenal y que debe ser alentada por este Servicio, dadas las características propias del catecumenado de niños, es la coordinación y el impulso de las respuestas pastorales adecuadas. Para ello será fundamental la coordinación con el Secretariado Diocesano de Catequesis, dada la relación que debe darse entre los niños no bautizados y los grupos de catequesis de niños.

d) Los padrinos

....20. “Junto al Obispo y sus presbíteros se ha de señalar la función importante que todo el Pueblo de Dios tiene en el catecumenado: los padrinos, los catequistas, la familia cristiana, los movimientos eclesiales, la escuela católica. La Iniciación cristiana de los catecúmenos se hace en íntima conexión con toda la comunidad de los fieles” [32], cuyo ámbito propio y principal es la parroquia.

....“La Iglesia siempre ha otorgado gran importancia en el catecumenado a la figura del padrino o garante del catecúmeno, y a la de los catequistas. Según una antiquísima tradición la Iglesia no admite a un adulto al Bautismo, sin un padrino, tomado de entre los miembros de la

comunidad cristiana. Este padrino le habrá ayudado, al menos, en la última fase de preparación al sacramento, y, después, contribuirá a su perseverancia en la fe y en la vida cristiana” [33].

....El padrino en el Bautismo de un niño, “representa a la familia como extensión espiritual de la misma y a la Iglesia Madre, y, cuando sea necesario, ayuda a los padres para que el niño llegue a profesar la fe y a expresarla en su vida” [34]. Por ello habrá que tener en cuenta las condiciones necesarias para ser admitido como padrino, sobre todo que “sea católico, esté confirmado, haya recibido el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y con la misión que va a asumir” [35]. En las circunstancias actuales y pensando en la situación de estos niños no bautizados la misión del padrino quizás podría ser asumida, con más significado y coherencia, por el catequista.

e) Los catequistas

21. La misión de los catequistas en el itinerario catecumenal tiene verdadera importancia para el progreso de los catecúmenos y el crecimiento de la comunidad [36]. El catequista que acompaña el proceso catecumenal de los niños deberá vivir el encuentro personal con Jesucristo; tener un conocimiento de la fe, porque “cuando enseña ha de procurar que su doctrina esté llena del espíritu evangélico” [37]; participar en las celebraciones litúrgicas de la comunidad parroquial, especialmente en la Eucaristía dominical, y llevar una vida de oración intensa.

....Estas dos últimas funciones, padrinos y catequistas, son importantes cuando se trata de iniciar en la fe a estos niños, y por ello deberán procurar ser auténticos testigos y poseer una honda vinculación eclesial. En muchas ocasiones su acompañamiento será de gran valor para la familia, pues ayudará a los padres a que el niño llegue a profesar la fe y expresarla en la propia vida.

La familia en el itinerario catecumenal

....22. En la vida de los niños la familia tiene un papel propio y especialmente importante. Dada la estrecha relación del niño con la familia, su implicación en el itinerario catecumenal ha de presentarse como algo muy recomendable y deseable, por cuya consecución hay que trabajar.

....La petición del Bautismo deberá contar siempre con el consentimiento de los padres y la disposición para ayudar a los niños a la preparación para el Bautismo en lo que dependa de ellos [38]. A lo largo de todo el itinerario catecumenal se les deberá ayudar a descubrir las consecuencias de este consentimiento. Será recomendable y deseable que los padres conozcan y participen en el proceso de fe y de preparación a los sacramentos de Iniciación que los hijos están viviendo y se vayan abriendo espacios en la familia a la oración asidua y a la escucha de la Palabra de Dios.

....Por encontrarnos a menudo con situaciones familiares diversas, la comunidad cristiana y sus responsables deberán ejercer, en muchos casos, un mayor discernimiento y una amplia acción de acompañamiento.

El grupo catecumenal como experiencia de comunidad

....23. El grupo tiene una función importante en los procesos de desarrollo de la persona y, en relación con la catequesis, favorece una buena socialización. Es un elemento de aprendizaje y “está llamado a ser una experiencia de comunidad y una forma de participación en la vida eclesial, encontrando en la más amplia comunidad eucarística su plena manifestación y su meta” [39].

....El grupo catecumenal debe constituir, dentro de la comunidad parroquial, un ámbito de formación adaptado a su edad y a través del cual se prepara a los sacramentos de Iniciación cristiana. En el grupo se irá dando un avance progresivo de la fe, un auténtico camino de conversión, la experiencia de la vida litúrgica con los ritos oportunos, la vivencia del año litúrgico y un aprendizaje de la vida cristiana. Todo esto favorecerá el descubrimiento de Cristo, del Evangelio, de la Iglesia y, gradualmente, se acrecentará el conocimiento de la fe, viviendo y celebrando la presencia del Señor.

....En el grupo catecumenal el niño no se sentirá extraño sino como en su casa, junto a unos verdaderos amigos que realizan, como él, el itinerario catecumenal. Dicho grupo exige, por una parte la atención especial del catequista, y por otra parte el acompañamiento personal a cada uno de los miembros en su itinerario espiritual por parte de los responsables de la catequesis.

III. ITINERARIO CATEQUÉTICO EN EL CATECUMENADO DE NIÑOS

....24. En cuanto proceso de Iniciación cristiana, el catecumenado de niños contiene un itinerario catequético, es decir, un aprendizaje -o noviciado- de vida cristiana [40]. Por tanto deberá integrar los elementos fundamentales que configuran el camino de la Iniciación: el anuncio y acogida de la Palabra; la iniciación en el conocimiento de la fe; el aprendizaje y el ejercicio de la vida cristiana; el itinerario ascético-penitencial de la vida del creyente; la celebración litúrgica-sacramental y la participación en la comunidad.

....25. El itinerario catequético en el catecumenado de niños, en consonancia con el conjunto de la pastoral de infancia, “será eminentemente educativo, atento a desarrollar las capacidades y aptitudes humanas, base antropológica de la vida de fe, como el sentido de la confianza, de la gratuidad, del don de sí, de la invocación, de la gozosa participación” [41].

La iniciación en el conocimiento de la fe

....26. El itinerario catequético, precedido por el despertar religioso y el primer anuncio de la fe que lleva a la conversión, consistirá en ir avanzando, mediante la escucha de la Palabra, hacia el encuentro con el Señor y el conocimiento del misterio cristiano.

La catequesis, en este ir avanzando hacia Jesucristo, deberá ser:

....- Una invitación al catecúmeno a entrar en el dialogo de Salvación que le lleve al encuentro con Cristo y con la Iglesia que vive, alaba, celebra y cree en su Señor.

....- Una oportunidad para el reconocimiento e incorporación en la Historia de la Salvación. El año litúrgico ofrecerá el marco adecuado para el anuncio narrativo de la historia salvífica y

la profundización en este recorrido de la fe.

....- Una presentación sistemática y orgánica de los misterios de la salvación que llevará al catecúmeno al conocimiento de la fe, cuya síntesis se contiene en el Símbolo y se profesa en la confesión bautismal.

....27. Los textos de referencia para el desarrollo de los contenidos de la fe serán por tanto: la Sagrada Escritura, el *Catecismo de la Iglesia Católica*, los catecismos aprobados por la Conferencia Episcopal Española y los materiales catequéticos de apoyo que el Obispo determine en su diócesis.

La iniciación a la vida litúrgica y a la oración

....28. Propio del itinerario catequético es también la iniciación a la vida litúrgica y a la oración. Ambas dimensiones van jalonando el conjunto del itinerario, abriendo horizonte y desarrollando la relación personal y comunitaria con el Señor.

....La catequesis de estos niños les prepara para la celebración de los sacramentos de la Iniciación y les ayuda a entender el significado de los gestos y de los símbolos propios de la liturgia, a la vez que trata de impulsar en los niños las actitudes internas que les ayuden a vivir intensa y activamente la celebración. Esta catequesis expone la continuidad entre los acontecimientos de la Historia de la Salvación y los signos sacramentales de la Iglesia [42].

....Por otra parte la liturgia inspira una peculiar y muy necesaria forma de catequesis, llamada mistagógica, que introduce en el misterio de Cristo, procediendo de lo visible a lo invisible, del signo a lo significado, de los sacramentos a los misterios [43].

....El aprendizaje y la práctica de la vida cristiana y el itinerario ascético-penitencial

29. El itinerario catequético supone también para estos niños un aprendizaje y un ejercicio de la vida cristiana en todas sus dimensiones, adaptándose a su edad. Según sus posibilidades y circunstancias habrá de ejercitarse en las características propias del ser cristiano: relaciones con el prójimo fundamentadas en el mandamiento nuevo, amor a los padres y hermanos, perdón de amigos y enemigos, solidaridad con el necesitado, agradecimiento de los dones recibidos, amor y respeto a la vida y a la creación como obra de Dios, sincero deseo de verdad, justicia y paz. Deberá descubrir las responsabilidades y compromisos en la comunidad, así como profesar públicamente la fe y dar testimonio del Evangelio.

....Por ello, es necesario que quienes acompañen a estos catecúmenos puedan mostrar la realidad de esta vida y, como auténticos testigos y maestros, inicien a la vida cristiana y eduquen en la fe.

....30. El itinerario catequético iniciará a los catecúmenos en el carácter ascético-penitencial propio de la vida del cristiano. Por ello les formará para convertirse al Señor, seguir a Cristo asumiendo el Evangelio y poniéndolo en práctica, en el servicio generoso y en el sacrificio. A lo largo de este camino los catecúmenos irán transformando su mente y su corazón e irán descubriendo en su propio interior lo que es débil, para sanarlo y lo que es bueno, positivo y santo para asegurarlo. Así el niño irá fortaleciéndose en Cristo que es para él Camino, Verdad y Vida y se prepara para el día de la celebración de su Bautismo [44].

La participación en la comunidad cristiana

....31. En el itinerario catequético, a los niños se les irá preparando y enseñando a participar en la vida de la comunidad cristiana, la cual los abraza como suyos con amor y cuidado maternal. Es un aprendizaje en el sentido de una inserción progresiva en la realidad de la Iglesia, como Cuerpo de Cristo, que posee la Palabra y el sacramento.

....La formación catequética llevada a cabo en el grupo catecumenal, los encuentros, la acogida y la oración serán una primera experiencia eclesial. Esto se realizará mediante acciones educativas y en un clima de gran acogida, a través del cual los niños puedan incorporarse activamente a la vida de dicha comunidad cristiana. Y juntamente con ello se trata también de ir conociendo actividades y servicios de la comunidad en favor de los más pobres y necesitados, ir asumiendo pequeñas responsabilidades, y participar en encuentros con otros grupos catecumenales, movimientos y otras realidades eclesiales, para ir adquiriendo así un conocimiento y comprensión de la Iglesia. En este aprendizaje toda la comunidad debe constituirse en escuela de eclesialidad, involucrándose.

....Quienes acompañan al catecúmeno le irán mostrando estas realidades misteriosas presentes en la Iglesia y a la vez enseñando a vivir la novedad y originalidad de la vida que se recibe por el don del Bautismo en la Iglesia.

IV. ESTRUCTURA DEL ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS: TIEMPOS Y RITOS

....32. La Iniciación cristiana de los niños en edad catequética tiene su referencia en el catecumenado de adultos y por ello el modelo es el descrito en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*, del que deben hacerse las adaptaciones propias para un catecumenado de niños, de acuerdo con las indicaciones del capítulo titulado: Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética [45]. Especialmente se tendrá que tener presente la gradualidad, que expresa la dimensión maternal de la Iglesia que acoge y acompaña, y la condición de los destinatarios, en concreto, su edad y situación [46]. La Iniciación de los niños, por tanto, también se desarrolla durante un proceso adecuado antes de acceder a los sacramentos. En este proceso se distinguen varios tiempos y comporta algunos ritos.

....33. Cuatro son los tiempos que se suceden [47]:

- «Precatecumenado», caracterizado por el primer anuncio;
- «Catecumenado», destinado a la catequesis integral;
- «Iluminación y purificación cuaresmal», para proporcionar una preparación espiritual más intensa;
- «Mistagogía», señalado por la nueva experiencia de los sacramentos y de la comunidad.

....34. Los ritos y celebraciones fundamentales en el catecumenado de niños son:

- Rito de entrada en el catecumenado
- Escrutinios o ritos penitenciales
- Celebración de los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

....Los ritos son como unos grados, pasos o puertas que han de marcar los momentos culminantes o nucleares de la Iniciación, y mediante los cuales el catecúmeno ha de avanzar, atravesando puertas, por así decirlo, o subiendo escalones[48]. En todos estos ritos hay que cuidar que las moniciones, súplicas y oraciones se acomoden a la mentalidad de los niños.

....Acabada esta preparación espiritual, el catecúmeno recibe los sacramentos que, dada la índole pascual que caracteriza a toda la Iniciación, conviene sean celebrados en la vigilia Pascual o en el tiempo de Pascua.

Tiempos

....35. *Primer tiempo: precatecumenado*

....Comienza cuando el niño se acerca a la parroquia porque manifiesta su deseo de ser cristiano. Ahora se trata de invitarle a seguir un camino en grupo y ayudarlo a despertar a la fe, a descubrir el misterio de Dios Padre, revelado en Cristo y la acción del Espíritu, presente en la Iglesia.

....36. *Segundo tiempo: catecumenado*

....Cuando el niño ha progresado en su conocimiento de Jesucristo y ya es capaz de tomar alguna decisión en favor de Él. Es el tiempo para el itinerario catequético anteriormente descrito[49] que, teniendo en cuenta el año litúrgico, desarrolla las dimensiones propias de toda catequesis: conocimiento de la fe, educación litúrgica, formación moral, enseñanza de la oración, educación para la vida comunitaria e iniciación a la misión[50]. La duración de este tiempo del catecumenado deberá prolongarse de manera suficiente y adecuada.

....De acuerdo con las orientaciones del capítulo V del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* “se puede introducir, adaptado a la edad de los niños, el rito de las entregas que se usan para los adultos” [51], por ejemplo las del Credo y el Padrenuestro [52].

....37. *Tercer tiempo: purificación e iluminación*

....Se sitúa en el momento en el que la fe del niño ha crecido y está próximo su Bautismo: ha descubierto las alegrías y las dificultades del seguimiento de Cristo. Es el tiempo en el que, a través del anuncio de la misericordia de Dios, se descubren las propias limitaciones, el reconocimiento de los propios pecados y la llamada al compromiso personal para seguir a Cristo.

....Este tiempo ha de ayudar a los responsables del itinerario catecumenal de los niños a asegurarse de que están capacitados para ser admitidos a los sacramentos de iniciación en las fiestas pascuales. Es el momento en el que hay que valorar la idoneidad del catecúmeno de acuerdo con diversos criterios de discernimiento. El criterio general señalado en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*, “conversión de la mente y de las costumbres, suficiente conocimiento de la doctrina cristiana y sentimientos de fe y caridad” [53], debe ser adaptado a la edad infantil de tal manera que se tenga en cuenta: el amor a Jesús y el deseo de conocerle más y seguirle; que sepa rezar las oraciones básicas del cristiano; la asistencia regular al camino catequético; alguna práctica en obras de caridad y amor al prójimo; y que progresivamente se sienta miembro pleno de la comunidad cristiana a la que ya pertenece. Con todo ello se ha ido realizando la preparación, formación y capacitación para que los niños sean admitidos a los sacramentos en las fiestas pascuales.

....38. *Cuarto tiempo: mistagogía*

....La mistagogía, además de extenderse durante el tiempo suficiente para que lo vivido en las etapas anteriores del catecumenado pueda llegar a ser saboreado y tome cuerpo en la propia

vida, configura también toda la trayectoria de la vida cristiana [54].

....La formación en la fe de los niños no debe interrumpirse después de la celebración de los sacramentos sino que se orientará hacia un mayor conocimiento de Jesucristo, a una comprensión plena de las Sagradas Escrituras, a una vida de oración y a la celebración de los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia, y especialmente con la asistencia a la Misa dominical. Su objetivo es familiarizar a los niños con la gracia recibida en los sacramentos, la vida cristiana y los compromisos de la fe. Desde la experiencia de los mismos dones recibidos, se les hace descubrir su propia identidad, “conduciendo a los bautizados a la acción de gracias, a una conversión más profunda, a una celebración gozosa de las obras divinas, traducidas después en una conducta coherente” [55].

....Es este el momento adecuado para alentar el encuentro con otras personas, grupos, servicios y actividades de la comunidad parroquial, promover la relación con la pastoral escolar, con la pastoral de adolescencia, con centros de formación y movimientos apostólicos.

Ritos

....39. *Rito de entrada en el catecumenado* [56]

....La admisión en el catecumenado va unida al momento en que los niños tienen una fe inicial con relación a Jesucristo y supone un primer contacto con el Evangelio, un despertar religioso y un primer anuncio de la fe.

....En el momento oportuno se hará el "Rito de entrada en el Catecumenado", según el Ritual, en una celebración en la que la comunidad se verá implicada por la oración y el testimonio [57]. El niño que quiere conocer a Cristo, después de que sus padres junto a toda la asamblea expresan su consentimiento, es acogido en la Iglesia con el signo de la cruz y es admitido a la liturgia de la Palabra, momento en el cual se le hará entrega de los Evangelios [58].

....La lectura de la Palabra de Dios ilumina este momento e invita a una respuesta confiada en el Señor. Entre otros textos cabe destacar: Gn 12, 1-4 y Jn 1, 35-42.

....40. *Escrutinios o ritos penitenciales* [59]

....El tiempo de preparación inmediata al Bautismo es un momento oportuno para los ritos penitenciales, cuya finalidad es ayudar a que los niños tomen conciencia de que Dios los ha amado y los ama, pero ellos no siempre le responden de forma positiva. Téngase por lo menos un rito penitencial, que comprenda el exorcismo y la unción de los catecúmenos o imposición de manos.

....El *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* recuerda que: “Estos ritos, en los que participan a una con los catecúmenos sus padrinos (madrinas) y sus compañeros de catequesis, son apropiados para todos los asistentes, de modo que se conviertan en celebraciones penitenciales también para los que no son catecúmenos. En realidad, durante esta ceremonia, algunos niños ya bautizados de tiempo atrás, y pertenecientes al grupo catequético, pueden ser admitidos por primera vez al sacramento de la Penitencia”. Y también recuerda que, “en tal caso, procúrese que en la celebración se añadan oportunamente las moniciones, intenciones de la oración y los actos que requieran estos niños” [60]. Estos ritos penitenciales deben realizarse, a ser posible, durante la Cuaresma, siguiendo el Ritual.

....Dos son los textos bíblicos privilegiados para proclamar en este rito, textos que ponen de

relieve a Cristo que ilumina a todos los hombres: Luz del mundo y vencedor de las tinieblas: Jn 12, 44-50 y Jn 9, 6-39.

Celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana [61]

...41. *Los sacramentos de Iniciación cristiana*

...Estos sacramentos, Bautismo, Confirmación y Eucaristía, culminan el proceso de la Iniciación cristiana. Por el Bautismo constituyen el pueblo de Dios, reciben el perdón de todos sus pecados y nacen a la condición de hijos adoptivos; por la Confirmación son más perfectamente configurados al Señor y llenos del Espíritu Santo a fin de que den testimonio de Él ante el mundo; y participando en la asamblea eucarística comen la carne del Hijo del hombre y beben su sangre, y expresan la unidad del pueblo de Dios y piden que todo el género humano llegue a la unidad de la familia de Dios [62].

...42. La celebración de los sacramentos de Iniciación cristiana tiene su lugar propio en la Vigilia Pascual, aunque puede hacerse también en los domingos del tiempo Pascual o en otros que se considere oportuno, evitando en todo caso los domingos de Cuaresma ya que forman parte del tiempo de purificación e iluminación. Siempre deberá convocarse a la comunidad y suscitar la participación de todos, especialmente de la familia, los padrinos y los catequistas.

...43. En dicha celebración, a diferencia del Bautismo de párvulos, después de la homilía y de la bendición del agua, la comunidad puede hacer su profesión de fe, recitando el Símbolo de los Apóstoles, con el deseo de prestar la debida ayuda a los catecúmenos. Después los niños expresan su compromiso de renuncia al mal y al pecado, son ungidos con el óleo de los catecúmenos, si no se ha realizado con anterioridad, y hacen la profesión de fe. Y posteriormente son bautizados y se celebran los ritos explanativos: unción postbautismal, salvo que a continuación se celebre la Confirmación [63], imposición de la vestidura blanca y entrega del cirio encendido [64]. A continuación tiene lugar la Confirmación, con la imposición de manos, la oración y la unción con el Santo Crisma [65]. Continúa la celebración de la Eucaristía en la que el neófito participa por primera vez [66].

V. PROPUESTA PARA LA PASTORAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS NO BAUTIZADOS

Criterios

...44. Partiendo de los elementos esenciales del catecumenado, del itinerario catequético y de la estructura del mismo, de conformidad con el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* en su capítulo V, titulado “Ritual de la Iniciación de los niños en edad catequética”, exponemos los criterios que deben guiar y orientar la respuesta pastoral para estos niños no bautizados, que se acercan para celebrar los sacramentos.

...El *Obispo* es el responsable de toda la Iniciación cristiana. Ésta se lleva a cabo en las iglesias particulares, presididas por el Obispo que provee los ministerios, articula todas las funciones y cuida la dimensión sacramental y celebrativa de la Iniciación cristiana. Modera, por tanto, los itinerarios que puedan ponerse en práctica en esta nueva situación[67].

....“El catecumenado bautismal es *responsabilidad de toda la comunidad cristiana*. En efecto, esta Iniciación cristiana no deben procurarla solamente los catequistas y los sacerdotes, sino toda la comunidad de los fieles, y de modo especial los padrinos. La institución catecumenal acrecienta, así, en la Iglesia, la conciencia de la maternidad espiritual que ejerce en toda forma de educación en la fe”[68].

....Los niños no bautizados serán admitidos a los sacramentos de la Iniciación *después de un verdadero y propio catecumenado*, tal y como está descrito y establecido en este documento, con las especificaciones propias de la edad infantil y de la necesaria gradualidad[69].

....Para facilitar su incorporación a la vida de la iglesia, estos niños catecúmenos realizarán su proceso de formación cristiana en un *grupo catecumenal*. Este grupo catecumenal se caracteriza por ser ámbito de mediación, aprendizaje y experiencia eclesial.

....*Los tres sacramentos* de la Iniciación: Bautismo, Confirmación y Eucaristía, ponen los fundamentos de la vida cristiana y *forman una unidad que debe ser salvaguardada*[70]. “El Bautismo se celebra en la Misa, en la cual participan por primera vez los neófitos. En esta misma celebración se confiere la Confirmación”[71].

....Propuesta

....45. Estos criterios señalan e impulsan una adecuada respuesta para la atención pastoral de los niños no bautizados en la infancia que debe ser llevada a cabo en cada una de nuestras diócesis. Por ello proponemos un itinerario catecumenal para niños no bautizados de párvulos que promueva una Iniciación cristiana que no se reduzca a un simple proceso de enseñanza y de formación doctrinal, sino que implique a toda la persona, en la inserción en el misterio de Cristo y en la Iglesia, por medio de la fe y los sacramentos [72].

....Este itinerario catecumenal desarrolla las dimensiones catequéticas, los tiempos propios y los ritos específicos del catecumenado, -de acuerdo con el Capítulo V del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* y descritos ampliamente en el presente documento- y culmina con la celebración conjunta de los tres sacramentos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía, preferentemente durante la Vigilia pascual o en uno de los domingos de Pascua.

....46. Este nuevo itinerario de Iniciación cristiana se ha de desarrollar a lo largo de cuatro o cinco años litúrgicos, semejante al tiempo de catequesis de infancia y de adolescencia y podrá desarrollarse de la siguiente forma:

- Después de un tiempo de *precatecumenado*, dedicado al despertar religioso y al primer anuncio de la fe, se celebrará el *rito de entrada en el catecumenado*.
- Con esta celebración se inicia el tiempo del *catecumenado* centrado en la catequesis propia de la Iniciación cristiana, de acuerdo con el itinerario catequético descrito en el capítulo III del presente documento.
- Cuando ya esté próxima la celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana, los catecúmenos celebrarán los *ritos penitenciales*. Con estas celebraciones se inicia el tiempo de *purificación e iluminación*.
- Dicho tiempo coincide con la Cuaresma que conduce a la Pascua en la cual se celebrarán conjuntamente los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía o primera comunión.

-A la celebración de los sacramentos seguirá el tiempo propio de la *mistagogía*, durante el cual los niños profundizarán en los misterios celebrados, se afianzarán los conocimientos básicos de la fe y se consolidará su vida cristiana con la inserción más plena en la comunidad y con la participación en la Eucaristía dominical.

...47. Para llevar a cabo este itinerario será conveniente la constitución de grupos catecumenales, ya que el progreso de estos niños en la formación depende también de la ayuda y el ejemplo de sus compañeros. La Iniciación cristiana de estos niños avanzará progresivamente y se apoyará sobre dichos grupos catecumenales [73].

...48. El acompañamiento de estos grupos catecumenales por parte del catequista es fundamental. En dichos grupos la relación personal del catequista con cada uno de los catecúmenos se ha de nutrir de “ardor educativo, de aguda creatividad, de adaptación, así como de respeto máximo a la libertad y a la maduración de las personas” [74]. Por todo ello la atención a la formación de los catequistas deberá ser cuidada de manera muy especial. Se trata de formar catequistas que sean capaces de llevar a cabo este nuevo itinerario.

...El catequista cuidará la relación y la atención tanto a los padres como a los padrinos y madrinas, mediante encuentros puntuales y la invitación a la participación, en determinadas circunstancias, en el grupo catecumenal.

VI. RETOS Y SUGERENCIAS ANTE LA PROPUESTA CATECUMENAL

...Implicaciones para la pastoral de Iniciación cristiana

...49. Antes de concluir estas orientaciones exponemos algunas sugerencias que poco a poco nos han de ir ayudando a afrontar los retos más significativos que esta nueva situación, -la petición del Bautismo de los niños no bautizados de párvulos-, está planteando a nuestra pastoral.

...Uno de los primeros retos que se nos plantean es encontrar los cauces más adecuados para dar a toda la catequesis de infancia una inspiración catecumenal. El *Directorio General para la Catequesis* ha recordado que el catecumenado bautismal ha de inspirar y orientar toda la pastoral de la Iniciación cristiana y ha de hacerse presente en la pastoral ordinaria de nuestras iglesias particulares [75]. Es evidente que “la concepción del catecumenado bautismal como proceso formativo y verdadera escuela de fe, proporciona a la catequesis postbautismal una dinámica y unas características configuradoras: la intensidad e integridad de la formación; su carácter gradual, con etapas definidas; su vinculación a ritos, símbolos y signos, especialmente bíblicos y litúrgicos; su constante referencia a la comunidad cristiana...” [76].

...50. La Subcomisión Episcopal de Catequesis tiene como objetivo “proseguir los esfuerzos para la implantación de la catequesis de Iniciación cristiana, como actividad básica de la pastoral catequética. Llevar a cabo esta implantación de modo adecuado a las diversas edades, y clarificar y coordinar los cometidos de las distintas instituciones y ámbitos que deben intervenir” [77]. Una de las acciones a impulsar para desarrollar este objetivo es la elaboración del *Proyecto marco* al servicio de la Iniciación cristiana. Esto ayudará a impulsar nuevos itinerarios de catequesis para la Iniciación cristiana de niños bautizados de párvulos y ha de tener implicaciones positivas en el conjunto de la pastoral de Iniciación cristiana.

...Respuestas ante la diversidad de situaciones

...*En cuanto al itinerario catecumenal*

...51. Cuando el número de niños sin bautizar no sea suficiente para formar un grupo catecumenal homogéneo, y desarrollar la propuesta antes descrita, o las circunstancias pastorales no lo estimen conveniente, la formación catequética se llevará a cabo en el grupo catequético con sus compañeros ya bautizados.

...Esta circunstancia obliga aún más a revisar el itinerario catequético seguido por los niños ya bautizados, para que responda a los objetivos propios de la Iniciación, y configurarse según las diversas etapas y ritos propios del catecumenado.

...52. Para dicha revisión, el *Proyecto marco* de catequesis al que anteriormente nos hemos referido, ofrecerá un marco adecuado para esta renovación, al señalar para la catequesis de infancia, las etapas, los contenidos, los núcleos de experiencia, las celebraciones sacramentales y los elementos litúrgicos, así como criterios pedagógicos y referencias a ámbitos y lugares.

...Reiteramos una vez más que el proceso de la catequesis de infancia de los niños ya bautizados debe configurarse y dejarse impregnar de un estilo claramente catecumenal.

...*En cuanto a la celebración de los sacramentos de la Iniciación*

...53. En esta situación en la que los niños sin bautizar participan en grupos de niños ya bautizados, a la hora de la celebración de los sacramentos de la Iniciación se dan diversas situaciones y soluciones que no siempre salvaguardan la unidad de los sacramentos de Iniciación.

...54. Para que dicha unidad se ponga mejor de manifiesto, después de un periodo de catequesis con sus compañeros ya bautizados, durante el cual se han celebrado los ritos propios del catecumenado, reciben el Bautismo y la Eucaristía cuando sus compañeros ya bautizados son admitidos a la Primera Comunión, preferentemente un domingo del tiempo de Pascua [78]. Si esto no se considerara oportuno, el niño puede ser bautizado y recibir la Eucaristía en una celebración con este fin, asistiendo también sus compañeros de catequesis. En su día, también podrían participar con todo el grupo en la Misa de la primera comunión.

...No deberá conferirse el sacramento del Bautismo de manera rápida u oculta con el fin de seguir con el proceso normal de los bautizados, sino que debe hacerse en la misma celebración en la que participa por primera vez en la Eucaristía [79]. En estas celebraciones nunca deberá utilizarse el *Ritual del Bautismo de Niños* pues los niños llegados al uso de razón, ya pueden responder por sí mismos. Por tanto la celebración de los sacramentos de Iniciación deberá seguir los criterios e itinerario que presenta el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* en su capítulo V [80].

55. En todas estas situaciones siempre deberá consultarse al Obispo diocesano, pues es a él a quien corresponde determinar, por motivos pastorales, la posible separación en el tiempo de la celebración de los sacramentos, mientras se mantenga la unidad orgánica de la Iniciación [81].

...Si la celebración de la Confirmación, por alguna razón se separara del Bautismo [82] se

administrará, normalmente, de acuerdo con los criterios que el Obispo diocesano haya dispuesto para estos casos.

56. En la situación de niños de edades diversas a las habituales en la catequesis parroquial, el sentido pastoral del párroco o del correspondiente responsable parroquial, de acuerdo con el Servicio Diocesano para el Catecumenado, establecerá los itinerarios catequéticos más adecuados.

Acogida de los padres que piden el Bautismo para sus hijos

....57. Son muy diversas las realidades y las razones por las que un cierto número de niños no fue bautizado en su infancia. Ahora, también por diversos motivos, ellos mismos o sus padres, solicitan asistir con sus compañeros a la catequesis de primera comunión o a la preparación a la Confirmación. Los padres pueden acoger benévolamente esa decisión del niño, o permitir, sin más, que realicen el camino.

....En todas estas situaciones, sugerimos y alentamos a que se lleve a cabo un diálogo cordial con los padres, que les ayude a descubrir una gran acogida por parte de la Iglesia y un gran respeto a sus decisiones, a la vez que a comprender el camino que se les plantea, invitándoles a acompañar a sus hijos en este itinerario. Incluso puede llegar a ser para ellos un momento de acercamiento al Señor y redescubrimiento de su propio Bautismo.

...Formación de catequistas para la Iniciación cristiana

....58. Un último apartado nos lleva a señalar, una vez más, la importancia y necesidad de la formación de los catequistas. Como ya hemos indicado en nuestro Plan pastoral *Una Iglesia esperanzada. Rema mar adentro* (2002-2005) es necesario disponer de “catequistas que se hayan encontrado personalmente con Jesucristo, lo hayan descubierto como el Salvador y den testimonio de él sin ambages ante niños, jóvenes y adultos” [83].

....El *Directorio General para la Catequesis*, que nos guía en la renovación catequética que venimos realizando, invita a ser conscientes de que en las situaciones de países de tradición cristiana que reclaman una nueva evangelización, la figura del catequista se hace imprescindible para animar procesos de iniciación. Esta tarea, siempre importante, lo es aun más si cabe, en el caso del catequista de jóvenes y de niños en las circunstancias actuales en la que muchos de estos niños no han recibido en sus hogares la formación religiosa conveniente [84].

....59. Dichas situaciones están reclamando una dedicación más intensa a la formación de los catequistas que deban llevar a cabo estos itinerarios nuevos de formación y trabajar por la implantación de una catequesis de Iniciación cristiana. La formación ha de tratar de capacitar a los catequistas para transmitir el Evangelio a los que desean seguir a Jesucristo. El catequista ha de animar un itinerario que ayude al catecúmeno a identificarse con Jesucristo en los sacramentos de Iniciación. Dicha formación ha de propiciar unos catequistas que sean a un tiempo, maestros, educadores y testigos [85].

...CONCLUSIÓN: CAMINAR EN LA ESPERANZA

....60. Cuanto hemos ido exponiendo manifiesta una única convicción: todo lo que proyectemos o realicemos se centra en definitiva en Cristo mismo; Él es nuestro programa de pastoral, Él es la fuerza inspiradora de nuestro camino, Él es el nuevo impulso que hemos de

infundir a nuestra vida cristiana [86]. Por ello sabemos que toda esta reflexión suscitará, junto a los retos y desafíos, un motivo más de esperanza pues nos invita a descubrir las posibilidades abiertas a la acción pastoral en las nuevas y diversas situaciones. Comprobaremos que “siempre es posible un proceso de transformación que permita abrir un camino a la fe” [87].

....61. Es la obra de la gracia y la fuerza del Espíritu alentando a la Iglesia en cada momento de la historia la que nos guía. Animados por la gracia y el amor de Dios, sabemos que la acción pastoral de la Iglesia a favor de la Iniciación cristiana de los niños no bautizados de párvulos, no consiste esencialmente en el desarrollo de programas y proyectos que prevean acciones y desarrollen métodos determinados. Por ello es al Espíritu a quien le pedimos que “siembre la semilla de la verdad en el corazón de los hombres y suscite en ellos la fe, de modo que todos, renacidos por medio del Bautismo, lleguen a formar parte de tu único pueblo” [88].

....62. Al ofrecer este documento, los Obispos de la Conferencia Episcopal Española queremos agradecer y manifestar nuestra confianza en todos los que en nuestras diócesis están llevando a cabo la renovación de la pastoral de la Iniciación cristiana y promoviendo iniciativas en orden al desarrollo del catecumenado y cumplen así, con su entrega generosa, con el mandato misionero del Señor.

....Os repetimos de corazón las palabras del santo Obispo y Padre de la Iglesia, Cirilo de Alejandría:

....“Podemos decir que se promete la paz a todos los que se consagran a la edificación de este templo, ya que su trabajo consiste en edificar la Iglesia en el oficio de catequistas, como mistagogo... como piedras vivas espirituales en la construcción del templo santo, morada de Dios por el Espíritu”[89].

[1]. DGC 91.

[2]. Cf. OPC 30.

[3]. Cf. Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. 2002-2005, nº 33.

[4]. OPC 5.

[5]. Cf. OPC 29.

[6]. OICA Cáp. V

[7]. Cf. *La Iniciación cristiana de los niños no bautizados en edad escolar*. Nota de la Comisión Episcopal de Liturgia. 16 de Septiembre de 1992.

[8]. CCE 1213.

[9]. Cf. Ritual del Bautismo de Niños 8.

[10] Cf. CCE 1254; Ritual del Bautismo de Niños 87.

[11] Cf. IC 75. También dice certeramente San Agustín: “Los adultos contestan que cree, y asimismo lo llaman fiel, no porque el niño acepte la realidad con su propia mente, sino porque recibe el sacramento de esa realidad. Cuando el niño comience a ser consciente, no repetirá dicho sacramento sino que lo entenderá simplemente y se ajustará a la verdad del mismo, poniendo su voluntad en consonancia con él” (San Agustín, Cartas 98, al Obispo Bonifacio, 10).

[12] IC 69.

[13] Cf. Ritual del Bautismo de Niños 89-90.

[14] Cf. CCE 1250-1255.

[15] Cf. Ritual del Bautismo de Niños 100-103.

[16] Cf. OICA 307.

[17] Cf. OICA 306-307.

[18] Hay que recordar que según el CIC “la persona que ha cumplido 18 años es mayor, antes de esa edad es menor. El menor, antes de cumplir 7 años, se llama infante, y se le considera sin uso de razón; cumplidos los 7 años, se presupone que tiene uso de razón” (CIC 97° 1 y 2). A su vez el CIC señala que “las disposiciones de los cánones sobre el Bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han salido de la infancia y tiene uso de razón” (CIC 852).

[19] Cf. IC 9-12.

[20] CCE 1229.

[21] Cf. IC 39-40.

[22] CCE 1074.

[23] IC 13.

[24] El desarrollo de estas responsabilidades está también recogido en OPC 35-38.

-
- [25] ChL 26.
[26] IC 33.
[27] Cf. OPC 36; OICA obs. grles. 13; obs. prev. 45; CIC 528-530.
[28] CT 64.
[29] Cf. DGC 225.
[30] Cf. CIC 757
[31] OPC 37.
[32] OPC 38.
[33] Ibid.
[34] OICA obs. grles. 8.
[35] CIC 874.
[36] Cf. OICA 48; DGC 232.
[37] OICA 48.
[38] Cf. OICA 320.
[39] DGC 159.
[40] Cf. AG 14.
[41] DGC 178.
[42] Cf. IC 40; 48.
[43] Cf. IC 49.
[44] Cf. OICA 25,1.
[45] Cf. OICA, 306-363
[46] Cf. OICA 307.
[47] Cf. OICA 7.
[48] Cf. OICA 6.
[49] Capítulo tercero del presente documento.
[50] Cf. DGC 85-86.
[51] OICA 312.
[52] Cf. OICA 103; 125; 181-192.
[53] OICA 23.
[54] Cf. IC 30.
[55] IC 49.
[56] Cf. OICA 314-329.
[57] Tener presentes las indicaciones de OICA 314-315.
[58] Cf. OICA 328.
[59] Cf. OICA 330-342.
[60] OICA 332.
[61] Cf. OICA 343-368.
[62] Cf. OICA obs. grles. 2 y 27. Cf. CCE 1275
[63] Cf. OICA 358.
[64] Cf. OICA 359-360.
[65] Cf. OICA 361-365.
[66] Cf. OICA 366-368.
[67] Cf. IC 16.
[68] DGC 91.
[69] Cf. OICA 307.
[70] Cf. CCE 1212; 1285.
[71] OICA 344.
[72] Cf. IC 18-19.
[73] Cf. OICA 308.
[74] DGC 156.
[75] Cf. DGC 90.
[76] DGC 91.
[77] Plan de Acción de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. 2002-2004. Catequesis, pg 28-29
[78] Cf. OICA 343.
[79] Cf. OICA 344.
[80] Cf. OICA 344. A un niño no bautizado que haya seguido el proceso catecumenal propiamente dicho, ordinariamente no debe conferírsele el Bautismo separado de los otros dos sacramentos de la Iniciación
[81] Alocución del Santo Padre, Juan Pablo II, a los Obispos del Sur de Francia en visita “ad limina apostolorum”, Osservatore Romano, edición semanal, 1987, pág. 705.
[82] Cf. OICA 358.
[83] Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. 2002-2005. n1 34.
[84] Cf. DGC 232.
[85] Cf. DGC 235-237.
[86] Cf. Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. 2002-2005. n1 2.
[87] DGC 280.
[88] Oración colecta de la Misa por la Evangelización de los Pueblos.
[89] San Cirilo de Alejandría, *Comentario sobre el Profeta Ageo*, 14.

HOMBRE Y MUJER LOS CREÓ

Nota de los Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida

26 de diciembre de 2004

1. HOMBRE Y MUJER

....«Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó» (Gn 1, 27).

....Estas palabras del Génesis, sobre las que queremos reflexionar en la Jornada de la Familia y la Vida, recogen dos verdades fundamentales sobre la persona humana: es creada “*a imagen de Dios*”; es creada como “*hombre y mujer*”. Dios crea al hombre y a la mujer iguales en su humanidad, con idéntica dignidad personal, y al mismo tiempo en esencial y profunda relación de hombre y mujer.

La diferencia sexual

....Dios no crea al ser humano para que viva solo. Por eso es hombre y mujer, para poder formar una familia como comunión de amor. En este plan de Dios la diferencia sexual es un elemento constitutivo del ser del hombre y de la mujer. La diferencia sexual, que no implica desigualdad, está profundamente inscrita en el ser de cada uno.

....Cada uno de nosotros, hasta lo más profundo del corazón, es hombre o es mujer. «La sexualidad caracteriza al hombre y a la mujer no sólo en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual (Y) es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano»[1]

....Cuando la sexualidad se reduce a mero dato biológico, se corre el riesgo de “cosificarla” y “des-personalizarla”, convirtiéndola en un mero añadido exterior. A partir de ese supuesto equivocado, se habla entonces de “orientación sexual”, que cada uno podría determinar libremente. Una concepción de la persona humana que tenga en cuenta su verdad y todas las dimensiones de su ser, pone de manifiesto que no se puede elegir ser hombre o mujer, sino que la diferencia sexual nos es dada en nuestra naturaleza personal con todas sus consecuencias.

....La diferencia sexual tiene también un profundo significado para la persona como imagen de Dios. En efecto, «a través de la comunión de las personas, el hombre llega a ser imagen de Dios» [2]. Lo hace en la comunión del hombre y la mujer, que implica en ambos toda la persona, alma y cuerpo. En el matrimonio, la comunión de los esposos tiene una cierta semejanza con la comunión de amor de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

El gozo de Adán

....El hombre y la mujer, en todo su ser corpóreo-espiritual, experimentan la llamada al amor y la comunión. Por eso en el paraíso, antes de la creación de Eva, Adán se siente solo. Dios,

que conoce el corazón del hombre se da cuenta de su soledad, y dice: «*no es bueno que el hombre esté solo*» (Gn 2, 18). Entonces Dios hizo caer un profundo sueño sobre Adán. Y el Señor formó a Eva y se la presentó a Adán, que exclamó: «*Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada*» (Gn 2,23).

....Este hermoso texto, que contiene verdades fundamentales acerca del ser humano en un lenguaje simbólico, expresa el enorme gozo de Adán cuando Dios le presenta a Eva. No es el hombre quien se fabrica la mujer. Eva es modelada por Dios como “*ayuda semejante*” para el hombre, un “*otro yo*” igual en la humanidad. Así se nos insinúa que la *mujer* nace más del corazón de Dios que de la “costilla” de Adán. La gozosa exclamación de Adán se convierte de este modo en el eco humano de aquel «*Y vio Dios que era muy bueno*» (Gn 1,31).

La bendición de la procreación

....La misma exclamación gozosa resuena constantemente cuando un hombre y una mujer descubren la belleza de la llamada al amor conyugal y a formar juntos una familia. Por eso a este gozo va unida también aquella bendición de Dios al crearlos hombre y mujer: «*Y Dios los bendijo diciendo: creced y multiplicaos. Llenadla tierra y sometedla*» (Gn 1,28).

....El gozo que experimentan se multiplica cuando como esposos y padres pueden abrazar a su hijo. En la paternidad y en la maternidad los esposos encuentran una más plena realización de su ser personal como hombre y mujer.

....La convocatoria a la existencia de un nuevo ser humano sólo se hace de modo digno dentro del matrimonio y como expresión del amor conyugal. Es algo que no se puede olvidar sin grave daño para la persona, para la familia y para la misma sociedad, pues lo contrario supone relativizar el inestimable servicio que el matrimonio presta a la sociedad al engendrar y educar a los hijos.

2. LA VERDAD DEL MATRIMONIO: HOMBRE Y MUJER

....Desde el principio la bendición de la procreación está unida a la unión sexual del hombre y la mujer. «La descripción “bíblica” habla, por consiguiente, de la *institución del matrimonio* por parte de Dios en el contexto de la creación del hombre y de la mujer, como condición indispensable para la transmisión de la vida a las nuevas generaciones de los hombres, a la que el matrimonio y el amor conyugal están ordenados» [3].

La vocación al amor se basa en la diferencia sexual

....El relato de la creación nos confirma una verdad evidente: toda persona es hombre o es mujer. Y esta diferencia y reciprocidad -que no es sólo biológica, sino también afectiva y psicológica- alcanza a lo más profundo del corazón y al mismo modo de vivir y expresar el amor.

....El matrimonio se basa en la diferencia sexual, que es condición esencial para expresar con verdad la comunión conyugal. Por eso «el matrimonio es una institución esencialmente heterosexual, es decir que no puede ser contraído más que por personas de diverso sexo: una mujer y un varón»[4]. El matrimonio es siempre y sólo la unión conyugal de un hombre y una mujer.

...Para los bautizados el matrimonio es además un sacramento, un signo que hace presente entre los hombres el misterio de la nueva y eterna Alianza de amor que une a Cristo con la Iglesia.

Esposo y esposa. Padre y madre

...La riqueza que la diferencia sexual aporta al matrimonio se manifiesta también en la contribución propia de la paternidad y la maternidad. Dios, que crea al hombre y a la mujer, los crea también para que sean primero hijo e hija, y después, a través del amor esponsal, padre y madre.

...En el desarrollo personal y afectivo, la relación del hijo o de la hija con el padre y con la madre supone una riqueza propia, que el padre y la madre aportan de modo diferenciado y específico. A través de la figura del padre y de la madre, el niño y la niña configuran su identidad personal y su identidad sexual como hombre o mujer.

...En estos días en que contemplamos el misterio de Belén, podemos comprender por qué el mismo Dios quiso tener una familia, un padre y una madre. Si el Verbo encarnado no quiso prescindir de una madre para ser verdaderamente hombre, tampoco quiso prescindir de la referencia de un padre, San José. Así, Dios mismo se sometió a esta ley de la naturaleza humana (cf. *Fil. 2, 6*): «la figura del padre y de la madre es fundamental para la neta identificación sexual de la persona» [5].

3. HOMBRE Y MUJER EN LA SOCIEDAD

...Si la familia es la célula sobre la que se construye y fundamenta la sociedad, las relaciones familiares tienen un reflejo en la misma. Si el matrimonio y la familia se ven enriquecidos por la complementariedad de hombre y mujer, también la sociedad se beneficia con la aportación específica del hombre y de la mujer.

«En tal perspectiva se entiende el papel insustituible de la mujer en los diversos aspectos de la vida familiar y social que implican las relaciones humanas y el cuidado del otro»[6]. Por eso es tan importante que las mujeres estén activamente presentes en la sociedad y singularmente en la familia. En ella los ciudadanos aprenden a vivir en sociedad.

...Efectivamente, los hijos «aprenden a amar en cuanto son amados gratuitamente, aprenden el respeto a las otras personas en cuanto son respetados, aprenden a conocer el rostro de Dios en cuanto reciben su primera revelación de un padre y una madre llenos de atenciones. Cuando faltan estas experiencias fundamentales, es el conjunto de la sociedad el que sufre violencia y se vuelve, a su vez, generador de múltiples violencias»[7].

4. ALGUNOS INTERROGANTES ACTUALES

...Antes de concluir queremos clarificar algunas cuestiones referidas a la naturaleza de la reciprocidad sexual entre hombre y mujer, que hoy, desde diversas instancias, son negadas o puestas en entredicho. Con ello queremos recordar la verdad de la diferencia sexual, inscrita en la misma naturaleza del hombre y la mujer e iluminada por la revelación que nos enseña: «*Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó*» (*Gn 1,27*).

Actitud de la Iglesia ante las personas con inclinación homosexual

....Muchas personas se preguntan cuál es la actitud de la Iglesia ante las personas con inclinación homosexual. «Un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas. Esta inclinación, objetivamente desordenada, constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza»[8]. «Con independencia de la orientación sexual e incluso del comportamiento sexual de cada uno, toda persona tiene la misma identidad fundamental: el ser creatura y, por gracia, hijo de Dios»[9].

....«Las personas homosexuales, *en cuanto personas humanas*, tienen los mismos derechos que las demás personas (Y) Estos derechos son suyos *en cuanto personas*, no en virtud de su orientación sexual»[10]. «La inclinación homosexual, aunque no sea en sí misma pecaminosa, debe ser considerada como *objetivamente desordenada*, ya que es una tendencia, más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Es el comportamiento homosexual el que es siempre de por sí *éticamente reprobable*, aunque habrá que juzgar con prudencia su culpabilidad»[11].

.... ¿Puede considerarse equiparable una “pareja homosexual” a un matrimonio?

....«El amor que puede darse entre personas homosexuales no debe ser confundido con el genuino amor conyugal, sencillamente porque no pertenece a esta especie singular de amor» [12].

....El matrimonio, como ya hemos indicado antes[13], es una institución esencialmente heterosexual, es decir que «no puede ser contraído más que por personas de diverso sexo: una mujer y un varón. A dos personas del mismo sexo no les asiste ningún derecho a contraer matrimonio entre ellas. El Estado, por su parte, no puede reconocer este derecho inexistente, a no ser actuando de un modo arbitrario»[14].

....En consecuencia, «ante el reconocimiento legal de las uniones homosexuales, o la equiparación legal de éstas al matrimonio con acceso a los derechos propios del mismo, es necesario oponerse en forma clara e incisiva»[15].

¿Hay alguna dificultad para que una “pareja homosexual” pueda adoptar?

....«La adopción ha de mirar siempre al bien de los niños, no a supuestos derechos de quienes los desean adoptar. Dos personas del mismo sexo, que pretenden suplantar a un matrimonio, no constituyen un referente adecuado para la adopción. La figura del padre y de la madre es fundamental para la neta identificación sexual de la persona»[16].

....No queremos negar que una pareja de homosexuales pueda dar cariño y bienestar material a un niño. Pero recordamos que en esta situación se priva al niño de la relación con un padre y una madre, que son las *relaciones identificatorias fundamentales* de la persona. Por esta razón la adopción por una pareja de personas del mismo sexo es rechazable.

CONCLUSIÓN

....Jesucristo, nacido en Belén como “Luz del mundo”, ilumina toda la vida humana, y permite vivirla con el gozo de caminar en la verdad, en la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Ilumina también la verdad del amor del hombre y la mujer, la verdad del matrimonio y la familia. Frente a supuestos “modelos” de familia alternativos que hoy se proponen,

invitamos a todas las familias cristianas a ser signo luminoso del *Evangelio del Matrimonio y la Familia*, a vivir con gozo su condición de hombre y mujer, esposo y esposa, padre y madre. A ser, a ejemplo de la Sagrada Familia, hombres y mujeres nuevos, creadores de una nueva cultura familiar: la cultura del amor y de la vida, centrada en Cristo, sostenida por la comunión de la Iglesia y abierta al horizonte de la misión en el mundo.

....En estos días navideños os bendecimos con afecto a todos: a las familias, cristianas y no cristianas, que lucháis por vuestro amor y vuestra unidad en un mundo que no facilita su permanencia. Bendecimos en especial a los enfermos, los niños y los ancianos. Y pedimos al Señor que la luz de la Navidad pueda conceder a todos la plenitud del gozo y de la paz.

Mons. D. Braulio Rodríguez Plaza

Presidente de la CEAS

Mons. D. Juan Antonio Reig Pla

Mons. D. Francisco Javier Martínez Fernández

Mons. D. Francisco Gil Hellín

Mons. D. Casimiro López Llorente

Mons. D. Joaquín M^o López de Andújar

- [1]. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo, 8.
- [2]. JUAN PABLO II, Catequesis en la Audiencia General del 14-11-1979. Cf. *Mulieris dignitatem*, 7.
- [3]. *Mulieris dignitatem*, 6.
- [4]. COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *En favor del verdadero matrimonio*, 3.
- [5]. *Idem*, 4a.
- [6]. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo, 13.
- [7]. *Ibidem*.
- [8]. Catecismo de la Iglesia Católica, 2358.
- [9]. COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Matrimonio, familia y uniones homosexuales*, 4.
- [10] *Matrimonio, familia y uniones homosexuales.*, 5.
- [11] *Matrimonio, familia*Y., 7. Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 2357.
- [12] *Matrimonio, familia* Y, 11.
- [13] Cf., pág. 6.
- [14] COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *A favor del verdadero matrimonio*, 3.
- [15] CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales*, 5.
- [16] OFICINA DE INFORMACIÓN DE LA CEE, Nota de prensa Ante la aprobación del anteproyecto de Ley que equipararía las uniones homosexuales al matrimonio (1-10-2004).

NOTA DE PRENSA

Ante el proyecto de Ley que equipararía las uniones homosexuales al matrimonio

Madrid, 30 de diciembre de 2004

Error e injusticia

....El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un proyecto de Ley que pretende equiparar al matrimonio la unión de personas del mismo sexo. Es una propuesta errónea e injusta. Porque “el matrimonio, engendrando y educando a sus hijos, contribuye de manera insustituible al crecimiento y estabilidad de la sociedad. Por eso le es debido el reconocimiento y el apoyo legal del Estado. En cambio, a la convivencia de homosexuales, que no puede tener nunca esas características, no se le puede reconocer una dimensión social semejante a la del matrimonio y a la de familia” (Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, *Matrimonio, familia y “uniones homosexuales”* nº 13).

Uso arbitrario del poder

....Las personas homosexuales no deben ser discriminadas en sus derechos ciudadanos. Pero las instituciones sociales deben ser tuteladas y promovidas por las leyes. El matrimonio es una institución esencialmente heterosexual, es decir que “no puede ser contraído más que por personas de diverso sexo: una mujer y un varón. A dos personas del mismo sexo no les asiste ningún derecho a contraer matrimonio entre ellas. El Estado, por su parte, no puede reconocer este derecho inexistente, a no ser actuando de un modo arbitrario que excede sus capacidades y que dañará, sin duda muy seriamente, el bien común. Las razones que avalan estas proposiciones son de orden antropológico, social y jurídico” (Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, *En favor del verdadero matrimonio*, nº 3).

Como la moneda falsa, perjudicial para todos

....La medida propuesta tendrá consecuencias negativas que afectarán a toda la sociedad. No se trata de reconocer un pretendido derecho a algunas personas que en nada perjudicaría a los demás. “Si el Estado procede a dar curso legal a un supuesto matrimonio entre personas del mismo sexo, la institución matrimonial quedará seriamente afectada. Fabricar moneda falsa es devaluar la moneda verdadera y poner en peligro todo el sistema económico. De igual manera, equiparar las uniones homosexuales a los verdaderos matrimonios, es introducir un peligroso factor de disolución de la institución matrimonial y, con ella, del justo orden social”. “¿Será posible seguir sosteniendo la verdad del matrimonio, y educando a los hijos de acuerdo con ella, sin que padres y educadores vean conculcado su derecho a hacerlo así por un nuevo sistema legal contrario a la razón? ¿No se acabará tratando de imponer a todos por la pura fuerza de la ley una visión de las cosas contraria a la verdad del matrimonio?” (*En favor del verdadero matrimonio*, nº 4 b y c).

Los niños, desamparados

....La adopción ha de mirar siempre al bien de los niños, no a supuestos derechos de quienes los desean adoptar. Dos personas del mismo sexo, que pretenden suplantar a un matrimonio, no constituyen un referente adecuado para la adopción. “La figura del padre y de la madre es

fundamental para la neta identificación sexual de la persona. Ningún estudio ha puesto fehacientemente en cuestión estas evidencias” (*En favor del verdadero matrimonio*, nº 4 a).

....Si esta legislación se llevara adelante, abandonaríamos la sabiduría humana y jurídica de toda la Humanidad. “La historia universal lo confirma: ninguna sociedad ha dado a las relaciones homosexuales el reconocimiento jurídico de la institución matrimonial” (*En favor del verdadero matrimonio*, nº 4 b).

....La diferencia sexual constituye la base antropológica indispensable del matrimonio: “Hombre y mujer los creó” (Gen 1, 27). (Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, *Hombre y mujer los creó*).

CRÓNICA ECLESIAL DEL AÑO 2004

ASÍ FUE LA VIDA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL AÑO 2004

Jesús de las Heras Muela

....También para la Iglesia Católica en España la noticia del año de 2004, la tristísima y tan desgraciada noticia del año tiene por fecha el día 11 de marzo. Los atentados terroristas de Madrid del malhadado 11-M fueron y son también en nuestra Iglesia el principal punto de atención a la hora de hacer memoria del año recién concluido. 192 víctimas mortales y 1.500 heridos fue el sangriento y cruel saldo de aquel injustificable horror del 11-M. Nuestra Iglesia, para la que nada humano le es ajeno, sintió como propias las muertes, las heridas, el llanto y el dolor inenarrables producidos el 11-M. Para las víctimas y sus familiares vaya nuestro primer y emocionado recuerdo y reconocimiento y toda nuestra solidaridad humana y cristiana.

....Tres días después de este fatídico 11-M, y bajo su tremendo impacto, los españoles estábamos llamados a las urnas para elegir nuevo Parlamento, del que saldría el Gobierno de la nación para los próximos cuatro años. Sin mayoría absoluta, el Partido Socialista Obrero Español resultó vencedor de aquellas elecciones. El día 16 de abril José Luis Rodríguez Zapatero era investido Presidente del Gobierno. Se trataba de una nueva alternancia en el poder. Después aludiremos a algunas consecuencias prácticas en las relaciones Iglesia-Estado, que semanas después de la configuración del nuevo Gobierno español, encontraron en las personas de Jorge Dezcallar y de Mercedes Rico Carabias nuevos y destacados interlocutores del Estado con la Iglesia en sus respectivos cargos de Embajador ante la Santa Sede y de Director general de Asuntos Religiosos.

Otros temas en portada

....2004 fue también el año del vigésimo sexto aniversario de la elección pontificia de Juan Pablo II, quien ha mantenido un año de estabilidad en su precaria salud, quien cumplía 84 años de edad, quien viajaba a Suiza, a Lourdes y a Loreto, quien recibía el Premio «Carlomagno» del Parlamento Europeo y quien en mayo publicaba un nuevo libro, «¡Levantaos! ¡Vamos!», a modo de memorias de su ministerio episcopal en Polonia. Juan Pablo II es desde marzo el segundo sucesor de San Pedro que durante más tiempo ha regido la Iglesia. Tan sólo le supera el Papa Beato Pío IX, que calzó las sandalias del pescador 31 años y medio.

....2004 es también, sin duda, el año de la película «La pasión de Cristo», del cineasta australiano Mel Gibson, una hermosísima y crudísima película sobre las últimas horas del Señor, que ha batido récords de audiencias, de polémica mediática y de impresión estética y religiosa. En octubre se estrenaba asimismo la película «Thérèse», de Leonardo Defiphis, de la que apenas han trascendido referencias especiales.

....En la portada de la crónica eclesial de 2004 es preciso referir igualmente la guerra que no cesa en Irak, la reelección de George W. Bush como Presidente de los Estados Unidos de América, la boda del Príncipe de Asturias, la masacre de la escuela rusa de Beslán, el apocalíptico maremoto del Indico, la ampliación a 25 países de la Unión Europea y la aprobación del Tratado Constitucional Europeo -en el que se ha «ninguneado» la referencias a

la herencia cristiana de Europa, a pesar de tantos esfuerzos y gestiones al respecto del Papa y de toda la Iglesia-.

....El 1 de julio se inauguraba en San Giovanni Rotondo la nueva Basílica de San Pío de Pietrelcina, con capacidad para más de ocho mil personas, el quizás mayor templo de la cristiandad. Y hablando de santos, en 2004 hubo seis canonizaciones, entre ellas, la del español San José Manaynet Vives, fundador de la Congregación de la Sagrada Familia; y dieciocho beatificaciones, entre, las que se encuentran las del sacerdote y médico catalán Peré Tarrés y las religiosas también españolas Matilde Téllez, Piedad de la Cruz Ortiz y Eusebia Palomino Yenes.

Año Jacobeo, año deportivo, año cultural

....2004 ha sido Año Santo Compostelano, el Jubileo Jacobeo más multitudinario de la historia. «Peregrinos por gracia» y «Camino que tiene meta» han sido los lemas de este Año Santo Jacobeo, entre cuyas peregrinaciones para el recuerdo y para la historia cabe destacar la realizada por 40.000 jóvenes españoles y europeos en el mes de agosto dentro de la Peregrinación Europea de Jóvenes a Santiago de Compostela, organizada por la CEE.

....En el verano de 2004, el Santo Padre Juan Pablo II creaba una sección de Deportes dentro del organigrama del Pontificio Consejo para los Laicos. Es a modo de símbolo y de respuesta eclesial y pastoral al cada vez más emergente mundo del deporte, que en 2004 asistió, entre otros acontecimientos, la Copa de Europa de selecciones nacionales, en Portugal, y en Grecia, a los Juegos Olímpicos y a los Juegos Paralímpicos.

....En la Iglesia Católica en España, las Universidades Católicas, como que nacía en enero en Valencia, y las exposiciones artísticas son cada vez más y cada vez de modo más fecundo un válido y oportuno medio de diálogo y de evangelización. Con respecto a las exposiciones, reconocimiento especial merece «Las Edades del Hombre», que estuvieron entre mayo y diciembre de 2005 en la Catedral de Avila con la Muestra «Testigos», visitada por cerca de 860.000 personas. Hubo también exposiciones de arte sacro en 2004 en Huelva, Canarias, Zaragoza, Guadalajara, Córdoba, Oviedo, Santiago de Compostela, Monasterio de Yuso, Málaga o en el marco del Forum Mundial de las Culturas de Barcelona.

La Santa Sede y la Curia Romana

....El día del Corpus el Papa Juan Pablo II anunciaba que entre el 17 de octubre de 2004 y el 29 de octubre de 2005 la Iglesia viviría y celebraría el Año de la Eucaristía. Este anuncio había sido precedido por la publicación en abril de la Instrucción de la Congregación para el Culto Divino la Disciplina de los Sacramentos «Redemptionis Sacramentum», documento al que en octubre se sumaron una Carta Apostólica del mismo Papa para el Año de la Eucaristía y unas Orientaciones y Sugerencias del citado Dicasterio para -una mejor celebración y animación del Año de la Eucaristía. La fecha de inicio del Año de la Eucaristía, el 17 de octubre, fue, a su vez, la fecha de clausura del 48 Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en la ciudad mexicana de Guadalajara (Jalisco). El Año de la Eucaristía concluirá en octubre de 2005, mes en el que tendrá lugar en Roma una nueva Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, dedicada esta vez a la Eucaristía.

....Otros dos importantes documentos vaticanos de 2004 son la Instrucción «Erga migrantes Caritas Christi» y la «Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y en el mundo», cuyas autorías respectivas corresponden, con el visto bueno pontificio, al Pontificio Consejo para la Pastoral de Migraciones y a la

Congregación para la Doctrina de la Fe.

....En dos y bien significativas ocasiones estuvo el Vaticano, encontrándose, dialogando y orando con el Papa, el Patriarca ecuménico de Constantinopla y Primado de la Iglesia Ortodoxa Bartolomé I. El clima de estos encuentros, sus perspectivas y significado y su misma celebración han sido buenas noticias para la crónica eclesial y ecuménica del año 2004.

Nombramientos vaticanos

....Tres importantes Dicasterios como la Congregación para la Vida Consagrada, el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica y la Secretaría General del Sínodo de los Obispos estrenaron en 2004 nuevos titulares en las personas respectivas de los Arzobispo Rodé (Eslovenia, 1934), Vallini (Italia, 1940) y Eterovik (Croacia, 1951). Dos mujeres recibían igualmente en 2004 destacados nombramientos pontificios: la salesiana italiana Sor Enrica Rossana era nombrada Subsecretaria de la Congregación para la Vida Consagrada, y la laica norteamericana Mary Ann Glendon, Presidenta de la Pontificia Comisión de las Ciencias Sociales. Por su parte, el joven sacerdote español Melchor Sánchez de Toca era nombrado Subsecretario del Pontificio Consejo para la Cultura, y otro español, el periodista laico Joaquín Navarro Valls cumplía 20 años al frente de la Oficina de Información de la Santa Sede.

....Seis Obispos españoles fallecían en 2004: Monseñores Pérez y Fernández-Golfin, Bellido Caro, Torrella Cascante, González Moralejo, Masnou Boixeda y González Martín. Eran promovidos al episcopado los sacerdotes José Manuel Lorca, Vicente Jiménez, Jaume Pujol y Demetrio Fernández, nuevos titulares de las respectivas diócesis de Teruel, Osma-Soria, Tarragona y Tarazona, más los nuevos Obispos auxiliares de Toledo, Angel Rubio, y de Valencia, Enrique Benavent. Eran trasladados de sede los monseñores Juan José Omella, Luis Martínez Sistach, José Angel Saiz, Agustín Cortés, Santiago García Aracil, Carmelo Borobia, Joaquín López de Andújar y Alfonso Milián, nuevos y respectivos Prelados de Calahorra, Barcelona, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Mérida-Badajoz, Auxiliar de Toledo, Getafe y Barbastro-Monzón.

....La creación de la Provincia Eclesiástica de Barcelona, con sus nuevas diócesis sufragáneas de Terrassa y Sant Feliu de Llobregat eran, en nuestra Iglesia en España, una de las principales noticias del año. Llegaba el 15 de junio con la jubilación del Cardenal Carles y de su Obispo auxiliar Tena.

....A día de hoy y a dos meses de las elecciones que tendrán lugar en los cargos directivos de la CEE en marzo próximo, hay en España 14 Provincias Eclesiásticas, 70 diócesis, 67 Obispos diocesanos, 9 Obispos auxiliares y 39 Obispos eméritos. Esperan nombramiento episcopal las diócesis de Ibiza y de Jaén. A ellas hay que sumar Zaragoza, Mondoñedo-Ferrol, Canarias, Pamplona y Orihuela-Alicante, al haber rebasado los 75 años de edad sus Pastores.

....Siete misioneros españoles recibían nombramiento episcopal en América Latina en 2005 y otros hubo otros tres nombramientos de Nuncios Apostólicos a eclesiásticos y diplomáticos españoles, más una renuncia.

....Por distintas razones y con distintos calendarios y celebraciones las diócesis españoles de Canarias, Toledo, Santander, León, Zaragoza, Guadix, Huelva o Jerez de la Frontera han celebrado o siguen celebrando Años Santos Diocesanos.

Documentos e iniciativas de la CEE

...Entre el 12 y el 14 de noviembre tuvo lugar en Madrid el Congreso de Apostolado Seglar, organizado por la CEE bajo el lema «Testigos de la Esperanza». Ha sido de las principales y más esperanzadoras noticias del año. En marzo, la CEE firmaba con el entonces Ministerio de Educación y Cultura un acuerdo de colaboración para el Plan nacional de Abadías, Monasterios y Conventos. Un grupo de Obispos españoles peregrinaron a Tierra Santa en expresión de solidaridad con la Iglesia del País de Jesús. El conflicto hebreo-palestino ha seguido siendo una de las malas noticias del año, en cuyo transcurso, en noviembre, fallecía en París el líder palestino Yaser Arafat.

...La CEE promovió en enero un Encuentro nacional de responsables de religiosidad popular y organizó peregrinaciones jubilaires a Santiago en abril para Obispos y cristianos europeos y en verano para jóvenes. El 8 de diciembre comenzaba en nuestra Iglesia, por iniciativa de la CEE y con documento sobre el tema, el Año de la Inmaculada en el 150 aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

...La CEE, a través de distintos organismos, hizo públicos en 2004 documentos ante las elecciones generales del 14 de marzo, «Directorio de Pastoral Familiar», «Por una ciencia al servicio de la vida humana», «En favor del verdadero matrimonio», «La caridad de Cristo nos apremia», «Orientaciones para la iniciación cristiana de niños no bautizados». Notas ante los anteproyectos de ley del llamado «divorcio exprés», la legalización de matrimonios homosexuales, la nueva ley de reproducción asistida y otros Comunicados en cuestiones relativas a la Enseñanza Religiosa Escolar, la prevención del Sida, una polémica sobre una falsa vinculación con la Cadena Cope de una página web... o unas iniciativas o campañas a propósito de la eutanasia y del verdadero matrimonio y familia.

...Y es que las aguas no han bajado precisamente placenteras en el último medio año en las relaciones Iglesia-Estado ante una serie de propuestas legislativas del Ejecutivo en materias relativas a la vida, la familia, el matrimonio y la enseñanza, así como con respecto a pretendidas medidas, praxis o postulados tendentes a un laicismo militante, confesante y excluyente. La Iglesia ha tendido en todo momento la mano hacia el diálogo y el encuentro. Esperemos que en 2005 sea una realidad.

Otros nombramientos y elecciones

...Dos teólogos españoles eran nombrados en marzo miembros de la Comisión Teológica Internacional: el jesuita mallorquín Luis Ladaria, nombrado, a su vez, Secretario de la misma; y el sacerdote diocesano burgalés Santiago del Cura.

...En noviembre renunciaba a la presidencia de la Cáritas Española la laica barcelonesa Nuria Gispert, quien era sustituida provisionalmente en el cargo por el diácono permanente guadalajareño Fernando Martínez Sabroso, Vicepresidente de esta Institución, que a finales de enero recibía al sacerdote del Prado Antonio Bravo como Delegado Episcopal, tras haber ocupado este cargo durante ocho años el religioso camilo Salvador Pellicer.

...El sacerdote y misionero gallego Germán Rodríguez Prada se convertía en enero en el nuevo Presidente para España de Ayuda a la Iglesia Necesitada. Desde 1976 había ocupado este cargo el religioso mercedario y catedrático universitario Alfonso López Quintás.

...Con respecto a los nombramientos y elecciones acaecidos en la Vida Consagrada

significamos cuatro, englobando en ellos al resto: la religiosa brasileña Teresinha Raser es la nueva Presidenta de la Unión Internacional de Superiores Generales (UISG); el redentorista alemán August Hülsman era elegido Presidente de la Unión de Superiores Mayores de Europa (UCEMS), en sustitución del escolapio español Jesús María Lecea, desde julio de 2003 Superior General de la Congregación Calasancia; y los jesuitas españoles Joaquín Barrero y Elías Royón, Prepósito provinciales de la Compañía de Jesús, para la nueva Provincia Castilla y Toledo y para España, respectivamente.

...Entre los distintos nombramientos efectuados en la CEE, la religiosa Lourdes Grosso, el laico Isidro Catela, el religioso Leopoldo Vives y el operario diocesano Mariano Herrera asumían en distintas fechas de 2004 las direcciones respectivas del Secretariado de la Comisión Episcopal de Vida Consagrada, la Oficina de Información, el Secretariado de la Subcomisión Episcopal Familia y Vida y el Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios.

Algunos nombres propios

...Tras treinta y cinco años de trepidante, apasionado y fecundo ministerio episcopal, le llegó en el estío la jubilación a Mons. Antonio Montero Moreno, el Obispo en España de los Medios de Comunicación Social, antiguo director de ECCLESIA, y a quien, en marzo, la Universidad Pontificia de Salamanca le hacía entrega de su medalla de oro. Esta hora de la jubilación episcopal se aproxima también para uno de los referentes y líderes del episcopado español de las últimas dos décadas: Mons. Fernando Sebastián Aguilar, Arzobispo de Pamplona, quien cumplía los 75 años de edad el pasado 14 de diciembre, quien ha cumplido 25 años de episcopado y quien pronunciaba una memorable ponencia en la sesión inaugural del Congreso de Apostolado Seglar.

...Mary Salas Larrazabal es una de las laicas españolas más significativas, presentes y activas en nuestra sociedad y en nuestra Iglesia en el último medio siglo. En 2004 fue noticia con motivo del primer centenario de la Asociación Católica Internacional de Servicio a la Juventud Femenina (ACISJF) y de la concesión que le hizo el jurado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social del premio BRAVO Especial en reconocimiento a toda una vida dedicada a la Iglesia y la Comunicación.

...Otro prohombre de Iglesia y de comunicación es el sacerdote, periodista y escritor José María Javierre, que en marzo cumplía 80 años, razón por la que dejó en enero su programa religiosa en Canal Sur TV, y que en la primavera era autor fecundo y brillante de una documentada, amplia y hermosa biografía de la Reina Isabel la Católica, otra de las protagonistas de este año, al cumplirse el 26 de noviembre el V Centenario de su muerte.

...Las músicas Sonia Rivas-Caballero y Belén Yuste se convirtieron a lo largo de todo el año 2004 en protagonistas de la actualidad eclesial y cultural con su exitoso y laureado disco «Coloquio de amor», sobre versos de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y la Beata Ana de San Bartolomé.

In memoriam

...Nada más comenzar el año supimos que, en 2003, habían sido asesinados 29 misioneros. Vaya para ellos el primero de los recuerdos agradecidos de esta crónica del año 2004, en el que se desaparecieron también los cardenales Thiandourn González Martín, Joss, Aramburu, Fresno y Hickey. Era en la tarde del 25 de agosto cuando se apagaba en Fuentes de Nava

(Palencia) la ya anciana y enferma llama de la luminosa vida del cardenal Marcelo González Martín, gran cardenal y buen pastor, uno de los eclesiásticos más sobresalientes de la Iglesia Católica en España en las últimas décadas.

....También con muy avanzada edad fallecían en 2004 dos significativos seculares españoles, dos hombres del diálogo entre la Iglesia y la sociedad: el abogado y antiguo embajador y ministro Antonio Garrigues y Díaz Cañabate y el arquitecto e historiador del arte Fernando Chueca Goitia.

....Con 43 años de edad y tras enfermedad sobrellevada con admirable espíritu cristiano y juvenil, fallecía en los albores de 2004 la laica catalana Rosa Deulofue, delegada diocesana de Pastoral Juvenil de Barcelona. Mención in memoriam también para el sacerdote, poeta y fundador Fernando Reilo, para, el Abad de la Santa Cruz del Valle de los Caídos Ernesto Dolado y para el Vicario General y Deán del Cabildo de Sevilla Antonio Domínguez.